

1 **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ILUSTRE CONCEJO**
2 **CANTONAL CELEBRADA EL MARTES TRES DE ABRIL DE DOS MIL**
3 **DIECIOCHO.**

4

5 En la ciudad de Cuenca, en la Sala de Sesiones del Concejo
6 Cantonal, el martes tres de abril de dos mil dieciocho, a
7 las diez horas con cincuenta y tres minutos, se instala la
8 Sesión Extraordinaria del Ilustre Concejo Cantonal,
9 presidida por el Ing. Marcelo Cabrera Palacios, Alcalde de
10 Cuenca.

11

12 Asisten las y los señores Concejales: Dr. Marco Ávila
13 Rodas, Dr. Xavier Barrera Vidal, Psic. Gabriela Brito
14 Andrade, Abg. CPA. Ruth Caldas Arias, Dr. Felipe Camacho
15 Pauta (concejal alterno de la Ing. Dora Ordóñez Cueva),
16 Econ. Martha Castro Espinoza, Sra. Paola Flores Jaramillo,
17 Dra. Narcisa Gordillo Cárdenas, Dr. Iván Granda Molina,
18 Mgs. Norma Illares Muñoz, Tnlg. Carolina Martínez Ávila,
19 Dr. Carlos Orellana Barros y Lcdo. Lauro Pesántez Maxi.

20

21 Ingresan las y los señores Concejales: Mgs. Monserrath
22 Tello Astudillo, a las 10:54; y, Ph.D. Cristian Zamora
23 Matute, a las 11:01.

24

25 Actúa el Secretario del Ilustre Concejo Cantonal, Dr. Juan
26 Fernando Arteaga Tamariz.

27

28 Asisten los Funcionarios y Funcionarias Municipales: Arq.
29 Nohra del Río, Delegada del Director de Áreas Históricas y
30 Patrimoniales; Crnl. Guillermo Cobo, Comandante de la
31 Guardia Ciudadana; Lcda. Cristina Padilla, Directora de
32 Comunicación Social; Crnl. Rómulo Montalvo, Director del
33 Consejo de Seguridad Ciudadana; Arq. Mónica Barros,
34 Delegada del Director de Control Municipal; Ing. Carlos
35 Jácome, Director de la Corporación Aeroportuaria; Mgst.
36 Consuelo Guzmán, Directora de Desarrollo Social y

1 Productivo; Arq. Xavier Aguirre, Director de la Fundación
2 El Barranco; Ing. Fabián Zamora, Director de la Fundación
3 Municipal de la Mujer y el Niño de Cuenca; Psic. Tania
4 Sarmiento, Directora de la Fundación Turismo para Cuenca;
5 Ing. Santiago Peña, Director de Gestión de Riesgos; Mgst.
6 Juanita Ortega, Jefa de Planificación y Gestión para la
7 Equidad Social; Sr. Manolo Cárdenas, Director de Mercados y
8 Comercio Autónomo; Ing. Daniel Cárdenas, Director de
9 Movilidad; Ing. Jorge Ochoa, Director de Obras Públicas;
10 Sr. Iván Gonzalez, Director de Descentralización; Arq.
11 Fanny Ochoa, Directora de Planificación Territorial; Lcda.
12 Paulina Crespo, Directora de Relaciones Internacionales y
13 Cooperación; Ing. Ximena Barrera, Directora de Tecnologías
14 de la Información y Comunicaciones; e, Ing. Álvaro
15 Vintimilla, Director de la Unidad Ejecutora de Proyectos.

16

17 GERENTES: Dra. Andrea Arteaga, Gerente de la EMAC EP; Econ.
18 Gerardo Maldonado, Gerente de la EMUCE EP; Dr. Romeo
19 Sánchez, Gerente de la EMURPLAG EP; Ing. Hernán Tamayo,
20 Gerente de la EMUVI EP; Ing. Boris Piedra, Gerente de ETAPA
21 EP; e, Ing. María de Lourdes Ocampo, Gerente de FARMASOL
22 EP.

23

24 COORDINADORES: Lcdo. César Guerra, Coordinador de
25 Desarrollo Humano; e, Ing. Daniel Cárdenas, Coordinador de
26 Movilidad.

27

28 Constatado el quórum con la presencia de trece Concejales y
29 Concejales, da inicio la sesión con la lectura del orden
30 del día.

31

32 SEÑOR ALCALDE: Buenos días, señoras, señoritas, señores
33 Concejales. Lamento el retraso, estuvimos con la señora
34 Ministra de Gestión de Riesgos, acabamos de terminar una
35 reunión; sin embargo, pues les pido mil disculpas por esta
36 situación que escapó de nuestro control.

1

2 Señor Secretario, sírvase constatar el quórum
3 reglamentario.

4

5 SEÑOR SECRETARIO: Buenos días, señor Alcalde, señoras,
6 señoritas y señores Concejales, al momento se encuentran
7 trece Concejales en la sala, existiendo el quórum
8 reglamentario.

9

10 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señor Secretario. Orden del día,
11 por favor.

12

13 **1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL "CAMBIO DE USO DE**
14 **SUELO DE ESCUELA TALLER A VIVIENDA, Y CAMBIO DE CATEGORÍA**
15 **DEL BIEN DE USO PÚBLICO A BIEN DE DOMINIO PRIVADO PARA LA**
16 **PROPIEDAD CORRESPONDIENTE A LA CASA CORDERO". SE CONOCERÁ**
17 **EL ACTA DE LA COMISIÓN DE URBANISMO DE LA SESIÓN ORDINARIA**
18 **CELEBRADA EL DÍA MARTES 06 DE MARZO DE 2018.**

19

20 A las 10:54 ingresa a la sesión la concejala Monserrath
21 Tello.

22

23 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señor Secretario. Está en sus
24 manos el acta, no sé si hay alguna aclaración de parte de
25 la señora Directora de Planificación, por favor.

26

27 DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL: Señor Alcalde,
28 señoras, señores Concejales. Efectivamente, la Dirección
29 de Planificación, al haber recibido mediante Oficio No. 379
30 de fecha 14 de febrero de 2018, suscrito por el Dr. Juan
31 Fernando Arteaga, Secretario General, remite a la
32 dependencia de Planificación la documentación
33 correspondiente con el objeto de que, en base a lo resuelto
34 por el I. Concejo Cantonal en sesión realizada el 6 de
35 abril de 2017, se realicen los informes correspondientes al
36 cambio de uso de suelo de la "Casa Cordero", previo al

1 tratamiento de la solicitud para su donación a favor de la
2 EMUVI EP.

3

4 La Dirección de Planificación, en atención a este oficio,
5 presenta la propuesta de cambio de uso de suelo denominado
6 "Casa Cordero". Ustedes pueden observar aquí, la Casa
7 Cordero se emplaza frente a la calle Padre Aguirre 6-51,
8 entre Pío Bravo y Vega Muñoz, dentro del área
9 correspondiente al centro histórico de Cuenca, con una
10 superficie total de 1.270 m² aproximadamente, éste es el
11 bien, aquí está la cuadra en la que se encuentra emplazada
12 la iglesia de María Auxiliadora.

13

14 Como antecedente, podemos exponer que en el año 92 se
15 establece en la ciudad de Cuenca el proyecto de "Escuela
16 Taller", impulsado mediante la acción conjunta de la
17 Municipalidad de Cuenca, con la Agencia Española de
18 Cooperación Internacional para el Desarrollo. El proyecto
19 fue inicialmente concebido para brindar atención a jóvenes
20 de escasos recursos, que se encontraban interesados en
21 aprender un oficio artesanal, con el objeto de impulsar su
22 incorporación en el empleo y montaje de talleres en labores
23 vinculadas a la restauración de inmuebles patrimoniales de
24 la Ciudad; producto de ello, se generaron varios procesos
25 de trabajo en edificaciones como son: el Museo Remigio
26 Crespo, la Escuela Central, Todos Santos, El Vado entre
27 otros espacios; en los cuales, la Escuela Taller tuvo un
28 proceso de ocupación de los mismos, bajo la premisa de
29 aprender haciendo. La modalidad de este trabajo generaba
30 procesos de ocupación temporales de los espacios, puestos
31 que al fin de dicha presencia era precisamente la
32 restauración del bien en el que se instalaba temporalmente
33 la "Escuela Taller", motivo por lo que han existido
34 actividades y presencia en diferentes espacios y
35 edificaciones, para lo cual la Municipalidad, en función de
36 la importancia y valor patrimonial, ha ido interviniendo en

1 bienes municipales, así como ha procedido a la adquisición
2 de bienes inmuebles, como es el caso de la "Casa Cordero".

3

4 Ustedes pueden observar allí unas fotografías del estado
5 actual de la vivienda, tal cual como se encuentra al
6 momento, ésta es la fachada frontal, son estos dos bienes o
7 estas dos fachadas que ustedes pueden ver aquí; ésta es la
8 parte interior, éste es el estado en que se encuentra, ya
9 en deterioro, funcionaban allí unos talleres que ahora
10 están siendo o están funcionando en el estadio de Cahapata
11 y en muy buenas condiciones, en espera de que se les pueda
12 dar un espacio exclusivamente para ellos.

13

14 El análisis de factibilidad que realiza la Dirección de
15 Planificación tiene como objetivos los siguientes: como
16 parte de las políticas y estrategias para la recuperación y
17 revitalización del centro histórico de la ciudad de Cuenca,
18 deben generarse actuaciones que vayan encaminadas
19 fundamentalmente a la recuperación del uso de vivienda,
20 motivo por el cual los proyectos que incidan en dicho
21 ámbito deben ser considerados como prioritarios; aquí lo
22 que sí queremos es recuperar el uso vivienda en el centro
23 histórico. En este sentido, la propuesta que plantea la
24 EMUVI EP en la "Casa Cordero" es revalorizar la edificación
25 patrimonial, que se encuentra en franco deterioro,
26 ajustando su uso a vivienda, con el fin de densificar la
27 residencia en el centro histórico y promover la renovación
28 de actividades alternas al comercio en el mismo.

29

30 Además, el proyecto se compone de dos partes: la primera,
31 desarrollar una edificación patrimonial de departamentos y
32 suites, acoplados a los diferentes espacios que brinda la
33 edificación, mismos que poseen el aporte de la calidad
34 estética que brindan las edificaciones de carácter
35 patrimonial; el área de intervención es de aproximadamente
36 1.000 metros.

1
2 La segunda parte del proyecto comprende el diseño de
3 edificaciones nuevas destinadas también al uso de vivienda;
4 aquí una breve exposición de lo que se tiene previsto, éste
5 es el bien patrimonial que será conservado y será utilizado
6 a lo mejor con arrendamientos para algún tipo de comercio,
7 que se encuentra ubicado aquí donde ustedes pueden
8 observar, esta parte de aquí que es la vivienda alta en la
9 parte izquierda, en la lateral izquierda de la edificación,
10 se acoplará a lo que es vivienda también el proyecto, pero
11 como recuperación o un área de rehabilitación; esta parte
12 de aquí que forma una ele al lado derecho es todo lo que
13 será implantado, como ustedes pueden observar el proyecto,
14 todo para uso vivienda, en tipo departamentos.

15
16 Como conclusión, complementariamente conforme manifiesta el
17 oficio de Áreas Históricas y Patrimoniales suscrito por el
18 arquitecto Barzallo, Director de Áreas Históricas, el bien
19 inmueble es de valor patrimonial y se recomienda la
20 recuperación del uso original de vivienda, esto quiere
21 decir que tenemos el respaldo y el informe ya presentado
22 por Áreas Históricas y Patrimoniales, que también acoge la
23 propuesta planteada.

24
25 La Dirección General de Planificación, observando que el
26 bien inmueble cuenta con un valor patrimonial
27 significativo, que el proyecto de vivienda planteado se
28 encuentra acorde a las políticas de densificación e impulso
29 de vivienda del centro histórico, como lo explicaba, es
30 decir reactivar el uso de vivienda; además, que el bien al
31 momento se encuentra en un franco proceso de deterioro;
32 además, que el proyecto de la "Escuela Taller" ha
33 establecido nuevos alcances y por tanto, nuevas
34 proyecciones en cuanto a su funcionamiento, los mismos que
35 presentan serias limitaciones espaciales en este lugar,
36 propone el cambio de uso de suelo de "Escuela Taller" a

1 "Vivienda"; y, también el cambio de categoría del bien de
2 uso público a bien de dominio privado para la propiedad
3 correspondiente a la "Casa Cordero", y aquí sería también
4 plantear o justificar la donación que también se la está
5 acogiendo. A consideración de usted, señor Alcalde.

6

7 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señora Directora. Éste es un tema
8 que se ha venido retrasando por un buen tiempo, les
9 solicito por favor, sus puntos de vista sobre el mismo que
10 ha sido planteado. Señor concejal Lauro Pesántez.

11

12 LCDO. LAURO PESÁNTEZ: Muchas gracias, señor Alcalde,
13 compañeros Concejales, Concejalas, todos, buenos días.

14

15 A las 11:01 ingresa a la sesión el concejal Cristian
16 Zamora.

17

18 Aunque el tema que voy a mencionar no está considerado
19 dentro del orden del día, pero no sé si es que en resumen,
20 nosotros podríamos conocer el tipo de vivienda que va a ser
21 implementado, porque no se habla de un tipo de vivienda
22 social; entonces dentro de aquello, a lo mejor o puede ser,
23 como la ciudad de Cuenca es la receptora de gente que llega
24 de diferentes países del mundo, esa casa va a ser
25 únicamente para la gente extranjera y no vamos a tener la
26 posibilidad de que sea un proyecto social para la gente de
27 bajos recursos económicos; ya le digo, aunque no está
28 dentro del orden del día, pedir una breve explicación de
29 eso y como es necesario y urgente este proyecto, más bien
30 mocionar para que se dé por conocido y se apruebe este
31 punto.

32

33 SEÑOR ALCALDE: Con todo gusto, señor Concejal. Señor
34 Gerente de la EMUVI, por favor.

35

1 GERENTE DE LA EMUVI EP: Señor Alcalde, señores Concejales,
2 señoras, señoritas Concejales. Al respecto, debemos
3 indicar que de acuerdo a la calificación que hace el
4 Ministerio de la Vivienda, define vivienda de interés
5 social las viviendas... dentro del grupo de vivienda social
6 establece la vivienda de interés social y la vivienda de
7 interés prioritario. La vivienda de interés social es la
8 que va hasta US\$40.000; y, la vivienda de interés
9 prioritario que va hasta US\$70.000,00. Tenemos previsto
10 dentro de este proyecto establecer viviendas que estarán de
11 acuerdo a sus dimensiones dentro de interés social y
12 también estarán dentro de interés prioritario, la idea es
13 que los costos no sean mayores, más o menos sean unos
14 costos igual que representaron en lo que fue la "Casa del
15 Sombrero" que estuvieron en valores que no superaron nunca
16 los US\$70.000,00 y eso permitió que hogares jóvenes,
17 profesionales, artesanos, inclusive artistas de diferentes
18 sectores puedan adquirir las viviendas ahí y tener las
19 comodidades requeridas, que en este caso para familias que
20 no cuentan con vehículo y pueden vivir en el centro de la
21 ciudad, sin problema alguno.

22
23 SEÑOR ALCALDE: Señor Concejal, si tiene alguna...

24
25 LCDO. LAURO PESÁNTEZ: Muchas gracias, no, más bien,
26 mocionar que se dé por conocido y se apruebe el informe.
27 Gracias.

28
29 SEÑOR ALCALDE: Señorita Vicealcaldesa, me pidió la palabra.

30
31 ABG. RUTH CALDAS: Gracias, señor Alcalde. Mi saludo en
32 principio a las y los Concejales, a los funcionarios de la
33 Corporación y a la ciudadanía que nos acompaña en esta
34 sesión extraordinaria.

35

1 Respecto del punto del orden del día, al tener la gentil
2 nominación de este Concejo para el Directorio de la empresa
3 EMUVI, en esta instancia hemos revisado con bastante
4 detenimiento por más de una ocasión, lo bien que le
5 sentaría a la Empresa tener la transferencia de dominio de
6 este inmueble; no solo por el proyecto que está presentado
7 y que de por medio ha tenido ya una explicación por parte
8 del señor Gerente, sino porque adicionalmente le da una
9 condición especial que este momento no tiene la Empresa y
10 que es la que complica varias veces el poder acceder sobre
11 todo a la concesión de créditos y que es el tema
12 patrimonial que penosamente la EMUVI no lo tiene en mayor
13 cuantía. Por esa razón, señor Alcalde, me parece que hoy
14 nos enfrentamos a una responsabilidad ciertamente de
15 poderle dar más condiciones, mejores condiciones a la
16 Empresa Pública Municipal de Vivienda para que mejorando su
17 patrimonio pueda también mejorar las condiciones
18 crediticias, sabemos que la empresa por sí sola no es capaz
19 de generar la dotación de vivienda que a todos nos
20 gustaría, sobre todo para los sectores más vulnerables del
21 Cantón; sin embargo, un aleado estratégico como ocurre en
22 la economía privada, en lo público también acontece
23 exactamente lo mismo, es siempre recurrir al tema de
24 créditos; de no tener de por medio esta condición que hoy
25 ha sido sometida a discusión del Concejo Cantonal, las
26 condiciones van a seguir siendo complicadas, hay que ser
27 conscientes luego de esta decisión, en el caso de que el
28 Concejo así lo adopte, no vamos a tener las mejores
29 opciones tampoco pero ciertamente vamos a tener un panorama
30 más alentador. Por esas condiciones, señor Alcalde, y
31 porque además dentro de la discusión que tuvimos en el
32 Directorio se había pedido que en esta sesión hiciéramos
33 hincapié en esta necesidad especial que tenemos para la
34 transferencia de dominio de este inmueble, yo me permito
35 secundar la moción que se había planteado por parte del
36 señor concejal Pesántez, por considerarlo un tema que nos

1 va a favorecer a la Empresa; y, a través de eso, a quienes
2 en adelante se beneficiarán de los servicios que presta la
3 misma.

4

5 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señorita Vicealcaldesa. Ha sido
6 propuesta una moción, consulto a ustedes. Señorita
7 concejal Castro.

8

9 ECON. MARTHA CASTRO: Muy buenos días con todos y todas.
10 Solamente, por razones de que se mantenía un convenio de
11 cooperación para con la "Escuela Taller" y que estaba
12 destinado para la "Casa Cordero", ¿cuándo se hizo?, saber
13 cómo se encuentra ese convenio, ¿se termina o no se
14 termina?, saber cómo procede.

15

16 SEÑOR ALCALDE: Señor Gerente.

17

18 GERENTE DE LA EMUVI EP: Bueno, tengo entendido que el
19 convenio que se tenía especialmente con la Junta de
20 Andalucía, se mantiene el convenio porque ha sido interés
21 también de la Junta de Andalucía el que desarrollemos este
22 tipo de proyecto; porque realmente hay un fondo que fue
23 generado a través de la "Casa del Sombrero" y ese fondo
24 contamos dentro de la EMUVI para aplicar dentro de este
25 proyecto; entonces, es fundamental que ese convenio se
26 mantiene, el cual aprovecharemos artesanos que ya han sido
27 formados cuando funcionaba la "Escuela Taller" en lo que es
28 hoy día el Museo Remigio Crespo y asimilaremos a esa gente
29 para que pueda llevar la parte de restauración; y, en la
30 parte de las áreas exteriores, donde irá la nueva
31 edificación, se aplicarán las tecnologías previstas y que
32 cumplan dentro de la normativa especificada.

33

34 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señor Gerente. Hay una moción que
35 ha sido secundada, consulto a ustedes. Se da por conocido

1 y aprobado el cambio de uso de suelo. Siguiendo punto,
2 señor Secretario.

3

4 EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA
5 CELEBRADA EL DÍA MARTES 03 DE ABRIL DE 2018, AL TRATAR EL
6 PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DÍA, LUEGO DE CONOCER EL ACTA DE LA
7 COMISIÓN DE URBANISMO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL
8 DÍA MARTES 06 DE MARZO DE 2018, RESUELVE DAR POR CONOCIDO Y
9 APROBADO EL "CAMBIO DE USO DE SUELO DE "ESCUELA TALLER" A
10 "VIVIENDA", Y CAMBIO DE CATEGORÍA DEL BIEN DE USO PÚBLICO A
11 BIEN DE DOMINIO PRIVADO PARA LA PROPIEDAD CORRESPONDIENTE A
12 LA "CASA CORDERO", DE ACUERDO A LA EXPLICACIÓN TÉCNICA
13 EXPUESTA EN LA SESIÓN POR LA DIRECTORA GENERAL DE
14 PLANIFICACIÓN.

15

16

17 2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA "TRANSFERENCIA DE
18 DOMINIO A TÍTULO GRATUITO (DONACIÓN) DEL PREDIO REGISTRADO
19 CON CLAVE CATASTRAL 01-01-033-025-000, DENOMINADO "CASA
20 CORDERO", UBICADO EN LA CALLE PADRE AGUIRRE Y PÍO BRAVO DE
21 LA PARROQUIA BELLAVISTA, PROPIEDAD DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
22 DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA, A FAVOR DE LA
23 EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE URBANIZACIÓN Y VIVIENDA DE
24 CUENCA EMUVI EP". SE CONOCERÁN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
25 A) OFICIO NRO. AJ-0148-2018 DE FECHA 16 DE ENERO DE 2018,
26 SUSCRITO POR EL DR. FERNANDO ANDRADE ROMERO, PROCURADOR
27 SÍNDICO MUNICIPAL (E); B) OFICIO NRO. DACE-0330-2018 DE
28 FECHA 17 DE ENERO DE 2018, SUSCRITO POR EL ING. PABLO
29 PEÑAFIEL TENORIO, DIRECTOR GENERAL DE AVALÚOS, CATASTROS Y
30 ESTADÍSTICAS; C) OFICIO NRO. DAHP-2566-2017 DE FECHA 13 DE
31 NOVIEMBRE DE 2017, SUSCRITO POR EL ARQ. PABLO BARZALLO
32 ALVARADO, DIRECTOR GENERAL DE ÁREAS HISTÓRICAS Y
33 PATRIMONIALES; D) OFICIO NRO. DF-0112-2018 DE FECHA 19 DE
34 ENERO DE 2018, SUSCRITO POR LA ECON. MARÍA FERNANDA
35 VINTIMILLA, DIRECTORA GENERAL FINANCIERA Y LCDO. DIEGO
36 CEDILLO AUQUILLA, DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO; E)

1 OFICIO NRO. DP-2102-2017 DE FECHA 13 DE JUNIO DE 2017,
2 SUSCRITO POR LA ARQ. FANNY OCHOA PIÑA, DIRECTORA GENERAL DE
3 PLANIFICACIÓN; F) OFICIO NRO. 0004-EMUVIEP-GR-2018 DE FECHA
4 08 DE ENERO DE 2018, SUSCRITO POR EL ING. HERNÁN TAMAYO
5 JARAMILLO, GERENTE GENERAL DE EMUVI EP; G) MEMORANDUM NO.
6 030-EMUVI.EP-AJ-2017 DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2017,
7 SUSCRITO POR EL ABG. FABIÁN ROMERO, DIRECTOR JURÍDICO DE
8 EMUVI EP Y MÁS DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LA MENCIONADA
9 DONACIÓN.

10

11 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señor Secretario. Señoras,
12 señoritas, señores Concejales, a su consideración.
13 Señorita concejal Castro.

14

15 ECON. MARTHA CASTRO: Al ser éste un bien que es municipal y
16 que resta patrimonio al Municipio de Cuenca, aquí no se
17 encuentra el documento del Director Administrativo, en que
18 realmente nos diga que el bien es administrado por el
19 Municipio, que fue administrado por el Municipio; aquí está
20 solo un informe económico, que firma tanto el Director
21 Financiero, cuánto es, pero en ningún momento reza la
22 custodia de este bien que es de la Dirección
23 Administrativa; y, más importante todavía, señor Alcalde,
24 es que este bien va a ser transferido y quien administra
25 estos bienes inmuebles del Municipio es el Director
26 Administrativo; entonces, no hay el historial, no reza
27 nada, señor Alcalde; yo considero que es importante que se
28 tenga esa documentación para poder transferir. Quisiera
29 que nos explique el Director Administrativo por lo menos
30 cómo es.

31

32 SEÑOR ALCALDE: Señor Director de Avalúos y Catastros.

33

34 DIRECTOR DE AVALÚOS Y CATASTROS: Sí, muy buenos días, señor
35 Alcalde, señores, señoritas Concejales. En realidad, el
36 Director Administrativo se encuentra al momento fuera de la

1 ciudad haciendo algunos trámites, está un encargado, pero
2 este trámite de la "Casa Cordero" ya la tenemos algún
3 tiempo, por eso pido mil disculpas por tomar la palabra
4 para poder explicar lo que dice la concejala Martha Castro.

5

6 En realidad, cuando el Municipio adquirió ese bien, como
7 todos los otros bienes que tiene, pasan como un listado a
8 ser administrados por la Dirección Administrativa por
9 competencia de ley, esa instancia es la que administra los
10 bienes; en este caso la "Casa Cordero" fue adquirida para
11 un bien específico, que luego ya de lo que ha decidido el
12 Concejo Cantonal ha sido cambiar el uso de suelo bajo los
13 informes de Áreas Históricas, de la Dirección de
14 Planificación y en cuanto al anterior que ha sido de este
15 Concejo. Esa casa al momento, por parte de la Dirección
16 Administrativa lo único que se encuentra con el custodio de
17 las llaves de ese espacio y cumpliendo los requisitos de
18 registro en el catastro, registro en el inventario de
19 bienes municipales y registro en el inventario de los
20 bienes administrados por el Municipio como están el resto
21 de edificaciones. La Dirección Administrativa no hace una
22 intervención directa sobre esos predios, únicamente lo que
23 tiene es un custodio, porque de acuerdo a lo que manda el
24 Reglamento de la Contraloría, del Uso de los Bienes
25 Públicos, él es la instancia en la cual tiene como un
26 listado la administración de los bienes, en los cuales de
27 acuerdo al uso incluso se les provee de pago de luz, de los
28 servicios básicos que cada uno de los bienes inmuebles
29 tiene; ésa es la única disposición que tiene la Dirección
30 Administrativa sobre los bienes municipales.

31

32 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señor Director. Señora Concejala,
33 no sé si está en uso de la palabra, señorita concejala
34 Castro.

35

1 ECON. MARTHA CASTRO: Sí, señor Alcalde, es importante
2 porque él es el custodio de haber constado este informe del
3 Director Administrativo, no es de un informe económico que
4 si el bien me pone o no me pone, o me da o no me da la
5 rentabilidad, que sé yo, pero el custodio del bien tiene
6 que presentar un informe, además está puesto. Señor
7 Alcalde, para seguir esto, sería importante que nos haga
8 llegar un informe, o sea que se adjunte a este
9 procedimiento el informe para no retrasar, pero debe haber
10 un informe del custodio del bien inmueble para poder, con
11 ese ajuste, quizás proceder con la transferencia del bien a
12 la EMUVI.

13

14 SEÑOR ALCALDE: Señora concejal Martínez, por favor.

15

16 TNLG. CAROLINA MARTÍNEZ: Señor Alcalde, compañeros,
17 compañeras Concejales, a todos los presentes en la sala,
18 muy buenos días y un buen inicio de mes para todos.

19

20 Creo que hoy en Cuenca y en este Concejo Cantonal se debate
21 un tema muy importante que ha estado pendiente por más de
22 tres años: desde la Comisión de Vivienda hemos estado junto
23 con la EMUVI, no solo impulsando sino revisando la
24 propuesta que en su momento se había planteado al Concejo
25 Cantonal y sobre todo a la ciudadanía de poder contar con
26 vivienda digna y el derecho a la ciudad cuando hablamos de
27 contar con una vivienda, sobre todo para mujeres jefas de
28 hogar, personas con discapacidad, adultos mayores; y, en
29 ese sentido, me parece importante destacar que los
30 proyectos habitacionales que se están desarrollando
31 actualmente, del proyecto "Los Capulíes" más del 50%, señor
32 Alcalde, compañeros y compañeras Concejales, van dirigidos
33 a ese grupo de atención prioritaria; sin embargo, también
34 en la misma lógica hemos estado de la mano con la propuesta
35 que se tiene como esta ciudad patrimonial y la ciudad
36 sustentable y una ciudad intermedia en donde podamos

1 *rehabitar* el centro histórico; y, en esa medida junto con
2 el señor Gerente de la EMUVI, visitamos varios predios, uno
3 de ellos, esta "Casa Cordero", lastimosamente, hace más de
4 dos años, señor Gerente, cómo se estaba cayendo a pedazos;
5 y, efectivamente, se requería, además de un recurso muy
6 grande para su recuperación, este momento la "Escuela
7 Taller" está funcionando en otro espacio; y en ese sentido,
8 hace más de dos años, casi tres años iniciamos un
9 peregrinaje digo yo, por las mismas instituciones públicas,
10 comenzado con Planificación, Avalúos y Catastros y todas
11 las otras instancias.

12

13 A las 11:15 se ausenta de la sesión el concejal Iván
14 Granda.

15

16 Creo que hoy es importante dar por conocido y resolver este
17 tema, ya que realmente la EMUVI, al ser una empresa, creo
18 yo una de las más importantes dentro de la administración
19 municipal, Alcalde, sin embargo, creo que es una de las
20 empresas que menos recursos tiene como para poder
21 proyectarse en una propuesta de viviendas para Cuenca; más
22 de dos mil personas, compañeros y compañeras Concejales,
23 más de dos mil personas aplicaron para poder contar con una
24 vivienda en Cuenca, todavía las tenemos en deuda; y hoy,
25 creo que al aprobar —más bien mociono que se pueda aprobar
26 este punto del orden del día—, podemos estar justamente
27 avanzando en esta propuesta ciudadana de poder contar con
28 viviendas.

29

30 Yo también me sumo a las palabras de la concejala Martha
31 Castro, a fin de que no exista ningún problema a futuro,
32 que podamos incluir, señor Secretario, podamos pedir este
33 informe de custodia de parte del Director Administrativo
34 Financiero, que hoy no se encuentra acá, pero sin embargo
35 me parece e insisto, compañeros y compañeras, que es una
36 muy buena posibilidad que tenemos sobre todo; además, para

1 aprovechar el recurso que se cuenta con este proyecto de
2 Andalucía que es igual, más de tres años se tiene casi
3 medio millón de dólares, si no estoy mal, señor Gerente, la
4 imposibilidad de invertir en estas casas patrimoniales;
5 estoy segura que este proyecto con la misma visión de poder
6 atender a este grupo de atención prioritaria, podrá
7 beneficiarnos no solo a toda la ciudadanía en general sino
8 sobre todo dar está oportunidad de este sueño tan anhelado
9 que tenemos los seres humanos de contar con una vivienda;
10 así que mociono a que se dé por conocido y que se apruebe
11 este punto, señor Alcalde.

12

13 SEÑOR ALCALDE: Qué se incorpore ese informe que ha
14 solicitado. Señor concejal Pesántez.

15

16 LCDO. LAURO PESÁNTEZ: Muchas gracias, señor Alcalde. Una
17 consulta puntual, tal vez a Sindicatura y a Secretaría,
18 porque de acuerdo al orden de día dice "*Conocimiento y*
19 *resolución sobre la transferencia de dominio*"; entonces, mi
20 pregunta es ¿dónde está la transferencia de dominio? o a su
21 vez todos estos procesos que están aquí, los oficios y
22 todo, eso garantiza para que se haga la transferencia de
23 dominio, o sea hago esa consulta para que... o habilita estos
24 documentos habilitantes para la transferencia de dominio o
25 a su vez existe un documento puntual en donde diga la
26 transferencia. Consulto, señor Alcalde.

27

28 SEÑOR ALCALDE: Señor Concejal, todos los documentos
29 habilitan para que se dé la transferencia.

30

31 LCDO. LAURO PESÁNTEZ: Sí, es así, secundar la moción.

32

33 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señor Concejal. Señora concejal
34 Tello, por favor.

35

1 MTR. MONSERRATH TELLO: Muchas gracias, señor Alcalde.
2 Saludar a todos cordialmente, al señor Gerente de la EMUVI
3 que está acompañándonos en la mesa.

4

5 Señor Alcalde, yo creo que proyectos como éste son
6 importantes, en el sentido de que nos ayuda con este modelo
7 de gestión a recuperar bienes patrimoniales, que
8 normalmente no tenemos los recursos y el modelo de gestión
9 que incorpora a vivienda nueva o edificación nueva que va a
10 generar cierto tipo de rentabilidad ayuda a financiar la
11 recuperación de bienes patrimoniales que de otra manera
12 hubiese sido muy difícil de poder restaurar. Creo, señor
13 Alcalde, que modelos como éste, modelos como los que en
14 algún momento se presentó también para la zona de El Ejido
15 por parte de la Universidad del Azuay, deberían ser
16 considerados, a razón de que ningún presupuesto municipal
17 ni estatal es suficiente para la restauración y
18 recuperación de bienes patrimoniales y de inclusive,
19 conjuntos patrimoniales a veces en grandes manzanas; y,
20 proyectos que incorporan vivienda nueva, que incorporan
21 edificación nueva en una ciudad contemporánea, en la que
22 también se está favoreciendo la densidad en áreas que están
23 absolutamente servidas, que favorecen también el derecho a
24 la ciudad y el derecho a la centralidad también, creo que
25 son positivos.

26

27 Yo felicito en verdad en que realmente se puedan tomar
28 viviendas patrimoniales para generar viviendas de interés
29 social, ojalá también en algún momento el proyecto de la
30 Escuela Febres Cordero, el otro proyecto que acabo de
31 mencionar en el Ejido, puedan llevarse a cabo y que
32 realmente este pueda ser un modelo de gestión, ojalá y
33 realmente exitoso y que pueda servirnos para abrirnos la
34 pauta para poder activar en el centro histórico, sobre todo
35 para restauración. Más bien, también sumarme a la moción y
36 felicitar por la iniciativa.

1

2 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señora Concejal Tello. Antes de
3 dar la palabra al señor concejal Orellana y al señor
4 concejal Barrera; señor Procurador Síndico, por favor.

5

6 PROCURADOR SÍNDICO: Gracias, señor Alcalde, señoras,
7 señores, señoritas Concejales. Únicamente para un poco más
8 de conocimiento del señor concejal Lauro Pesántez en el
9 punto dos del orden del día, dice "*Conocimiento y*
10 *resolución sobre la transferencia de dominio a título*
11 *gratuito (donación)*", el sustento legal lo puede encontrar
12 en el Artículo 436 del COOTAD al respecto que señala la
13 autorización de transferencia y la figura de la donación es
14 la que prevalece cuando existe transferencia de dominio
15 entre instituciones del sector público, señor Alcalde y
16 señores Concejales.

17

18 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señor Procurador Síndico. Señor
19 concejal Orellana, tiene la palabra.

20

21 DR. CARLOS ORELLANA: Señor Alcalde, muy buenos días, un
22 saludo a todos los presentes. Como bien han dicho quienes
23 me antecedieron en la palabra, creo que es importante
24 avanzar en este tema, una de las mayores preocupaciones que
25 en la actualidad se debate dentro del urbanismo en ciudades
26 como la nuestra, patrimoniales, es justamente cómo habitar
27 la gentrificación, es decir, que tengamos una linda ciudad,
28 pero abandonada; o, algo que es aún mucho más grave, una
29 linda ciudad en manos privadas, de inversionistas
30 extranjeros. En muchas ciudades pasa que en la actualidad,
31 la ciudad ya queda como membrete y en realidad quienes son
32 los dueños son gente de afuera, casos muy claros son por
33 ejemplo, en Cartagena, donde no hay un ciudadano de
34 Cartagena que sea dueño de una habitación en la ciudad
35 amurallada; o algo similar pasa en Inglaterra, donde ya los
36 ingleses ya no son dueños de su centro histórico sino son

1 capitales extranjeros que poco a poco se han ido adueñando
2 de la ciudad; y creo que iniciativas como éstas, donde la
3 Municipalidad puede apoyar para que sean ciudadanos
4 locales, gente que tiene dificultades económicas, porque
5 también tiene un gran componente social, me parece que son
6 proyectos que realmente deberían comenzar a hacer un nuevo
7 modelo de gestión para repoblar el centro histórico, como
8 se ha venido planteando durante varios años, inclusive el
9 Municipio debería en un futuro no muy lejano comenzar a
10 identificar bienes que están en abandono y expropiarlos,
11 expropiarlos y dar esta visión que realmente nosotros
12 queremos para la ciudad, porque realmente ése es un tema
13 que en Planificación tiene que tener una mirada muy
14 profunda, señor Alcalde. Yo, realmente lamento que haya
15 demorado tanto en llegar este trámite al Concejo Cantonal,
16 lo ideal es que este proyecto ya hubiese estado avanzando y
17 no hago más que sumarme también a la moción, realmente y
18 que ojalá ya los trámites de las escrituras y los proyectos
19 se puedan ejecutar a la brevedad posible, señor Alcalde.

20

21 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señor concejal Orellana. Señor
22 concejal Barrera.

23

24 DR. XAVIER BARRERA: Señor Alcalde, compañeros, compañeras
25 Concejales, a todos los que se encuentran presentes en la
26 sesión de Concejo, un saludo cordial.

27

28 Me parece que este proyecto ya lo hemos conocido en varias
29 ocasiones en el Concejo Cantonal y también en la Comisión
30 de Vivienda; había una explícita explicación por parte del
31 Gerente de la EMUVI cuál es el modelo de gestión que se
32 pretende implementar en la "Casa Cordero"; yo creo que es
33 un ganar, ganar; lo decía ya la compañera Monserrath Tello,
34 es recuperar un bien patrimonial para la ciudad, aparte de
35 eso, cubrir parte del déficit de vivienda precisamente
36 cumpliendo una legítima aspiración de la ciudadanía, quien

1 no quisiera contar con una vivienda digna para su familia,
2 es una legítima aspiración y que además es parte de un plan
3 de gobierno que se está ejecutando a nivel local, generar
4 empleo en una situación económica del país que no es de las
5 mejores, dinamizar la economía de la ciudad a través de la
6 generación de empleo, no puede ser más que este Concejo
7 Cantonal se pronuncie de manera positiva; que se adjunte
8 toda la documentación que haga falta pero no podemos
9 retrasar de ninguna manera un día más de este proyecto.
10 Creo que es fundamental que podamos aprobar el día de hoy;
11 y, también solicitarle que por su intermedio, señor
12 Alcalde, que el señor Gerente de la EMUVI nos vaya
13 informando sobre el avance del proyecto de la construcción
14 del modelo de gestión, que la asignación de estas viviendas
15 sea de manera absolutamente adecuada, calificando tal como
16 se hizo en "Los Capulíes" y lo que decía hace un momento el
17 compañero concejal Carlos Orellana y coincido plenamente,
18 que esas viviendas no terminen en manos de ciudadanos que
19 sí tengan acceso a una vivienda, de extranjeros y menos de
20 ciudadanos vinculados con una u otra administración como se
21 ha dado en el pasado, sino que más bien vayan a cubrir un
22 déficit de vivienda planteado por interés de la ciudadanía
23 de acuerdo a una calificación, tal como se hizo en el caso
24 de "Los Capulíes"; por tanto, que se vaya informando de
25 manera progresiva cómo avanza el proyecto y de esa manera
26 estar debidamente informados el Concejo Cantonal, gracias.

27

28 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señor concejal Barrera. Hay una
29 moción que ha sido secundada, que se dé por conocido y
30 aprobado la transferencia de dominio a título gratuito del
31 predio registrado con la clave catastral denominado "Casa
32 Cordero", con el ajuste desde luego; con el complemento del
33 informe que ha solicitado la señorita concejal Castro.
34 Consulto a ustedes; se aprueba, señor Secretario; siguiente
35 punto.

36

1 A las 11:26 se ausenta de la sesión la concejala Carolina
2 Martínez.

3

4 EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA
5 CELEBRADA EL DÍA MARTES 03 DE ABRIL DE 2018, AL TRATAR EL
6 PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA, RESUELVE DAR POR CONOCIDA Y
7 APROBADA LA "TRANSFERENCIA DE DOMINIO A TÍTULO GRATUITO
8 (DONACIÓN) DEL PREDIO REGISTRADO CON CLAVE CATASTRAL 01-01-
9 033-025-000, DENOMINADO "CASA CORDERO", UBICADO EN LA
10 CALLE PADRE AGUIRRE Y PIO BRAVO DE LA PARROQUIA BELLAVISTA,
11 PROPIEDAD DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
12 DEL CANTÓN CUENCA, A FAVOR DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL
13 DE URBANIZACIÓN Y VIVIENDA DE CUENCA EMUVI EP", ACOGIENDO
14 FAVORABLEMENTE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

15 A) OFICIO NRO. AJ-0148-2018 DE FECHA 16 DE ENERO DE 2018,
16 SUSCRITO POR EL DR. FERNANDO ANDRADE ROMERO, PROCURADOR
17 SÍNDICO MUNICIPAL (E),

18 B) OFICIO NRO. DACE-0330-2018 DE FECHA 17 DE ENERO DE
19 2018, SUSCRITO POR EL ING. PABLO PEÑAFIEL TENORIO, DIRECTOR
20 GENERAL DE AVALÚOS, CATASTROS Y ESTADÍSTICAS,

21 C) OFICIO NRO. DAHP-2566-2017 DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DE
22 2017, SUSCRITO POR EL ARQ. PABLO BARZALLO ALVARADO,
23 DIRECTOR GENERAL DE ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIALES,

24 D) OFICIO NRO. DF-0112-2018 DE FECHA 19 DE ENERO DE 2018,
25 SUSCRITO POR LA ECON. MARÍA FERNANDA VINTIMILLA, DIRECTORA
26 GENERAL FINANCIERA Y LCDO. DIEGO CEDILLO AUQUILLA, DIRECTOR
27 GENERAL ADMINISTRATIVO,

28 E) OFICIO NRO. DP-2102-2017 DE FECHA 13 DE JUNIO DE 2017,
29 SUSCRITO POR LA ARQ. FANNY OCHOA PIÑA, DIRECTORA GENERAL DE
30 PLANIFICACIÓN,

31 F) OFICIO NRO. 0004-EMUVIEP-GR-2018 DE FECHA 08 DE ENERO DE
32 2018, SUSCRITO POR EL ING. HERNÁN TAMAYO JARAMILLO,
33 GERENTE GENERAL EMUVI EP,

34 G) MEMORANDUM NO.030-EMUVI.EP-AJ-2017 DE FECHA 14 DE
35 DICIEMBRE DE 2017, SUSCRITO POR EL ABG. FABIÁN ROMERO,
36 DIRECTOR JURÍDICO DE EMUVI EP Y MÁS DOCUMENTOS RELACIONADOS

1 CON LA MENCIONADA DONACIÓN, PARA CONTINUAR CON LA REFERIDA
2 DONACIÓN LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, DEBERÁ PRESENTAR UN
3 INFORME DEL CUSTODIO DEL BIEN MUNICIPAL.
4
5

6 3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA "TRANSFERENCIA DE
7 DOMINIO A TÍTULO GRATUITO (DONACIÓN) DEL PREDIO REGISTRADO
8 CON CLAVE CATASTRAL 05-02-040-073-000, UBICADO EN LA CALLE
9 ANTONIO NEUMANE ENTRE ENRIQUE ESPÍN Y BARRIAL BLANCO,
10 SECTOR MIRAFLORES, PROPIEDAD DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
11 DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA, A FAVOR DE LA
12 EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE URBANIZACIÓN Y VIVIENDA DE
13 CUENCA EMUVI EP". SE CONOCERÁN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

14 A) OFICIO NRO. AJ-0511-2018 DE FECHA 21 DE FEBRERO DE 2018,
15 SUSCRITO POR EL DR. FERNANDO ANDRADE ROMERO, PROCURADOR
16 SÍNDICO MUNICIPAL (E); B) OFICIO NRO. DACE-0364-2018 DE
17 FECHA 19 DE ENERO DE 2018, SUSCRITO POR EL ING. PABLO
18 PEÑAFIEL TENORIO, DIRECTOR GENERAL DE AVALÚOS, CATASTROS Y
19 ESTADÍSTICAS; C) OFICIO NRO. DP-0694-2018 DE FECHA 26 DE
20 FEBRERO DE 2018, SUSCRITO POR LA ARQ. FANNY OCHOA PIÑA,
21 DIRECTORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN; D) OFICIO NRO. 0017-
22 EMUVIEP-GR-2018 DE FECHA 24 DE ENERO DE 2018, SUSCRITO POR
23 EL ING. HERNÁN TAMAYO JARAMILLO, GERENTE GENERAL EMUVI EP;
24 E) OFICIO NRO. DA-0196-2018 DE FECHA 01 DE FEBRERO DE 2018,
25 SUSCRITO POR EL LCDO. DIEGO CEDILLO AUQUILLA, DIRECTOR
26 GENERAL ADMINISTRATIVO; F) OFICIO NRO. DF-0827-2018 DE
27 FECHA 22 DE MARZO DE 2018, SUSCRITO POR LA ECON. MARÍA
28 FERNANDA VINTIMILLA, DIRECTORA GENERAL FINANCIERA; G)
29 OFICIO NRO. CC-2462-2017 DE FECHA 06 DE NOVIEMBRE DE 2017,
30 SUSCRITO POR LA TNLG. PATRICIA CAROLINA MARTÍNEZ ÁVILA,
31 CONCEJALA DEL CANTÓN CUENCA, EN EL CUAL ADJUNTA EL ACTA DE
32 LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN DE VIVIENDA DE FECHA
33 13 DE OCTUBRE DE 2017, INFORME DE TRANSPARENCIA DEL PREDIO
34 REGISTRADO CON CLAVE CATASTRAL 05-02-040-073-000, A FAVOR
35 DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE URBANIZACIÓN Y VIVIENDA

1 DE CUENCA EMUVI EP Y MÁS DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LA
2 MENCIONADA DONACIÓN.

3

4 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señor Secretario. Señorita
5 concejal Castro, tiene la palabra.

6

7 ECON. MARTHA CASTRO: Sí, señor Alcalde. Primeramente, aquí
8 hay un tema muy importante que ni siquiera se menciona, es
9 el cambio de uso de suelo, que ya pasó pero no está aquí en
10 un informe, ni en el jurídico está decir que se cambió del
11 uso de suelo por un documento que la Comisión conoció en
12 agosto de 2017, que dos años atrás habíamos revisado ese
13 predio, no tenía dueño, o sea supuestamente decían "es de
14 acá, de los propietarios" y luego en Avalúos se trató de
15 ingresar, pero no había escritura, no procedía la
16 escritura; aquí también falta, si bien el predio ingresa o
17 se hace la escritura o ingresa a finales del año 2017, la
18 escritura a nombre del GAD, porque debe tener escritura
19 para hacer el traspaso, también nos falta el informe del
20 custodio, de todas maneras falta el informe del custodio
21 que es el Director Administrativo. Ése es un informe
22 económico... bueno, si es que está es mucho mejor, pero hay
23 que decir por lo menos; y señor Alcalde, preguntarle al
24 Secretario ¿en qué fecha conoció el cambio de uso de suelo,
25 este concejo cantonal?, para proseguir.

26

27 A las 11:31 se reintegra a la sesión la concejala Carolina
28 Martínez.

29

30 SEÑOR ALCALDE: Señor Secretario.

31

32 SEÑOR SECRETARIO: El 22 de septiembre de 2017, señor
33 Alcalde.

34

35 SEÑOR ALCALDE: Señorita Concejal.

36

1 ECON. MARTHA CASTRO: Gracias, señor Alcalde. Es importante
2 que conste y que esté validada toda la información, para
3 que proceda la EMUVI sin ningún contratiempo al respecto;
4 más aún, cuando esto necesita realmente por la parte que
5 hemos visto, crítica, del problema económico y esto es un
6 patrimonio para la empresa, la cual puede seguir
7 sosteniéndose. Realmente, es una de las empresas que mejor
8 ejecuta sus presupuestos, que mejor ejecuta sus obras, que
9 ha tenido consistencia en las cosas, que ha sabido mantener
10 y controlar, a pesar de no tener un solo patrimonio, un
11 solo dinero de ingreso a más del 10 % de solares no
12 edificados; quizás hoy es un día para que la empresa logre
13 hacer un capital semilla, tener un patrimonio para que
14 pueda seguir construyendo las viviendas para los que más
15 necesitan, dar cumplimiento incluso, señor Alcalde, una
16 parte al plan de gobierno suyo, por lo menos seguir sumando
17 un poco más de viviendas para el beneficio y el bienestar
18 de la población. Yo propongo que se apruebe, señor
19 Alcalde, con esos ajustes.

20

21 SEÑOR ALCALDE: A consideración de ustedes. A favor, señor
22 Secretario, se aprueba, se conoce y se resuelve
23 favorablemente. Señor Gerente de la empresa EMUVI.

24

25 GERENTE DE LA EMUVI EP: Permítame en nombre de la empresa,
26 de los ciudadanos a los cuales servimos, agradecer a todos
27 ustedes, al señor Alcalde, a los señores, señoras y
28 señoritas Concejales, realmente esto nos permitirá
29 dinamizar de mejor manera y poder atender de mejor manera a
30 los sectores más vulnerables de la ciudad. Muchas gracias
31 a todos.

32

33 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señor Gerente y como se ha dicho
34 aquí en el seno del Concejo, a darle la máxima agilidad a
35 los procesos constructivos de esas viviendas que va a
36 llevar adelante la EMUVI.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36

Siguiente punto, señor Secretario.

EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA MARTES 03 DE ABRIL DE 2018, AL TRATAR EL
PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA, RESUELVE DAR POR CONOCIDA Y
APROBADA LA "TRANSFERENCIA DE DOMINIO A TÍTULO GRATUITO
(DONACIÓN) DEL PREDIO REGISTRADO CON CLAVE CATASTRAL 05-02-
040-073-000, UBICADO EN LA CALLE ANTONIO NEUMANE ENTRE
ENRIQUE ESPÍN Y BARRIAL BLANCO, SECTOR MIRAFLORES,
PROPIEDAD DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN CUENCA, A FAVOR DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL
DE URBANIZACIÓN Y VIVIENDA DE CUENCA EMUVI EP", ACOGIENDO
FAVORABLEMENTE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

A) OFICIO NRO. AJ-0511-2018 DE FECHA 21 DE FEBRERO DE
2018, SUSCRITO POR EL DR. FERNANDO ANDRADE ROMERO,
PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL (E),

B) OFICIO NRO. DACE-0364-2018 DE FECHA 19 DE ENERO DE 2018,
SUSCRITO POR EL ING. PABLO PEÑAFIEL TENORIO, DIRECTOR
GENERAL DE AVALÚOS, CATASTROS Y ESTADÍSTICAS,

C) OFICIO NRO. DP-0694-2018 DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2018,
SUSCRITO POR LA ARQ. FANNY OCHOA PIÑA, DIRECTORA GENERAL
DE PLANIFICACIÓN,

D) OFICIO NRO. 0017-EMUVIEP-GR-2018 DE FECHA 24 DE ENERO DE
2018, SUSCRITO POR EL ING. HERNÁN TAMAYO JARAMILLO, GERENTE
GENERAL EMUVI EP,

E) OFICIO NRO. DA-0196-2018 DE FECHA 01 DE FEBRERO DE
2018, SUSCRITO POR EL LCDO. DIEGO CEDILLO AUQUILLA,
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO,

F) OFICIO NRO. DF-0827-2018 DE FECHA 22 DE MARZO DE 2018,
SUSCRITO POR LA ECON. MARÍA FERNANDA VINTIMILLA, DIRECTORA
GENERAL FINANCIERA,

G) OFICIO NRO. CC-2462-2017 DE FECHA 06 DE NOVIEMBRE DE
2017, SUSCRITO POR LA TNLG. PATRICIA CAROLINA MARTÍNEZ
ÁVILA, CONCEJALA DEL CANTÓN CUENCA, EN EL CUAL ADJUNTA EL
ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN DE VIVIENDA
DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2017, INFORME DE TRANSPARENCIA

1 DEL PREDIO REGISTRADO CON CLAVE CATASTRAL 05-02-040-073-
2 000, A FAVOR DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE
3 URBANIZACIÓN Y VIVIENDA DE CUENCA EMUVI EP Y MÁS DOCUMENTOS
4 RELACIONADOS CON LA MENCIONADA DONACIÓN.

5
6 4.- CONOCIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) Y DEL
7 PRESUPUESTO 2018 DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE ASEO DE
8 CUENCA EMAC EP. SE ANEXA COPIA DEL OFICIO NRO. 0196-EMAC
9 EP-GGE-2018, SUSCRITO POR LA DRA. ANDREA ARTEAGA IGLESIAS,
10 GERENTE GENERAL DE EMAC EP, POA Y PRESUPUESTO EN DOCUMENTO
11 FÍSICO.

12
13 SEÑOR ALCALDE: Señorita Gerente, bienvenida, tenga la
14 amabilidad de hacer uso de la palabra.

15
16 GERENTE DE LA EMAC EP: Muchas gracias, buenos días, señor
17 Alcalde, señores, señoras, señoritas Concejales. Voy a
18 darles a conocer en un inicio un recuento de todo lo que se
19 ha dado y lo que se expresó en la rendición de cuentas de
20 la Empresa Municipal de Aseo de Cuenca.

21
22 Entonces, como le mencionaba, le voy a elevar a
23 conocimiento de ustedes el POA y el presupuesto del 2018,
24 que ha sido aprobado debidamente por el Directorio de la
25 EMAC; dentro de esta presentación me voy a permitir, si
26 ustedes lo permiten, hacer un recuento de la ejecución
27 presupuestaria y del POA del año 2017.

28
29 Como ustedes conocen, dentro de la gestión integral de
30 residuos sólidos que realiza la EMAC, tenemos varias
31 actividades: de aseo, limpieza, recolección, reciclaje
32 inclusivo, residuos orgánicos, residuos peligrosos, relleno
33 sanitario y gestión de escombros.

34
35 A las 11:35 se reintegran a la sesión el señor concejal
36 Iván Granda.

1

2 En cuanto al aseo y limpieza, como ustedes conocen,
3 efectuar el barrido y limpieza de todas las áreas
4 determinadas por la EMAC, cumpliendo requisitos aplicables
5 al servicio y disposiciones técnicas.

6

7 El alcance de este servicio es:

- 8 - El barrido y Limpieza de Calles, Avenidas, Ciudadelas,
9 Parroquias, Ferias Libres y Mercados;
- 10 - El baldeo de veredas y calles del centro histórico;
- 11 - La limpieza de quebradas y acceso a parroquias
12 rurales;
- 13 - La limpieza permanente de eventos y cauces de ríos;
- 14 - El barrido, limpieza y recolección por eventos con
15 convenios con los GADs parroquiales.

16

17 Los resultados en este servicio son una cobertura de
18 servicios de 785 km de barrido manual de vías por día y 30
19 km de barrido mecanizado.

20

21 También damos servicio a 21 centros urbano parroquiales y
22 obviamente sus vías de acceso. La modalidad que tenemos de
23 este servicio el 97 % mediante contratos con particulares y
24 el 3 % mediante administración directa. Por el estándar de
25 calidad que tiene, mantenemos la certificación ISO 9001 en
26 este servicio.

27

28 En cuanto a la recolección de residuos no peligrosos, el
29 objetivo es recolectar los residuos sólidos generados en el
30 cantón Cuenca, asegurando la cobertura y el cumplimiento de
31 los requisitos aplicables al servicio a fin de precautelar
32 la salud pública, mejorar la calidad del ambiente y
33 proteger el medio ambiente.

34

35 El alcance en este servicio es:

- 1 - La recolección de residuos sólidos en el área
2 consolidada;
- 3 - La recolección de residuos sólidos de industrias y
4 multiusuarios;
- 5 - La recolección de residuos sólidos de parroquias;
- 6 - La recolección de residuos sólidos de mercados.

7 El resultado en este servicio ha sido que por un lado
8 tenemos una generación per cápita en el cantón de 0.507 kg
9 por habitante y por día.

10

11 La cobertura de la cabecera cantonal es de 98.6 % de
12 acuerdo a datos del INEC del año 2010 y de acuerdo a la
13 consultoría que realizamos con la Universidad de Cuenca,
14 llegamos en la cabecera cantonal a una cobertura del 99.6
15 %.

16

17 De igual manera, continuamos y mantenemos la certificación
18 ISO 9001 por el estándar en la calidad.

19

20 En cuanto a la estación de transferencia, que es uno de los
21 proyectos dentro de esta área de gestión de residuos
22 sólidos, tenemos un importante proyecto que es la estación
23 de transferencia de residuos sólidos.

24

25 El objetivo, que como todos conocen, ha sido durante varios
26 años dotar a Cuenca de la infraestructura física y con
27 tecnología apropiada, que permita atender de manera
28 eficiente y sostenible a la población e incidir en el
29 mejoramiento de la calidad de vida de toda la colectividad,
30 precautelando la salud pública y el medio ambiente.

31

32 El avance este proyecto, pues tenemos un 60 %, pues primero
33 hicimos un convenio, un contrato con la fundación Futuro
34 Latinoamericano, con quien realizamos socialización en
35 todos los barrios que estaban influenciados en el lugar
36 donde estaba previsto el proyecto; y, obviamente no

1 llegamos a concretar este convenio con los barrios aledaños
2 por oposición de los moradores del sector.

3

4 En cuanto al nuevo sistema de cobro de la tasa de
5 recolección de basura, como todos conocen, es un proyecto
6 que se llevó a cabo durante finales de 2016 y 2017; se
7 terminó con una Ordenanza, un borrador de Ordenanza que fue
8 aprobado en primer debate por el Concejo Cantonal, se
9 emitió las propuestas a la Empresa Eléctrica, para la
10 aprobación de un convenio de facturación de la tasa, lo que
11 no tiene ninguno de los Cantones a nivel nacional; con esta
12 propuesta estamos por recibir ya en este año este convenio
13 y empezar con la facturación en los próximos días.

14

15 Se realizó el análisis de procesos de comercialización
16 informática, financiero, para implementación del sistema de
17 facturación que permita recaudar por parte de la EMAC esta
18 tasa; y, se gestionó ante la Asamblea Nacional y se remitió
19 una propuesta de reforma del artículo 60 a la Ley
20 Eléctrica, la misma que este momento está ya acogida por la
21 AME a nivel regional y está siendo presentada a la Comisión
22 de lo Económico, a fin de que sea tratada por parte de la
23 Municipalidad de Cuenca.

24

25 Se han realizado gestiones con la ARCONEL, con la EERCS,
26 para renovación del convenio de recaudación y por ello se
27 cuenta ya con el convenio por el plazo de un año, renovable
28 automáticamente hasta el año 2020.

29

30 La renovación de la flota vehicular con algunos
31 inconvenientes en el sistema nacional de contratación
32 pública que nos disponía la contratación de cajas
33 compactadoras que sean nacionales y el chasis
34 internacional, lo que no nos permitía un acople con lo que
35 nosotros necesitamos y garantía técnica como la que
36 necesitamos, ha demorado el proceso y por lo tanto lo que

1 conseguimos en el año 2017 es la aprobación del crédito en
2 el BEDE, se transfirió una parte de este crédito en el año
3 2017 y en este año 2018 pues en próximos meses estaremos ya
4 con los recolectores que ya fueron contratados.

5
6 El mejoramiento del sistema de recolección: el objetivo de
7 este proyecto es ampliar la frecuencia para mejorar el
8 servicio de recolección de residuos sólidos, a través de la
9 renovación parcial de la flota de vehículos de recolección
10 y contratación de un servicio para una zona urbana y rural.
11 El avance de este proyecto se está realizando el proceso de
12 contratación al momento, el cual se encontraba en la etapa
13 de convalidación de errores en el año 2017, se cumplió en
14 el año 2017 el 81% de este servicio; con este servicio de
15 mejoramiento de la recolección estamos pasando de
16 recolectores o de camionetas en las áreas periféricas y
17 rurales a recolectores de carga como tenemos en la ciudad
18 de Cuenca.

19
20 Ingeniería del sistema de recolección es otro proyecto
21 importante que busca mejorar el almacenamiento y
22 recolección de residuos sólidos, tanto en el centro
23 histórico como en el área rural del cantón Cuenca, en
24 función al plan de movilidad y espacios públicos. Éste
25 también es otro proyecto importante, nosotros hemos visto
26 que en el área urbana del cantón Cuenca tenemos mucho mejor
27 servicio que en el área periférica y en el área rural, es
28 por eso que tanto el proyecto anterior como éste, buscan
29 mejorar la recolección en estas zonas, zonas importantes.
30 En este sentido, lo que hemos hecho es terminar con la
31 consultoría para la reingeniería del sistema de recolección
32 en el área histórica con contenerización soterrada y en el
33 área rural con contenerización en ciertos espacios
34 determinados y analizados tanto por los consultores cuanto
35 por la ciudadanía, los GADs Parroquiales han intervenido
36 también y han sido consultados en esta área. No está

1 implementado, se va a implementar en el año 2018; en el
2 centro histórico, por obvias razones no podemos intervenir
3 en un área que está intervenida por el Tranvía; y, en el
4 área rural pues estamos haciendo estudios adicionales a fin
5 de evitar los conflictos graves que por ejemplo tiene Quito
6 y que ha sido de conocimiento público.

7

8 En cuanto al mejoramiento de la infraestructura de la
9 planta de operaciones, un proyecto importante, que también
10 busca mejorar esta planta en función de las necesidades
11 actuales y futuras de la empresa; se cuenta con estudios en
12 nivel de diseños definitivos y tenemos las autorizaciones
13 respectivas.

14

15 En el sistema integral de reciclaje inclusive de Cuenca, el
16 objetivo es recuperar residuos inorgánicos reciclables para
17 contribuir con la preservación del ambiente, la protección
18 de la salud, aportar a la cohesión social de grupos
19 vulnerables e incrementar la vida útil del relleno
20 sanitario. Yo me quiero detener un minuto en este aspecto
21 para manifestarles a ustedes que dentro de la política
22 clara de la Alcaldía de Cuenca y de la EMAC, tenemos una
23 visión obviamente de protección ambiental y de salud
24 pública pero no podemos dejar de lado la parte social, por
25 lo cual los grupos vulnerables son fundamentales para
26 nosotros y poder desarrollarles a ellos, a sus actividades,
27 mejorar su calidad de vida. En este sentido tenemos varias
28 acciones que hemos desarrollado: educación ambiental,
29 capacitación a recicladores, programa de salud y educación
30 para recicladores, coordinación interinstitucional dentro
31 del sistema integral de reciclaje y como siempre hacemos
32 todos los años, una "expo reciclaje" que es de todo el
33 Cantón en el cual, como veremos más adelante, participan un
34 gran número de personas.

35

1 El resultado en este sistema: nosotros recolectamos
2 diferenciadamente 114 toneladas por mes por parte de la
3 EMAC, pero lo importante es que se comercializa en Cuenca
4 2742 toneladas de material orgánico reciclable, éstos son
5 comercializados; entonces lo importante es saber que estas
6 2740 no están yendo al relleno sanitario y que son
7 comercializadas por recicladores. Existen 600 recicladores
8 en Cuenca, de los cuales 250 están registrados en la EMAC.

9

10 También mantenemos, por estándares en la calidad del
11 sistema, normas de certificación ISO 9001. Dentro de este
12 sistema tenemos un importante convenio con ETAPA, en el
13 cual damos capacitación en temas de manejo de desechos y
14 residuos sólidos a 80 centros educativos urbanos y rurales,
15 dentro de ellos a 400 educadores. Se visita por parte de
16 los centros educativos al relleno sanitario y el Ecoparque
17 de El Valle 1502 personas entre estudiantes, padres de
18 familia y profesores, en el año 2017.

19

20 Tenemos otros convenios importantes con AVINA, RENAREC,
21 para el fortalecimiento del reciclaje inclusivo, estamos
22 desde fines del año pasado hasta ahora trabajando en el
23 plan de reciclaje inclusivo de todo el cantón Cuenca,
24 obviamente con participación directa de la sociedad civil
25 pero sobre todo de los recicladores. Tenemos convenios con
26 General Tire, a fin de que nos doten, nos dotaron ya de dos
27 iglús que están ubicados en el Parque de la Madre y El
28 Paraíso, y juegos infantiles en el parque Quetzal y El
29 Edén, a fin de que con estos aportes, parte de la
30 responsabilidad social de las empresas sea contribuir al
31 mejoramiento en esta área de gestión integral de residuos
32 sólidos.

33

34 Tenemos un centro de desarrollo infantil nocturno, en un
35 convenio con la Dirección de Desarrollo Social del
36 Municipio y la Fundación Alianza para el Desarrollo.

1

2 Tenemos un convenio importante con la EDEC para apoyar y
3 formar a recicladores en cuanto a formación y
4 fortalecimiento organizativo, en el que han participado más
5 de 100 recicladores.

6

7 Coordinación interinstitucional con programas de salud y
8 educación, con el Ministerio de Salud y con el Ministerio
9 de Educación, en donde tenemos programas de alfabetización;
10 también tenemos programas de salud, sobre todo en centros
11 de salud de Santa Ana, El Valle y subcentros del cantón
12 Cuenca, que les brindan este servicio a los recicladores.

13

14 Convenio con el banco Pichincha, que ellos separan los
15 residuos y entregan estos materiales a recicladores.

16

17 Convenio con el Instituto San Isidro, en el cual se brinda
18 homenaje a los recicladores en Diciembre, participan más de
19 400 recicladores y sus familias.

20

21 Como les dije, realizamos una "Expo Reciclaje" en el 2017,
22 participaron 53 instituciones educativas, 17 instituciones
23 públicas y privadas y tuvimos más de 1500 visitantes.

24

25 Por otro lado, tenemos otros proyectos como son la
26 ejecución de obras básicas para la planta de reciclaje de
27 El Chorro, ésta es una planta en la cual trabajan
28 recicladoras de base de la parroquia de Santa Ana y con
29 ello nosotros les apoyamos a fin de que la planta de
30 reciclaje que tienen en El Chorro tenga instalaciones
31 adecuadas y dignas para su trabajo, les dotamos de baterías
32 sanitarias, agua potable, electricidad y cerramiento
33 interno. Esta inversión fue de US\$59.000 y se cumplió el
34 100 %.

35

1 Tenemos proyectos importantes dentro de la gestión integral
2 de residuos sólidos y de reciclaje, uno de ellos es la
3 implementación del punto limpio, que si bien el valor no es
4 alto, como ustedes pueden ver, es de US\$6.500
5 aproximadamente, la utilidad para la promoción del
6 reciclaje y la separación de los residuos ha sido
7 absolutamente acogida por toda la ciudadanía; ése es el
8 primer punto limpio que lo hicimos como un punto piloto,
9 que está ubicado en el centro de comercialización BIOEMAC,
10 donde permitimos que la ciudadanía o les damos la opción a
11 la ciudadanía a que aquellos residuos que no pueden ser
12 retirados con la recolección normal de nuestro servicio,
13 sean depositados en este lugar. Aquí tenemos, por ejemplo,
14 baterías, residuos electrónicos, chatarra, pilas, vidrios,
15 plásticos, latas, papel, cartón, etc.

16

17 A las 11:48 se ausenta de la sesión el concejal Felipe
18 Camacho.

19

20 Otro de los proyectos importantes y también que no tienen
21 un costo alto pero sin embargo ha tenido un impacto alto es
22 la coloración de 11 iglús en toda la ciudad de Cuenca, como
23 también un proyecto piloto en el cual recibimos botellas de
24 vidrio, las mismas que están siendo comercializadas por la
25 EMAC y esos recursos sirven para promover el reciclaje de
26 los recicladores de base.

27

28 La recuperación de residuos orgánicos es también un
29 proyecto importante de la EMAC, tenemos acciones para
30 recuperar y procesar la materia orgánica en la Planta de
31 Compostaje de El Valle; se gestiona el material orgánico
32 también de comunidades rurales. Los resultados que tenemos
33 en el año 2017, que hemos incrementado casi al doble de lo
34 que teníamos, tenemos 5642 toneladas recolectadas de
35 residuos orgánicos de ferias libres, mercados y éstos van
36 obviamente a la planta de compostaje y con ello se han

1 producido 537,50 toneladas entre compos y humus. Por su
2 estándar de calidad, también cuenta con certificación ISO
3 9001. Es importante también manifestar que nosotros
4 entregamos cierta cantidad de materia orgánica a comunidad
5 para que ellos solo sean lo que elaboren el compos y humus,
6 fundamentalmente de Santa Ana.

7

8 Otro proyecto, el fortalecimiento de la planta de
9 compostaje; al ser tan importante este proyecto, creemos
10 que es necesario el mejorar y ampliar la planta de
11 compostaje constantemente. Uno de los proyectos es el
12 mejoramiento y lanzamos un proceso de contratación para la
13 ejecución de obras de la construcción del área de secado de
14 la planta de compostaje en El Valle, ésta es la primera
15 etapa y que inician ya este año 2018.

16

17 En cuanto a residuos peligrosos, el objetivo de esta
18 actividad es recolectar desechos infecciosos de forma
19 diferenciada y disponer de manera práctica y efectiva,
20 precautelando sobre todo la salud pública y protegiendo al
21 medio ambiente. Las acciones son la recolección selectiva
22 de estos desechos infecciosos, el tratamiento y la
23 disposición final de ellos y el monitoreo ambiental. El
24 resultado, ustedes recuerden, cuando recién iniciamos con
25 esta planta de residuos biopeligrosos en el año 2015, pues
26 no llegábamos a 1500 usuarios, creo que teníamos
27 aproximadamente 1200 usuarios; este momento hemos
28 incrementado a 2073 clientes activos y más de 2,2 tonelada
29 por día que estamos tratando de estos residuos, dejándoles
30 absolutamente inocuos para la salud y con ello disponiendo
31 finalmente en el relleno sanitario. Esta actividad de esta
32 planta de tratamiento de biopeligrosos cuenta con licencia
33 ambiental, la primera a nivel nacional y también cuenta con
34 certificación ISO 9001. Viendo la importancia de esta
35 planta y que no solo damos servicio al cantón Cuenca sino a
36 varios cantones de la región, incluso a empresas privadas

1 que nos han contratado para darles este servicio, hemos
2 visto la necesidad de hacer mejoramientos en la planta y
3 con ello pues trabajamos en un estudio y diseño de
4 mejoramiento de la planta que se está implementando en el
5 año 2018.

6

7 A las 11:52 se ausenta de la sesión la concejala Paola
8 Flores.

9

10 En cuanto al relleno sanitario, el objetivo es realizar la
11 disposición final de los residuos sólidos no peligrosos,
12 cumpliendo requisitos que son aplicables al servicio,
13 precautelando la salud y el medio ambiente. Las acciones
14 en esta actividad son la operación del relleno sanitario,
15 operación y mantenimiento de la báscula, reducción y
16 control de olores, monitoreo ambiental y control de
17 vectores sanitarios. Este relleno sanitario cuenta con
18 tres certificaciones OHSAS 18001 de salud y seguridad
19 ocupacional, ISO 14001 de medio ambiente e ISO 9001 de
20 calidad en el servicio. Nosotros recibimos en el relleno
21 sanitario, en el año 2017, casi 490 toneladas de residuos
22 sólidos por día. Tenemos un fondo de servicios ambientales
23 que lo mantenemos con Santa Ana, que es el 5% de ingresos
24 de la EMAC, que son transferidos a Santa Ana, que fueron
25 US\$714.000, haciéndole a la parroquia de Santa Ana una de
26 las más desarrolladas en el sector. La generación de
27 plazas de empleo: 14 personas de Santa Ana que tienen
28 plazas de empleo; EMAC presenta informes mensuales sobre el
29 desempeño del relleno sanitario a la Asamblea Parroquial de
30 Santa Ana. En el relleno sanitario, en el año 2017,
31 recibimos 2.902 visitantes entre personas tanto
32 ecuatorianas como extranjeras, estudiantes, dentro de ellos
33 estaban los colegios que habíamos mencionado, estudiantes
34 universitarios, de otros cantones de nuestro país. Por sus
35 características tiene estándares de calidad y ha sido
36 reconocido a nivel nacional.

1

2 En cuanto a los estudios de la vía Monay-Baguanchi-Tierras
3 coloradas-El Salado, también es un objetivo importante como
4 responsabilidad social y como parte de nuestra
5 responsabilidad al trasladar todo el tiempo nuestros
6 residuos a Santa Ana, necesitamos mejorar la vía Monay-
7 Baguanchi y lastimosamente no hemos tenido la respuesta de
8 las autoridades que fueron en su caso competentes así que
9 trabajamos con el GAD Parroquial, con el GAD Cantonal, con
10 el GAD Parroquial de Santa Ana y El Valle; y, en este año
11 cumplimos el convenio que fue planificado durante el año
12 2017, cuyos recursos fueron dispuestos también en el 2017
13 para iniciar con los estudios de esta vía.

14

15 El estudio para determinación de la factibilidad y
16 viabilidad para dotar de un sistema de riesgo a las
17 comunidades de El Chorro, Mosquera y Playa de los Ángeles,
18 un compromiso en el convenio de Santa Ana, un compromiso
19 que en realidad estuvo retrasado por varios temas técnicos
20 en la EMAC, no existían especialistas en el área pero con
21 ello hemos logrado ya concretar este estudio en este año.

22

23 En la construcción del enrocado de la margen del río
24 Quingeo, piscina de lixiviados de la fase norte dos del
25 relleno sanitario, también es un ofrecimiento y un acuerdo
26 dentro del convenio de cogestión con Santa Ana.

27

28 El manejo de la población canina en el relleno sanitario de
29 Pichacay y su área de influencia, aquí como todos conocen
30 hay dos temas importantes: el uno, trabajar y manejar
31 conjuntamente con la CGA..

32

33 A las 11:55 se ausenta de la sesión la concejala Norma
34 Illares.

35

1 SEÑOR ALCALDE: Una pregunta de la señorita concejala Brito,
2 por favor.

3

4 PSIC. GABRIELA BRITO: Sí, señor Alcalde, señoras, señores
5 Concejales, un saludo a todos los presentes en la sala. En
6 realidad yo creo que es importante que por temas
7 metodológicos nos enmarquemos en lo que plantea el orden
8 del día, que es conocimiento del Plan Operativo Anual y del
9 Presupuesto 2018. Yo creo que hemos tenido ya los espacios
10 para realizar las rendiciones de cuentas, también hay que
11 hacer justicia con todas las demás empresas que aquí se han
12 presentado y no hemos permitido que hagan una rendición de
13 cuentas, entonces yo sí pediría que podamos pasar a lo que
14 hoy nos han convocado que es conocimiento del presupuesto y
15 del plan operativo anual.

16

17 SEÑOR ALCALDE: Está bien, tratemos de avanzar de la manera
18 más ágil, por favor.

19

20 GERENTE DE LA EMAC EP.: Perfecto, si ésa es el... yo lo hacía
21 por ustedes más que nada, pero muchas gracias, creo que
22 para todos tal vez pueda ser mejor. Voy directamente al
23 Plan Operativo del 2018, con todos los antecedentes que
24 ustedes conocieron en la rendición de cuentas de la EMAC,
25 pues hay varios proyectos que son de continuidad y otros
26 proyectos nuevos.

27

28 Como ustedes saben, para la construcción de este plan
29 operativo existe una alineación política e institucional,
30 tanto al plan nacional de desarrollo 2017-2021 Toda una
31 vida, cuyo objetivo uno nos establece garantizar una vida
32 digna con iguales oportunidad para todas las personas.

33

34 El numeral 1.8: "Garantizar el acceso a una vivienda
35 adecuada y digna, con pertinencia cultural y a un entorno
36 seguro, que incluya la provisión y calidad de los bienes y

1 servicios públicos vinculados al hábitat: suelo, energía,
2 movilidad, transporte, agua y saneamiento, calidad
3 ambiental, espacio público seguro y recreación.”

4

5 El punto 1.17: “Garantizar el acceso, uso y aprovechamiento
6 justo, equitativo y sostenible del agua; la protección de
7 sus fuentes; la universalidad, disponibilidad y calidad
8 para el consumo humano, saneamiento para todos y el
9 desarrollo de sistemas integrales de riego.”

10

11 En el Plan De Desarrollo y Ordenamiento Territorial del
12 cantón Cuenca, estamos enmarcados en Sistema Biofísico; y,
13 en el Plan de Gobierno Local 2014-2019, en una Cuenca
14 inclusiva y ambientalmente sostenible.

15

16 A las 11:58 se reintegra a la sesión la concejala Paola
17 Flores.

18

19 En esta alineación a la estrategia institucional, es
20 importante manifestar que el plan estratégico de la EMAC
21 fue construido y aprobado el 07 de agosto de 2016 por el
22 Directorio de la entidad y en base a ello el POA 2018 se
23 elabora con procesos participativos, a través de
24 requerimientos formulados en asambleas ciudadanas
25 trabajadas directamente en ellas y también con barrios y
26 parroquias rurales; y, obviamente la participación de cada
27 una de las áreas de la EMAC. Los proyectos fueron
28 definidos en función de los objetivos estratégicos.

29

30 No les voy a cansar; dentro de esta alineación estratégica
31 institucional la EMAC tiene su misión, visión, política
32 integral de la EMAC, que es ser referente a nivel nacional
33 e internacionales. Dentro de esta alineación estratégica
34 también tenemos valores corporativos de responsabilidad,
35 ética, respeto, equidad, efectividad e innovación.

36

1 Dentro de los ejes y objetivos estratégicos tenemos también
2 alineados a la Corporación Municipal, el eje político
3 institucional, ambiental, territorial, promoción
4 productiva, social y cultura y una nueva que se implementó
5 con nuestro plan estratégico, responsabilidad social
6 empresarial.

7

8 Este sistema de gestión integral que tiene la EMAC, que
9 está enmarcado en sus normas o en sus sistemas ambientales
10 basados en las normas ISO 14001, de calidad ISO 9001 y
11 OHSAS 14001 de seguridad y salud ocupacional, lo que buscan
12 es la satisfacción del cliente con ventajas competitivas,
13 minimizar los daños a la salud de los trabajadores y
14 minimizar los impactos ambientales. Esto adicionalmente
15 incluyendo la responsabilidad social empresarial que busca
16 el mejoramiento e ir mas allá de lo que la ley nos dispone
17 en cuanto al mejoramiento de la calidad de vida y del
18 bienestar de todos los que nos rodean, no solo de empleados
19 de la EMAC sino fuera de la gente de la EMAC también.

20

21 De acuerdo al seguimiento y evaluación, seguimos el mismo
22 procedimiento establecido por la Corporación Municipal, en
23 el cual tenemos revisiones y monitoreos mensuales
24 trimestrales a fin de verificar el cumplimiento de nuestro
25 POA.

26

27 Dentro del plan operativo anual 2018 tenemos 14 proyectos
28 nuevos y 15 proyectos de continuidad.

29

30 El plan operativo del 2018 obviamente se enmarca en el
31 presupuesto, el mismo que asciende aun valor de
32 US\$31'975.503,24, de los cuales tenemos las actividades
33 corrientes de la EMAC de US\$25'806.395 y los proyectos en
34 US\$6'169.108.

35

1 En cuanto a la gestión integral de residuos sólidos, las
2 actividades de barrido y limpieza que conllevan varios
3 procesos de barrido, como les había manifestado al inicio
4 de todas las calles, avenidas, mercados, convenios con
5 parroquias rurales, tenemos un presupuesto para esta
6 actividad para el año 2018, de US\$2'881.421.

7

8 En cuanto a la recolección de residuos no peligrosos, en
9 nuestras actividades tenemos procesos que también han sido
10 ya manifestados por mi persona hace un momento; y, el
11 presupuesto para esta actividad es de US\$1'042.000. Dentro
12 de este ámbito de recolección, tenemos un proyecto que es
13 la renovación de vehículos recolectores, éste es uno de los
14 proyectos de arrastre, porque obviamente durante el año
15 2017 se suspendió la contratación por parte del SERCOP por
16 temas de importación y con ello este año ya pudimos
17 concretar la contratación, se adjudicó este proceso por
18 US\$1'348.000, de los cuales US\$800.000 son del BEDE y
19 estarán entregándonos hasta septiembre de 2018 los cinco
20 vehículos.

21

22 La ampliación y mejoramiento del servicio de recolección
23 para una zona periurbana, que también es un proyecto de
24 arrastre, que justamente busca un mejoramiento de la
25 recolección en cierta parte del área urbana y en parte del
26 área rural. Esto será a partir del 1 de junio de 2018 y se
27 está implementando en las parroquias de Sayausí, El Valle,
28 Santa Ana, Ricaurte, San Joaquín, Baños y Turi. Con esto
29 tendremos un mejor servicio de recolección en estas áreas y
30 con vehículos mucho más apropiados.

31

32 La optimización de las rutas de recolección es un proyecto
33 también importante que lo estamos haciendo con la
34 Universidad del Azuay, se está haciendo una zona piloto a
35 fin de optimizar las rutas de recolección que en muchos de

1 los casos no son las perfectas y con la Universidad estamos
2 buscando mejores rutas y mejor optimización del servicio.

3

4 A las 12:03 se reintegra a la sesión la concejala Norma
5 Illares, el concejal Felipe Camacho; y, se ausenta la
6 concejala Paola Flores.

7

8 El sistema integral de reciclaje inclusive, que tiene un
9 presupuesto de US\$46.000, porque nosotros no realizamos la
10 comercialización de los residuos, nosotros realizamos
11 promoción del reciclaje para lo cual hay otro tipo de
12 proyectos y en este momento lo que estoy mostrándoles a
13 ustedes son rubros únicamente para capacitación, expo
14 reciclaje, devolviendo los derechos a niños y niñas hijos
15 de recicladores, mediante un CDI nocturno y el servicio de
16 transporte y limpieza de iglús.

17

18 La implementación y gestión de un punto limpio móvil,
19 justamente por la acogida del punto limpio fijo que se
20 estableció en la BIOEMAC, estamos implementando y lo vamos
21 a hacer este año 2018 un punto limpio móvil que va a ir por
22 todas las áreas de Cuenca, no solamente en las áreas
23 urbanas sino vamos a promover el reciclaje en el área
24 rural.

25

26 El desarrollo de un modelo de gestión para las plantas de
27 reciclaje: el objetivo es fortalecer las actividades de
28 reciclaje a través del potenciamiento técnico -
29 administrativo de las plantas de reciclaje. La meta es
30 disponer de modelos de gestión e implementación del mismo
31 para las plantas de reciclaje e implementación del modelo;
32 hasta el 31 de diciembre de 2018 está previsto este
33 importante proyecto en el cual va a participar un psicólogo
34 laboral especialista en género, especialista en procesos y
35 un administrador de empresas. Esto lo hacemos
36 conjuntamente con la Universidad.

1

2 En la expropiación de la planta de reciclaje de AREV, que
3 éste también es un proyecto importante que tenemos; esta
4 planta de reciclaje de AREV que está en El Valle era una
5 planta de reciclaje obviamente operada por los recicladores
6 de El Valle, sin embargo, ellos tuvieron un problema
7 laboral bastante serio en el cual uno de sus miembros les
8 demandó por un accidente laboral y pues este rato, por una
9 sentencia judicial la planta va a ser rematada. Para
10 evitar que sea rematada y para que continúe en beneficio de
11 los mismos recicladores, se ha resuelto por parte del
12 Directorio de la EMAC proceder a expropiar esta planta y a
13 trabajar con los propios recicladores, reiterando que la
14 EMAC no tiene interés económico sino más bien social.
15 Obviamente, los proyectos no pueden darnos pérdidas pero no
16 pueden ser proyectos pensados como rentabilidad económica
17 sin lo social.

18

19 La recuperación de residuos orgánicos, la actividad como
20 tal, está previsto un presupuesto de 90.096 para la
21 adquisición de insumos de producción de compostos y humus y
22 prestación de servicios de la minicargadora. Dentro de
23 esta actividad tenemos un proyecto que es el mejoramiento
24 de la infraestructura de la planta de compostaje, en la
25 cual vamos a construir la planta de secado que el año
26 pasado hicimos los estudios, en el año 2017 como les estaba
27 informando, y con ello vamos al 1 de agosto del 2018 a
28 tener nuestra planta mucho más fortalecida y ampliada para
29 mejorar incluso la venta de compostos y humus que ha sido algo
30 importante con la implementación de la casa de la BIOEMAC,
31 de comercialización de BIOEMAC, con lo cual se ha
32 incrementado en más de un 128 % la comercialización de
33 compostos y humos y por lo tanto necesitamos mejorar y ampliar
34 esta planta.

35

1 En cuanto al relleno sanitario el presupuesto referencial
2 para el 2018 es de US\$2'039.000 para operación del mismo y
3 como proyecto es el estudio para determinación de la
4 factibilidad y viabilidad para dotar de un sistema de
5 riesgo a las comunidades de El Chorro, Mosquera y Playa de
6 los Ángeles, que éste es el proyecto de arrastre que, como
7 les había manifestado, no pudo realizarse el año pasado por
8 algunos inconvenientes técnicos dentro de la EMAC.

9

10 El estudio y diseños definitivos para la rehabilitación y
11 tratamiento de la vía Monay-Baguanchi-Tierras Coloradas-El
12 Salado, firmamos ya en el año 2018 cumpliendo una parte de
13 este proyecto; el convenio con el GAD Municipal, con el
14 Señor Alcalde de Cuenca y con los GADs parroquiales de
15 Santa Ana y El Valle para hacer realidad esta vía muy
16 esperada por tanto las parroquias por cuanto la ciudadanía
17 en general.

18

19 El enrocado del río Quingeo, el enrocado para la base de la
20 piscina de lixiviados también es un proyecto de arrastre
21 que estará listo y ejecutadas las obras para el 31 de julio
22 de 2018.

23

24 La consultoría para implementación de camineras en la vía
25 principal de Santa Ana, Pichacay, comunidad de El Chorro,
26 es un proyecto que ha sido convenido con Santa Ana en meses
27 anteriores, dentro de las obligaciones que tenemos como
28 EMAC de mejorar la calidad de vida de la población de Santa
29 Ana. El mantenimiento vial desde el relleno sanitario
30 hasta las comunidades de Playa de los Ángeles, San
31 Francisco y Mosquera también es uno de los acuerdos del
32 convenio de cogestión que estaremos haciendo el
33 mantenimiento vial de 5,56 kilómetros, mediante colocación
34 de material de mejoramiento y reconfiguración.

35

1 El estudio para la macrolocalización del relleno sanitario
2 a nivel regional; nosotros sabemos que el relleno sanitario
3 que actualmente tenemos en Santa Ana tiene una vida útil
4 hasta el 2031.

5

6 A las 12:08 se ausenta de la sesión el concejal Xavier
7 Barrera.

8

9 La EMAC siempre pensando en el futuro, no puede dejar de
10 lado el estudio de a dónde vamos a ir luego de que este
11 relleno se llene. Es por ello que con la Universidad
12 Católica estamos haciendo un estudio importante a fin de
13 localizar un macro relleno a nivel regional, es decir, de
14 varios cantones, incluso, quién sabe, de varias provincias
15 del sector y con ello pues terminaremos este estudio el 31
16 de diciembre de este año.

17

18 En cuanto a residuos peligrosos, la inversión para la
19 actividad realizada por la planta de esterilización es
20 US\$337.353; esta está presupuestado para el 2018 y dentro
21 de los proyectos tenemos un estudio para caracterización de
22 desechos peligrosos de origen industrial; éste es un pedido
23 del directorio de la EMAC, uno de los miembros, como
24 ustedes conocen, es parte o representante de las cámaras,
25 quien nos ha manifestado la necesidad de que se les dé
26 solución a residuos peligrosos de origen industrial,
27 mediante, obviamente si es necesario, la EMAC, sacando
28 licencias ambientales o coordinando o trabajando con la
29 empresa privada.

30

31 A las 12:09 se reintegra a la sesión la concejala Paola
32 Flores.

33

34 La gestión de escombros, la inversión prevista para el año
35 2018 es de US\$298.000 y esto terminamos con la gestión
36 integral de residuos sólidos, el POA para el 2018.

1
2 En cuanto a la gestión de áreas verdes, parques y jardines,
3 las actividades que realizamos en áreas verdes son bastante
4 extensas, que no solamente son corte de gramado,
5 mantenimiento del área verde en sí, del césped, poda de
6 árboles, sino también es provisión de juegos, mantenimiento
7 correctivo, preventivo, servicio de cloración de agua del
8 Parque El Paraíso, mantenimiento de mobiliario, limpieza de
9 sedimentos; en parques, manejo forestal, producción de
10 plantas y control de vectores; es así que el presupuesto
11 para el 2018 asciende a la suma de US\$3'367.164.

12
13 Y, los proyectos que tenemos previstos para el 2018 son la
14 readecuación de áreas menores en parroquias rurales. En el
15 año 2017 les transferimos recursos, como US\$100.000 a 10
16 GADs Parroquiales, a fin de que restauren o que realicen
17 obras de canchas en áreas de las más deprimidas en temas de
18 recreación en áreas rurales; y, de esta manera nos habíamos
19 comprometido en completar en el año 2018 con los restantes
20 GADs Parroquiales, que son 11, a los cuales les estaremos
21 entregando los diseños en este año 2018.

22
23 La readecuación y recuperación de los parques La Paz,
24 Bilbao, Caciques, Navegante, Cordillera y Júpiter; los
25 estudios de este parque se hicieron en el año 2017 y la
26 contratación de estas obras se las está haciendo durante
27 este año 2018, ya estamos en proceso de contratación pleno
28 de tres de ellos y se está lanzando los tres siguientes en
29 estos días. La inversión es de US\$1'430.000; para ellos
30 tenemos que hacer una contratación directa de fiscalización
31 y también contratar la dirección técnica de acuerdo a la
32 ley, a lo que nos dispone actualmente.

33
34 Los estudios para la readecuación y recuperación de siete
35 parques urbanos más; éstos son el parque de la ciudadela
36 Jaime Roldón, Parque la Huaira, Parque Sauces Sur, Parque

1 Quinta Bolívar, Parque Uzhno y Lineal Av. 12 de Abril
2 (Sector Coliseo de Deportes) Y Paraíso III. Estos diseños
3 se están ejecutando, estamos por recibirlos en estos días y
4 esperamos poder hacer los trabajos necesarios para
5 concretar las obras lo más pronto posible.

6

7 La implementación de baterías sanitarias en parques: el año
8 pasado, como así nos pidió la ciudadanía, implementamos
9 baterías sanitarias en 10 parques; este año estamos
10 incrementando el número de baterías sanitarias, que no es
11 un tema fácil porque los costos son bastante altos, son
12 US\$70 por día de la batería sanitaria, sin embargo tenemos
13 que brindar el servicio que sea necesario; hemos tenido
14 problemas también de que se vuelven focos de infección pese
15 a la limpieza al mantenimiento que se les pueda dar con los
16 mismos contratistas, pero lo estamos trabajando en este año
17 2018.

18

19 La implementación del área verde, centros y jardines en la
20 plataforma del recorrido del sistema integrado del Tranvía,
21 es un proyecto importante; en un inicio el proyecto tenía
22 previsto, como todos lo conocen, únicamente la siembra del
23 césped en una parte, que ni siquiera se lo hizo como se
24 debía por parte del contratista que fue declarado
25 unilateralmente terminado el contrato; y, de esta manera
26 pues, como responsables y trabajando en conjunto con toda
27 la Corporación Municipal, pues la EMAC está hecho cargo no
28 solamente de sembrar el césped sino de ajardinar todo este
29 proyecto, este tramo; que además fue afectado de manera
30 bastante grande por el corte, la tala de varios árboles que
31 estuvieron en el proyecto Tranvía desde el inicio. En este
32 sentido, nosotros sembraremos tanto césped como setos en
33 esta área aproximadamente de 60.000 metros cuadrados, ya
34 iniciamos con esta obra, estamos ya cumpliendo un primer
35 paso y estamos o vamos a hacer un proceso de contratación
36 para la terminación de este ajardinamiento.

1
2 En cuanto a tecnología y comunicaciones, tenemos un
3 presupuesto para el 2018 de US\$30.000, de un proyecto de
4 implementación de nuevos módulos del sistema informático y
5 administrativo ERP, ése también es un proyecto de arrastre
6 porque en el sistema nacional de contratación pública y la
7 nueva ley de ingenios, que ustedes recordarán, nos pedía
8 autorización para contratación de software extranjero del
9 MINTEL, el cual hasta el momento todavía no tenemos esta
10 autorización y por ello se ha retrasado este proceso y
11 esperamos que pueda concretarse hasta el 03 de julio ya la
12 compra de este software.

13
14 Otra de las actividades importantes es planificación y
15 gestión, en la cual tenemos US\$77.900 de presupuesto, lo
16 que nosotros invertimos en esta área es en la evaluación de
17 la satisfacción al cliente, que lo hacemos anualmente;
18 tenemos auditoría externa de seguimiento de los sistemas de
19 gestión de calidad ambiental y de seguridad y salud;
20 revisión por la dirección, que es otra de las actividades
21 implementadas por el sistema de gestión; plan de auditorías
22 internas, que lo hacemos todos los años; renovación de los
23 certificados y plan de mejora de los sistemas de gestión,
24 que los estamos actualizando y ampliando a todos los
25 procesos de la EMAC, y éste es uno de los proyectos
26 fundamentales que tenemos, que es esta actualización e
27 implementación de los sistema de gestión de calidad
28 ambiental y de salud y seguridad a todos los procesos de la
29 EMAC, que no estén solamente los tres del relleno sanitario
30 sino que se amplíen a todos los sistemas.

31
32 La implementación de un modelo de gestión sobre la
33 responsabilidad social empresarial; y, aquí también me
34 quiero yo detener unos minutos para manifestarles que ya
35 iniciamos este proceso. En este proceso el objetivo claro
36 es establecer directrices claras y medibles para garantizar

1 una gestión ética, respetuosa con las personas, la sociedad
2 y el medio ambiente. Esto va más allá de la parte interna
3 de la EMAC, nosotros trabajamos fundamentalmente con
4 aquellos sectores o grupos de interés de la EMAC, como
5 recicladores, en quienes ponemos el énfasis de ir mas allá
6 de lo que la ley nos dispone, y más bien buscar un modelo
7 de gestión responsable socialmente y también
8 ambientalmente. Vamos a visualizar estas acciones que se
9 vienen desarrollando, que ya son parte de nuestra
10 responsabilidad social pero que no están formalizadas y que
11 no están visibles también; y, mejorar todas aquellas que
12 hace falta.

13

14 En cuanto a comunicación, tenemos un presupuesto de
15 US\$280.000 para educar sobre el manejo de residuos sólidos
16 y gestión de áreas verdes, difundir en forma de manejo de
17 residuos y evitar su disposición en calles y áreas
18 públicas, promover el reciclaje. Yo les debo manifestar
19 que en temas de comunicación no necesitamos este valor,
20 sino necesitamos mucho más. En temas de gestión de
21 residuos sólidos lo más importante es la educación al
22 ciudadanos y eso se hace justamente mediante campañas
23 educomunicacionales. Dentro de las campañas y de los
24 planes que tenemos de comunicación, tenemos una campaña
25 integral de comunicación sobre buenos hábitos ciudadanos y
26 reciclaje, en la cual buscamos que la gente cambie su forma
27 de vida, sus hábitos de vida.

28

29 A las 12:17 se retira de la sesión la concejala Carolina
30 Martínez.

31

32 Una campaña de revalorización de los recicladores, así como
33 lo hicimos de revalorización de los obreros que trabajan en
34 nuestras calles de la ciudad, que tenemos una conciencia
35 absoluta de que son más importantes que cualquiera que bota
36 los residuos en la calle, igual pensamos de los

1 recicladores, que son personas a las cuales el ciudadano
2 les debe muchísimo y les debe muchísimo respeto también.
3 De esta manera, debo manifestarles que estamos trabajando
4 con el instituto ITFAS en un proyecto importante con los
5 obreros de la EMAC, a fin de mejorar no solamente su
6 trabajo sino mejorar integralmente su bienestar, desde su
7 emoción; y, en este taller, hace poco tuvimos un primer
8 resultado de estos trabajos que se están haciendo tanto en
9 grupo como personalizados, los cuales nos han dado
10 resultados, obviamente esta campaña de revalorización de
11 los obreros, en los cuales se ha mostrado que los obreros
12 de la EMAC son más respetados que antes, con una campaña
13 que sensibiliza a la gente; por esta razón es que tenemos
14 la obligación de hacer lo mismo con los recicladores.

15

16 La campaña de los superhéroes de las 3r's, que todavía está
17 en el 2018, pues todavía no culmina el proceso y las etapas
18 de la misma.

19

20 La campaña "Recoge el excremento de tu mascota" que es un
21 problema, como todos lo conocemos, de todos los barrios y
22 parroquias de nuestra ciudad, con el cual queremos motivar
23 a la gente a cambiar estos hábitos.

24

25 En cuanto a la gestión administrativa, que no me quiero
26 alargar, en todas las actividades que ustedes conocen,
27 incluye la actividad administrativa, tenemos un presupuesto
28 de US\$3'991.000.

29

30 En cuanto a la gestión financiera, tenemos un presupuesto
31 de US\$4'077.000.

32

33 En este tema administrativo tenemos un proyecto que fue
34 determinado y observado por la Contraloría General, que es
35 el manejo de archivos de la EMAC, que no existe un manejo
36 de archivos adecuado y por esta razón tenemos que

1 implementar durante este año, estamos culminando los
2 estudios y esperamos poder iniciar también la primera etapa
3 de implementación.

4

5 La transferencia del terreno para el edificio
6 administrativo de la EMAC: yo debo recordarles y
7 agradecerles a ustedes por ese apoyo que se le dio a la
8 EMAC en meses anteriores, cuando se cambió el uso de suelo
9 de un terreno que está previsto para hacer el edificio de
10 la EMAC y este año pues tenemos que gestionar la entrega,
11 por parte del Municipio, de este terreno.

12

13 En cuanto a la gestión de talento humano, tenemos un
14 presupuesto de 7'245.000 y dentro de ello también la
15 implementación de un software de talento humano que es
16 parte de este sistema ERP que lo hemos dividido para poder
17 realizar las dos contrataciones de manera mucho más ágil.

18

19 Ahora yo les voy a dejar, si me permiten, con el ingeniero
20 Franklin Ortiz, directora administrativo financiero, a fin
21 de que les dé un informe sobre el presupuesto planteado
22 para el año 2018.

23

24 SEÑOR ALCALDE: Señorita concejala Castro.

25

26 A las 12:21 se ausenta de la sesión la concejala Gabriela
27 Brito.

28

29 ECON. MARTHA CASTRO: Sí, yo creo que hemos oído a la señora
30 Gerente, realmente la ejecución de muchos proyectos, la
31 mayoría pasan para el año 2018, pues ha explicado
32 brevemente sus razones, pero dentro de la ejecución de esos
33 POAs que no se llegaron a concluir en el año 2017, también
34 de la mano van los incrementos a los rubros, tal como se le
35 había planteado. Existen fallas en formularios, en
36 denominación, en fechas de inicio, fecha de término, pero

1 bueno, tendrán que corregir, porque prácticamente serían
2 los que pasan. Pero sí hay que resaltar que, señor
3 Alcalde, proyectos importantes que planifica la EMAC, por
4 ejemplo, el proyecto uno, que ahora lo tiene como proyecto
5 nueve en el año 2018, la estación de transferencia de
6 residuos sólidos contemplaba tres metas fundamentales: era
7 el acuerdo con la comunidad para la adquisición de un
8 terreno por US\$13.700; era el desarrollo de estudios y
9 análisis de suelos por US\$51.072; y, contar ya con los
10 estudios de factibilidad de la vía Monay-Baguanchi-Tierras
11 Coloradas-El Salado por US\$86.200; hoy pasa para el 2018,
12 que no se hizo absolutamente nada, pasa con un presupuesto
13 para el 2018 de US\$119.706 en lugar de US\$86.200; entonces
14 ésos son ajustes que se vienen dando.

15
16 Luego tenemos la misma cosa con el proyecto 002 en el
17 anterior, y en el nuevo es el 001, con la reingeniería del
18 sistema de recolección, que es la renovación de vehículos
19 de recolección, que si bien dentro del proceso ha
20 justificado la señorita Gerente que no se pudo hacer la
21 contratación a tiempo, pero eso implica también un alto
22 costo, o sea un incremento más dentro del presupuesto para
23 la renovación de los cinco vehículos recolectores de carga
24 posterior de US\$1'071.820 pasa a US\$1'348.480.

25
26 Luego, hay el proyecto quizás que hay que tomar en
27 consideración, otros pasan con 41% de ejecución actual,
28 como la infraestructura de la planta de compostaje, que
29 pasa de arrastre.

30
31 Está también el estudio de factibilidad y viabilidad de
32 dotar de agua al sistema de riego, pues pasa con el mismo
33 monto y nos ha dicho que no hay especialistas; yo considero
34 que, de acuerdo al acuerdo de responsabilidad que tiene la
35 EMAC con la Junta, yo creo que se podría haber contratado a
36 tiempo esto y no esperar que no hayan especialistas y no

1 mantener un presupuesto más de tres años lo mismo, porque
2 llevamos tres años con lo mismo, en el año 2016 se hizo
3 este acuerdo de responsabilidad.

4

5 Igual, con el enrocado de la margen del río Quingeo, que
6 ahora hasta nos cuesta mucho más de US\$70.000 que pusieron,
7 hoy en el 2018 tiene US\$102.000.

8

9 La construcción también de la piscina de lixiviados, de la
10 fase norte 2 del relleno sanitario, que tenía que ejecutar
11 las obras de construcción, tenían US\$33.600 y ahora les va
12 a costar US\$102.000 y eso está en presupuesto.

13

14 Entonces, considero que tanto el incremento, si no ha
15 habido, capaz es cuestión de presupuesto y de costos o
16 análisis de precios para no poder haber hecho o es números
17 que hemos puesto más que tener o ajustarnos a la realidad
18 de un presupuesto para poder ejecutar.

19

20 Si vamos mucho más allá, nosotros teníamos la readecuación,
21 la recuperación de las plazas, de los parques, La Paz,
22 Bilbao, Cacique, Navegantes, Cordillera y Júpiter, que
23 teníamos que entregar los estudios y también teníamos por
24 US\$45.000 y aquí hay que recordar, señorita Gerente, que
25 este contratista incumplió, yo me pregunto: ¿ni siquiera
26 asoma como contratista incumplido?, ¿asoma o no asoma?,
27 porque hay que poner, porque él retuvo la construcción que
28 ustedes podían haber hecho a tiempo y que lo tenía la
29 construcción de los citados parques por US\$250.000. Quizás
30 estos US\$250.000 también fueron cifras así nomás, porque
31 hoy aparece que la construcción de estos parques ya no le
32 cuesta US\$250.000, hoy están planificando y están poniendo
33 en presupuesto que les va a costar US\$1'430.000. Entonces,
34 también solo jugamos con los números y nada más.

35

1 Luego, en la readecuación y recuperación de seis parques
2 urbanos del cantón Cuenca, tampoco lo hemos hecho, no
3 tenemos que tener los estudios definitivos, si bien ya de
4 contemplar, en el presupuesto del año 2018 están sumando
5 uno que es el Paraíso 3, pero también aquí es importante
6 saber contar con los estudios, tener los estudios para
7 ameritar la construcción o acceder a un crédito, caso
8 contrario estamos solamente jugando con números y dejando
9 un presupuesto que no estamos ejecutando, un POA que no
10 estamos ejecutando y que lo que hemos planificado no
11 logramos ser eficientes en la ejecución, digo en el término
12 de poder cumplir con lo que prometemos. Prometimos 28
13 proyectos, compañeros, 28 proyectos en el año 2017 y no
14 hemos logrado cumplir ni con la mitad de los proyectos,
15 estamos con 15 de arrastre, 15 de continuar, que usted
16 mismo lo dijo y otros que van arrastrando, que también
17 tenemos de El Valle y que seguimos estos que no han tenido
18 ejecución y que les estoy manifestando.

19

20 Luego, tenemos el otro proyecto de la implementación,
21 bueno, de los servicios, siempre, creo que cada año lo
22 tienen que hacer, es contratación de servicios de batería
23 sanitarias para los eventos públicos, que siempre creo que
24 lo tienen que hacer, pero yo quisiera que sí se revisen los
25 costos a los cuales representa disponer de tener esas
26 baterías dentro de los parques o mejor sería ver cuál es el
27 costo o el beneficio y cada año van invirtiendo y cada vez
28 va subiendo. Ahora ya les cuesta mucho más el alquiler de
29 esas baterías sanitarias.

30

31 En la implementación de los nuevos módulos del sistema, si
32 bien dicen que la tecnología por los cambios que hay, pero
33 nosotros venimos manteniendo ya tres años este proyecto,
34 nosotros habíamos puesto alrededor cerca de US\$400.000 para
35 implementar el sistema informático ERP, y era la
36 adquisición e implementación de un software y era un

1 arrendamiento de equipos; hoy, no hemos hecho absolutamente
2 nada, es cero de ejecución y pasamos al 2018 con un
3 presupuesto superior a US\$419.000. Yo, quizás aquí, sí
4 tendríamos que ver precios referenciales, viendo con los
5 técnicos, para que pueda ejecutarse y no les pase de que
6 nos encontramos con grandes excesos de montos que no hemos
7 podido quizás ejecutar o que no ejecutamos o abrimos
8 partida, una de dos; entonces, decimos "abrimos partida",
9 que es muy diferente que decir "vamos a hacer tantos
10 proyectos".

11

12 Luego, tenemos la implementación de un modelo también de
13 gestión de responsabilidad empresarial; esto lo venimos
14 manejando y no está implementando ese modelo dentro de la
15 empresa; no está implementado el modelo según había
16 revisado la ficha que tienen del formulario, están en los
17 talleres, etc., etc., pero no está implementado el modelo,
18 tenía un costo de US\$20.400; hoy, para el presupuesto del
19 2018 asoma US\$33.760.

20

21 Más aun cuando hablamos de las campañas de comunicación,
22 sobre los buenos hábitos ciudadanos, el reciclaje y nuevos
23 mecanismos de cobro, pero hoy no vimos cuál es el impacto,
24 cuál ha sido el resultado que estas campañas nos dieron,
25 qué cambio hemos tenido; más aún, o sea ponemos números,
26 invertimos en las campañas pero no vemos resultados;
27 entonces, en estos proyectos hay que demostrar los
28 resultados, hay que tener indicadores y eso es muy
29 importante saber cómo se está educando.

30

31 En cuanto a la gestión documental, es igual, venimos
32 arrastrando, es un proyecto que no se ha ejecutado, que
33 tuvo la inversión en el 2017 por US\$49.438,40; hoy en el
34 presupuesto, éste ha subido a US\$50.292.

35

1 Y, el edificio administrativo, que ya le venimos generando
2 y teniendo el presupuesto tres años, incluido éste,
3 teníamos ya el edificio administrativo, decíamos que íbamos
4 a contar con un espacio, decíamos que ya vamos a tener el
5 terreno, que ya vamos a tener una propuesta de diseño, ya
6 vamos a tener los diseños definitivos para el edificio
7 administrativo y tenía un valor de inversión por US\$60.000;
8 también nos hemos quedado y hoy estamos diciendo que recién
9 la municipalidad nos va a transferir. Son acciones que yo
10 creo que, si bien esto lleva a representar tener dinero o
11 tener capital ocioso, sin haber producido a tiempo, sin
12 tener una meta clara, una inversión clara, por ejemplo de
13 la misma, lo que hoy en día hubiese estado en este
14 presupuesto diciéndose "construcción del edificio
15 administrativo" por ejemplo.

16

17 Entonces, señor Alcalde, quizás los incrementos o las malas
18 planificaciones o los rubros puestos en números hacen que
19 no se concreten las obras, incluso los parques, estábamos
20 poniendo US\$240.000 en dólares en los parques y hoy aparece
21 que los parques cuestan US\$1'400.000, US\$1'500.000 lo que
22 es Bilbao, la reconstrucción de los parques; entonces, si
23 no se tiene los estudios, si no tenemos estudios, si no
24 vamos a tener términos de referencia, no podemos lanzarnos
25 a decir, o sea, la construcción que está apareciendo, aquí
26 está en construcción, he revisado el POA, estamos diciendo
27 que íbamos a construir, está dentro del POA del Municipio
28 las tres metas en construcción para el año 2017. Hoy
29 aparecen esos valores y realmente quizás los ajustes
30 incluso de maquinaria, los rubros de incrementos que se
31 dan, quizás por los procesos de contratación pero hay que
32 agilizar a tiempo, al inicio, no esperar finalizar el año
33 para tomar las decisiones y poder cumplir con los POA que
34 nosotros programamos o que las unidades técnicas han
35 programado.

36

1 A las 12:33 se reintegra a la sesión el concejal Xavier
2 Barrera.

3

4 Eso, señor Alcalde, en cuanto a que hay que optimizar los
5 recursos, los escasos recursos que se tiene, hay que
6 administrarles en buena manera y hay que sacarles jugo, hay
7 que sacarles resultados y hay que poner resultados a los
8 proyectos, a las campañas que se hagan.

9

10 SEÑOR ALCALDE: Señorita Gerente, por favor.

11

12 GERENTE DE LA EMAC EP.: Muchas gracias, señor Alcalde.
13 señorita Concejala, sobre sus observaciones, yo las acojo
14 con mucha prolijidad todas las observaciones que usted
15 tiene y debo manifestarles en algunos temas que tal vez
16 tenga que darse una revisión un poquito más profunda, por
17 ejemplo, en los proyectos de la estación de transferencia,
18 es un proyecto por separado, en el cual teníamos que hacer
19 la socialización, que lo hicimos y lo contratamos; y, por
20 otro lado, teníamos que hacer el convenio con la comunidad,
21 un acuerdo, un acta de acuerdo y más, que sí, efectivamente
22 no pudimos llegar por justamente el informe final de la
23 propia fundación.

24

25 Sobre varios temas que usted me ha manifestado, que los
26 rubros cambian, de los proyectos de arrastre del año pasado
27 acá, debo manifestarle que el tema es que se han unido dos
28 proyectos, por ejemplo: en el estudio de la vía, con los
29 estudios de suelo, están unidos los dos rubros y por eso
30 asciende a US\$119.000 y antes era US\$89.000 por un lado y
31 por otro un poco más.

32

33 Igual, en el tema del estudio del enrocado de la margen del
34 río Quingeo y de la piscina de lixiviados, también
35 técnicamente decidieron que era mucho mejor unificar los
36 proyectos y por eso aparece un rubro mayor, pero obviamente

1 son unificados los dos proyectos y esto aparenta que suben
2 los valores pero no están subiendo.

3

4 Sobre el tema de los parques, efectivamente en el año 2017
5 tuvimos un problema, como por suerte ustedes conocen el
6 tema del contratista incumplido de los parques, el señor
7 está como contratista incumplido efectivamente y nosotros
8 estamos con un proceso judicial, planteado en contra del
9 señor. El valor de la ejecución de los parques, que usted
10 manifiesta del año pasado, de US\$200.000, era porque dentro
11 de nuestra planificación justamente por responsabilidad
12 vimos que no íbamos a llegar más que a las primeras
13 planillas, entonces por eso es el valor de solo US\$200.000,
14 pero el valor total es de un US\$1'340.000 como sí está
15 previsto en el presupuesto del 2018, porque ya han iniciado
16 los procesos de contratación, que esperemos que no haya
17 ningún inconveniente en el tema.

18

19 Sobre los proyectos de reingeniería del proceso de
20 recolección, debo manifestar y diferenciar, por un lado es
21 el proyecto de reingeniería del sistema de recolección, que
22 establece la contenerización soterrada en el centro
23 histórico y la contenerización a pie de vereda en ciertas
24 áreas periféricas; y, otra cosa muy distinta es la
25 renovación de la flota vehicular, que no es la
26 reingeniería, sino como su nombre lo dice, es solamente
27 renovación de la flota vehicular, en el cual los precios
28 referenciales por las mismas disposiciones nacionales que
29 hubieron y los conflictos que se dieron en la compra de
30 estos vehículos, obviamente los precios referenciales claro
31 que subieron, y el valor que usted tiene en el presupuesto
32 de ahora ya es el valor específico de acuerdo a la
33 actualización de estos costos. También es importante
34 manifestar sobre baterías sanitarias que las mismas no son
35 para eventos públicos como tales, más bien nosotros estamos
36 disponiendo a los ciudadanos que piden permiso para hacer

1 eventos públicos en parques, que tengan como parte de su
2 obligación el implementar baterías sanitarias durante el
3 evento; y, más bien estamos nosotros implementando las
4 baterías sanitarias en los parques, que son momentáneas,
5 solamente por días y horas que son requeridos por la
6 ciudadanía; sí es un tema de desarrollo, absolutamente en
7 el cual se va evaluando la eficacia y la eficiencia de ese
8 servicio paulatinamente. Creo que aquí vamos haciendo
9 camino al andar con estos temas de requerimientos
10 ciudadanos y que definitivamente son temas en los cuales
11 tenemos que trabajar en conjunto con la ciudadanía.

12

13 A las 12:38 se ausenta de la sesión el concejal Marco
14 Ávila.

15

16 En cuanto al programa y al modelo de responsabilidad
17 social, también debo manifestarle que las razones por las
18 cuales constan los rubros que constan del año 2017 y 2018,
19 que se cumplió en el año 2017 lo que tenía que cumplirse,
20 por eso llegamos al 100%, nosotros íbamos a iniciar el
21 proceso de contratación para la implementación de este
22 modelo de responsabilidad social en el 2017 y por eso
23 tenemos un rubro de solamente algunas planillas de esa
24 consultoría; y, en el 2018 estamos continuando y estamos
25 absolutamente enmarcados dentro de la planificación y del
26 cronograma que teníamos y tenemos también los rubros
27 correspondientes al año 2018.

28

29 En cuanto a temas, como usted nos manifestaba, de campañas
30 comunicacionales, justamente no pude mostrarles pero es
31 importante que ustedes conozcan que anualmente nosotros
32 hacemos encuestas de satisfacción al cliente, que nos pide
33 nuestras normas ISO 9001 sobre todo; y, en estas normas de
34 satisfacción al cliente se incluyen justamente todos estos
35 elementos e indicadores necesarios a fin de evidenciar,

1 validar y tener resultados de cada una de las campañas
2 comunicacionales.

3

4 En este sentido, debo manifestarles que la percepción de
5 calidad del ciudadano pues en el año, por decirles en
6 términos generales, porque es bastante extenso el informe
7 que nos ha presentado, llegaba a un 83% en el 2016, en el
8 2017 llegó a un 17% y dentro de todos los indicadores que
9 nos establece este estudio que nos establece anualmente,
10 justamente tenemos en cada una de las áreas, en lo que es
11 limpieza de parques, limpieza de avenidas, en lo que es
12 mantenimiento de áreas verdes, recoger el excremento de
13 mascotas, tenemos indicadores que nos llevan justamente a
14 tomar decisiones de cómo planificar las campañas
15 comunicacionales en el próximo año y eso es a lo que nos
16 hemos referido al respecto.

17

18 Si es que me olvido algo, pues vamos en el camino, si es
19 que podría por favor el señor... ¡ah!, perdón, y sobre el
20 edificio de la EMAC, efectivamente teníamos planificada la
21 transferencia pero son temas y procesos que no dependen
22 solamente de la EMAC sino tienen que hacerse cambio de uso
23 de suelo, transferencia de la Municipalidad a la EMAC, sin
24 un bien que sea de propiedad de la EMAC, yo no puedo
25 contratar consultoría para diseño de un edificio, entonces
26 es por eso la razón que ha sido un proyecto de arrastre.

27

28 SEÑOR ALCALDE: Señora concejala Illares.

29

30 DRA. NORMA ILLARES: Gracias, señor Alcalde, un saludo
31 cordial a todos los compañeros Concejales y a los que están
32 aquí en esta sala. Señor Alcalde, yo quiero consultarle a
33 la señorita Gerente y luego sigo con el uso de la palabra,
34 ¿cuánto es la ejecución presupuestaria de la EMAC durante
35 el año 2017?, y continúo en uso de la palabra.

36

1 SEÑOR ALCALDE: Señorita Gerente.

2

3 GERENTE DE LA EMAC EP.: Muchas gracias, señor Alcalde,
4 muchas gracias, señora Concejala, por su pregunta porque
5 también me aclara temas que nos había manifestado la
6 señorita concejala Castro, efectivamente más bien la
7 ejecución presupuestaria de la EMAC es del 88.30% en
8 gastos.

9

10 DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO DE LA EMAC EP.: Buenas
11 tardes, señor Alcalde, señoritas Concejales, señores
12 Concejales...

13

14 SEÑOR ALCALDE: Estaba en uso de la palabra la señora
15 concejala Illares.

16

17 DRA. NORMA ILLARES: Gracias, señor Alcalde. Bueno, eso
18 representa justamente la eficiencia y sobre todo la
19 ejecución de los proyectos que tiene la EMAC; la EMAC
20 obviamente viene haciendo un trabajo importante, sobre todo
21 en el tema de limpieza, barrido y un manejo integral de los
22 residuos sólidos. Ahí, quizás durante el año 2017, me
23 permito informar, señor Alcalde, porque de hecho este
24 cuerpo colegiado me designó para que integre el Directorio
25 de esta empresa, tuvimos serias complicaciones durante el
26 año 2017 porque en realidad nos tenían peregrinando para
27 que se firmen los convenios interinstitucionales, nos
28 tenían de enero a marzo, de marzo a mayo, de mayo a junio y
29 así avanzamos a que se firme este convenio
30 interinstitucional entre la Centro Sur y la EMAC,
31 justamente para poder tener los recursos y que podamos
32 ejecutar varios proyectos. Sin embargo, en la actualidad
33 hay la apertura que corresponde y es importante que ustedes
34 lo sepan.

35

1 La ejecución presupuestaria dice mucho de la EMAC, la gente
2 además está agradecida y que de hecho es el trabajo que lo
3 realiza la EMAC, sobre todo al poder regenerar 19 parques,
4 la gente tiene los espacios readecuados para hacer un buen
5 uso de su tiempo libre, justamente eso es lo que nosotros y
6 yo he podido percibir en el momento en que se ha hecho la
7 entrega de las obras, que de hecho son con recursos y
8 fondos públicos. Eso, señor Alcalde.

9

10 Lo otro es que durante este año 2018 y es importante que se
11 dé a conocer también y que quede esto en actas, durante el
12 año 2018 va a haber un rubro importante que se va a hacer
13 uso desde la empresa EMAC, para el ajardinamiento del
14 Tranvía. Yo lo había planteado en su momento, en el
15 momento en que tuvimos esta sesión en el Directorio, en
16 realidad me preocupa porque tranquilamente con esos
17 recursos de aproximadamente 1'300.000 se va a hacer el
18 ajardinamiento en el tema de la plataforma tranviaria, yo
19 lo había dicho en el Directorio, vamos a dejar de hacer
20 otras cosas pudiendo utilizar esos recursos, pero bueno,
21 así mismo son estos temas, la EMAC está contribuyendo
22 también para el ajardinamiento del proyecto Tranvía. Sí es
23 importante que se pueda decir, señorita Gerente, cuánto es
24 el valor del ajardinamiento de este proyecto importante.

25

26 A las 12:43 se ausenta de la sesión el concejal Xavier
27 Barrera.

28

29 Lo otro, señor Alcalde, la EMAC siempre está pendiente, no
30 solo de la recuperación de las áreas verdes, de la
31 limpieza, no solo en el área urbana, en el sector rural
32 también, para este año se tienen proyectos importantes que
33 se firmaron convenios con los GAD Parroquiales porque,
34 claro, la tasa de recolección no es únicamente para la
35 ciudad de Cuenca sino también con sus parroquias rurales,
36 hay proyectos interesantes que se van a desarrollar durante

1 este año 2018 y claro siempre hemos estado ahí defendiendo
2 el tema de que el accionar de la EMAC no sea únicamente en
3 el área urbana sino también en las parroquias rurales del
4 cantón Cuenca. Eso, señor Alcalde, como un tema
5 informativo que lo quería compartir aquí en este espacio.

6

7 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señora concejala Illares. Señor
8 concejal Pesántez.

9

10 LCDO. LAURO PESÁNTEZ: Muchas gracias, señor Alcalde.
11 Únicamente como va a ser una exposición numérica, yo sí
12 quiero hacer una consulta de una comparación de los gastos:
13 aquí nos pone el presupuesto, cree que va a dar respuesta
14 luego, en donde se refiere a los gastos pro personal. En
15 el 2017 le ponen cero, sin embargo ahora es US\$201.373, o
16 sea, debido a qué.

17 Y, otro tema, señor Alcalde, quizás esto va a ser en las
18 demás empresas también, y permítame dar un punto de vista
19 de aquello, no se le mira a las empresas públicas
20 municipales que estén articulados a un plan que plantee la
21 administración municipal para que proyecten a un modelo de
22 desarrollo de la ciudad, porque se le mide aquí, como por
23 ejemplo: existen proyectos que se encuentran aislados,
24 pudiendo unificar proyectos, recursos y hacer mejores
25 obras; como por ejemplo: aquí se plantea y dice que hay una
26 planta de compostaje, también la EMURPLAG tiene una planta
27 de compostaje, porque no hacer una sola, o sea, bueno, en
28 todo caso en la orden del día dice "el conocimiento del
29 presupuesto" que podemos no aprobar sino conocer, pero dar
30 algunas observaciones.

31

32 En el otro tema también del modelo de gestión de la
33 responsabilidad social, señor Alcalde, eso sí debemos, o
34 compañeros Concejales, hacer una vigilia de este recurso,
35 porque es responsabilidad social y si nosotros preguntamos
36 al desarrollo social municipal dice que no tiene recursos

1 para ni un solo proyecto pero, ¿por qué no podemos
2 encaminar este proyecto de responsabilidad hacia desarrollo
3 social para que sea quien ejecute?, ¿por qué, señor Alcalde
4 y compañeros Concejales?, permítanme decirles lo siguiente:
5 que yo soy un Concejel del área rural y se dice que se está
6 trabajando en el ámbito social, ¡qué bueno! que lo esté
7 trabajando, pero en el centro de la ciudad de Cuenca,
8 porque alrededor, donde vivo yo, en Cumbe existen cinco
9 personas con discapacidad, que viven amarrados de las
10 manos, amarrados de los pies, para que no salgan a la plaza
11 pública, pero ni el Municipio ni el Estado, ni siquiera les
12 han ido a hacer un análisis de aquello, ni siquiera una
13 visita.

14
15 He conversado con el Director de Desarrollo Social, quien
16 me dice que no hay recursos, pero ¿por qué entre todas la
17 empresas públicas municipales no se utiliza este recurso de
18 responsabilidad social y se apoya el Gobierno Municipal?
19 concretamente a Desarrollo Social para que emprendan estos
20 proyectos por lo menos. Ya nos toca irnos de esta
21 administración, por lo menos dejarle con unos indicadores,
22 un censo general por lo menos del área rural para que las
23 próximas administraciones lo ejecuten algún proyecto. Dejo
24 planteado eso, señor Alcalde, pero dentro del marco de la
25 responsabilidad social, porque las empresas públicas
26 municipales tienen este rubro o a su vez destinan o tienen
27 una partida, para ver si les enmarcan dentro de una
28 necesidad que el Gobierno Municipal puede ejecutar algún
29 proyecto definido de esto. Ese tema y como es el
30 conocimiento no más algunas observaciones, igual los
31 compañeros las pueden hacer. Nada más, señor Alcalde.

32
33 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señor Concejel, solamente
34 manifestarle que los proyectos están articulados, acá
35 llevamos un control permanente, un monitoreo en tiempo real
36 sobre el desarrollo de la gestión y los avances financieros

1 de las 23 Direcciones, 12 Unidades Adscritas y las 8
2 Empresas Públicas, estamos permanentemente revisando eso;
3 de tal manera que dejo constancia de esta situación. Señor
4 concejal Zamora.

5

6 PHD. CRISTIAN ZAMORA: Gracias, señor Alcalde, buenas tardes
7 con todos. Solicitarle a la señorita Gerente, en el mismo
8 tema de los proyectos, absuelva las siguientes dudas, de
9 favor: no voy a ahondar en el tema de los proyectos de
10 arrastre del 17 al 18 porque la compañera concejal Castro
11 ya lo hizo; efectivamente hay dos casos en los cuales se
12 suman los proyectos y no hay incremento presupuestario,
13 pero en los otros sí existe un incremento presupuestario;
14 sería interesante saber cuánto es el cálculo de ese costo
15 adicional que va a tener la EMAC por el arrastre de
16 proyectos.

17

18 El segundo punto, como decía la concejala Illares, sí llama
19 la atención la inversión de la EMAC, me parece que es por
20 US\$1'100.000 en el tema del Tranvía; la consulta es: bueno,
21 usted ya ha justificado la erogación de la EMAC como aporte
22 al proyecto, pero cómo está concebido el tema de la
23 recuperación de estos montos, que sin duda impactan de
24 manera importante, de hecho me parece que es hasta casi
25 igual de lo que se hace en temas de parque,
26 presupuestariamente hablando. En ese aspecto, sería la
27 recuperación y cómo está concebido.

28

29 En tercero, el año anterior, si mal no recuerdo, usted me
30 corregirá, se adecuaron 19 parques, que era un tema
31 bastante importante para la ciudad, sin embargo ahora el
32 proyecto 16 contempla únicamente 6 parques y me entra la
33 duda o la preocupación, si es que ahora hay la recuperación
34 de la inversión que aprobó este concejo cantonal, que a
35 usted le daba facultad para poder inclusive endeudarse más,
36 porque había ya una recuperación cierta, ¿por qué es la

1 disminución importante en parques?, sabiendo que ahora
2 existen fuentes de financiamiento o de recuperación, más
3 bien dicho, que puede facilitarle fuentes de financiamiento
4 y antes cuando no existían, al parecer se hicieron más
5 parques de los que ahora se plantean.

6

7 Como cuarto punto, ha justificado usted el tema de la
8 estación de transferencia y del edificio del EMAC, creo que
9 son dos proyectos importantes dentro de la empresa, pero no
10 hay la hoja de ruta o al menos me gustaría que lo indique
11 de la manera más detallada porque al parecer en la estación
12 y tanto en el edificio ni siquiera están concebidos de
13 manera detallada de cómo hacer esto, que a la final se
14 viene indicando ya por varios años atrás de estos
15 proyectos, creo que son tres o cuatro años.

16

17 Unas consideraciones, como quinto punto, en el tema del
18 software ERP, la inversión me parece que bordea el medio
19 millón de dólares con otro sistema más de personal, me
20 parece que estaba en otro proyecto; yo recuerdo que estaban
21 haciendo un tema como de una compra corporativa por parte
22 de la municipalidad, yo creo que sería bueno tocar base ahí
23 porque en economías de escala sería importante que compren
24 como Corporación antes que como Empresas Pública como tal,
25 no sé si es que hay una coordinación en ese sentido, pero
26 ese proyecto sí existía o al menos lo oí decir hace algunos
27 años atrás.

28

29 Como sexto y penúltimo, el tema de las compras de baterías,
30 creo que tal vez es importante que puedan hacer una reforma
31 al PAC de la EMAC, porque además del pago del alquiler, yo
32 creo que es importante y coincido con la concejala Castro
33 de que se tenga esto por los múltiples eventos que tiene
34 mismo la Ciudad, sería importante que haya una unidad de
35 baterías sanitarias, que sea propiedad de la Municipalidad

1 mismo, que seguramente con lo que se paga de alquiler, se
2 puede autofinanciar en el corto plazo.

3

4 Y, finalmente, consultarle a usted, había comentado que la
5 ejecución presupuestaria es del 88%, lo cual es digno de
6 felicitar, si es que es así, sin duda alguna; nada más que
7 me confirme si es que eso es el devengado de los POAs, solo
8 devengado de los POAS. Si es que es presupuesto general,
9 le solicitaría el presupuesto de ejecución únicamente de
10 los POAs más no del gasto corriente, en qué porcentaje
11 estamos ahí. Gracias, señor Alcalde.

12

13 SEÑOR ALCALDE: Señorita Gerente, por favor.

14

15 GERENTE DE LA EMAC EP.: Bueno, muchas gracias. Señor
16 concejal Pesántez, sobre el tema que usted me planteaba o
17 me preguntaba, sobre gastos en el cual se establecen en
18 unos rubros de personal cero dólares, debo manifestarle que
19 eso es la diferencia porque se refieren a gastos de
20 producción. Ahora, en este año 2018 se plantea una nueva
21 actividad, que es la producción de compos y humus,
22 justamente por la rentabilidad; no tenemos una rentabilidad
23 todavía absoluta, sin embargo, el mejoramiento y el
24 incremento en la producción de compos y humos nos ha traído
25 la obligación de ya generarle como parte de una nueva
26 actividad y por lo tanto en el 2017 estaba dentro de las
27 otras actividades y ahora está por separado y por eso solo
28 tiene gastos ahora en gastos de producción el tema de
29 personal.

30

31 En cuanto a la planta de compostaje de EMURPLAG, debo
32 manifestarle que tiene absolutamente toda la razón y
33 justamente no está dentro de un proyecto en la EMAC puesto
34 que nosotros estamos contratando en estos días con una
35 persona que no va a hacer una consultoría, más bien nos va
36 a dar unos servicios técnicos especializados en varios

1 temas importantes; dentro de ellos, nos va a elaborar un
2 proyecto conjuntamente con la EMURPLAG, para unificar la
3 planta de compostaje e incrementar la cantidad de compos.

4
5 A las 12:53 se ausenta de la sesión la concejala Martha
6 Castro.

7
8 Se va a hacer un estudio integral, no solamente de la
9 producción sino también de la comercialización, es decir, a
10 qué lugar nosotros podemos vender y que no sea un proyectos
11 que nos de déficit sino más bien que nos dé rentabilidad
12 como tienen que ser las empresas públicas. Esta misma
13 persona está trabajando en modelos de gestión de los
14 parques y en algunos otros temas importantes de la EMAC,
15 que se necesita alguien que esté constante en la EMAC.

16
17 En cuanto a la responsabilidad social, manifestarle que el
18 tema de la implementación de un modelo de gestión de
19 responsabilidad social tiene que ver con aquellas
20 actividades que realiza la EMAC como tal, es decir, con el
21 ámbito tanto de usuarios o clientes, como los llaman en la
22 consultoría, en el ámbito ambiental, ya que es un modelo de
23 responsabilidad social y sostenibilidad y en el ámbito de
24 colaboradores, que son la parte de todas las personas que
25 trabajan para la EMAC y aquellos que son proveedores, que
26 son aquellos que nos brindan los servicios justamente y que
27 es extendido a las personas que tienen que ver o que están
28 trabajando con nuestros proveedores.

29
30 Sobre las preguntas que nos realiza el concejal Cristian
31 Zamora, debo manifestarles en cuanto a costos adicionales
32 por proyectos, pues están absolutamente determinados dentro
33 de los análisis de precios referenciales que se solicitan
34 para construir un POA, en muchos casos hay que hacer
35 actualizaciones de presupuestos cada año, si a veces
36 cambiamos de un mes a otro, no se diga de un año a otro.

1

2 Sobre el tema del Tranvía, efectivamente es una
3 reconstrucción de un área, como ustedes conocen esa área,
4 es un cambio absolutamente drástico, por lo tanto, estamos
5 hablando igual que un parque, como una reconstrucción de
6 aproximadamente seis hectáreas que tendrá que ser
7 recuperado mediante contribución especial de mejoras.

8

9 Sobre los parques, ¿Por qué ahora tenemos solamente seis
10 parques y no 19 como el año pasado? Debo manifestarle, por
11 un lado que en el año 2016 tuvimos un crédito del BEDE de
12 más de US\$3'000.000 y recursos de la EMAC de más de US\$
13 1'000.000. En el año 2018 entregamos estos parques, en el
14 año 2016 y 2017. En el año 2018 nosotros no contamos con
15 US\$ 5'000.000, contamos con casi US\$2'000.000 que nos va a
16 transferir el Municipio de Cuenca obviamente; y, dentro de
17 ellos están los seis parques que estamos recuperando, está
18 el área del Tranvía y también estamos haciendo el diseño de
19 siete parques más, no podemos presupuestar la construcción
20 de siete parques sin diseños, así que por esa razón estamos
21 diseñando siete parques que serán entregados en el
22 transcurso del mes de abril y mayo; y, si es que podemos
23 hacer y tenemos recursos para hacer reformas
24 presupuestarias en el segundo semestre, lo haremos, porque
25 nuestra obligación es mejorar justamente las áreas verdes y
26 manejar de la mejor manera los recursos públicos. Esto,
27 sobre el tema que usted nos ha manifestado.

28

29 Sobre la hoja de ruta de la estación de transferencia, debo
30 manifestarle que es un proyecto que no está en la mesa
31 desde hace cuatro años sino más de 14 años. Es un tema
32 bastante complejo, porque no es tanto lo complicado la
33 parte técnica, sino la parte social. La parte social
34 porque nadie quiere nada que tenga que ver con la basura a
35 lado de uno y nosotros no podemos buscar terrenos para una
36 estación de transferencia en un área rural, tiene que ser

1 en un área urbana ya que tiene que cumplir el objetivo que
2 es reducir los costos de transporte, reducir los impactos
3 ambientales y sociales. Por esta razón es que dentro de
4 nuestra hoja de ruta y más bien les pido el apoyo de todos
5 ustedes, señores Concejales, porque ustedes, representantes
6 de la ciudadanía, son los principales quienes nos pueden
7 ayudar de manera directa en llegar a la ciudadanía y hacer
8 que este proyecto de Cuenca se vuelva realidad. Eso es
9 algo que ha trabajado el equipo técnico de la EMAC, de
10 manera absoluta, todos estos años buscando llegar a
11 concretar acuerdos con la ciudadanía porque fácil sería
12 llegar a un lugar e imponernos, y decir "aquí va un
13 proyecto y punto" pero yo creo que lo más importante es
14 llegar a consensos con la ciudadanía y esa es la forma en
15 la cual se ha manejado el señor Alcalde de Cuenca y estoy
16 plenamente de acuerdo con ello.

17

18 Por otro lado, sobre el edificio de la EMAC, digo y repito,
19 el edificio de la EMAC es un proyecto que se va a concretar
20 una vez que se transfiera el terreno y ya está este momento
21 con todos los informes determinados de Avalúos y Catastros,
22 que nos hacía falta la emisión del oficio que mandamos hace
23 poco a fin de que se determine los linderos exactos y el
24 valor del terreno para que el señor Alcalde pueda realizar
25 la entrega y la transferencia del bien.

26

27 A las 12:57 se reintegran a la sesión las concejales Martha
28 Castro y Gabriela Brito.

29

30 Sobre el software, puedo decirle que no ha sido posible la
31 compra corporativa, pues cada institución y cada empresa
32 tienen diferentes necesidades. La EMAC, con todo el
33 conflicto que tuvo del posible cambio de forma de cobro,
34 pues nos obligó a atender la necesidad urgente de tener un
35 software para implementar este nuevo mecanismo de cobro; y,
36 fuera de ellos, sí necesitamos, independientemente del

1 nuevo mecanismo de cobro, sí necesitamos y con urgencia
2 poder facturar, el tema que no lo podemos hacer con el
3 sistema informático que tenemos, que es absolutamente
4 obsoleto. Entonces, si nosotros pretendemos poder hacerlo
5 conjuntamente con la Corporación, nunca vamos a llegar a un
6 consenso. ¿Cómo lo vamos a hacer? Porque yo acabé de decir
7 que la facturación la vamos a hacer desde el mes de abril,
8 pues esto lo vamos a hacer mediante un contrato con la
9 Empresa Eléctrica, quien nos va a alquilar este software a
10 fin de nosotros poder facturar y cumplir con la ley
11 tributaria.

12

13 Sobre las baterías sanitarias, acojo plenamente las
14 recomendaciones que ustedes pueden hacer, de ver la
15 posibilidad de compra de las mismas, que ya se lo ha hecho;
16 pero lamentablemente el mantenimiento de las baterías
17 sanitarias puede ser mucho más caro que alquilar el
18 servicio.

19

20 Podemos, si me permite, señor Alcalde, que se pueda dar la
21 presentación del presupuesto.

22

23 SEÑOR ALCALDE: Por favor, pidiéndole que sea lo más ágil
24 posible.

25

26

27 DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO DE LA EMAC EP.: Sí,
28 señores, buenas tardes con todos. Voy a darles a conocer
29 brevemente los resultados de la ejecución presupuestaria
30 del 2017 y el presupuesto del 2018.

31

32 Ante la inquietud sobre la ejecución del POA 2017, tenemos
33 el 84 % al cierre del presupuesto... Sí, solo de proyectos.

34

35 Hemos recogido todas las disposiciones legales de tal
36 manera de que el presupuesto se enmarque en aquello,

1 determinando los objetivos y metas planteadas en el POA y
2 expresadas en el presupuesto.

3
4 En el 2017 teníamos una asignación inicial de
5 US\$27'509.541,06 realizando reformas de lo que nos ha dado
6 un presupuesto codificado final de US\$27'348.030,73. De
7 esto, se ha devengado US\$26'707.126,93 que nos da el 97,66%
8 en ejecución presupuestaria de ingresos del 2017.

9
10 A las 13:00 se retira de la sesión la concejala Norma
11 Illares.

12
13 Una expresión gráfica: tenemos el presupuesto en gastos del
14 2017, con igual metodología la asignación inicial, la
15 codificación y el valor devengado. Tenemos el 88,30 %
16 ejecutado.

17
18 En el presupuesto fiscal para el 2018 tenemos una variación
19 en gastos, dada la composición estructural del clasificador
20 de gastos, ya ingresa el campo de producción y eso le
21 asignamos como compos y humus.

22
23 El presupuesto, considerando todos los arrastres y técnica
24 financiera para el cálculo, tenemos que asciende a
25 US\$31'975.503,24, variando con el 2017 e incrementándose el
26 16,92%.

27
28 Y tenemos la última columna que nos da la participación en
29 81,97% en ingresos corrientes, 0,9% de ingresos de capital
30 y del 18,63% en ingresos de financiamiento, que incluye
31 aquí básicamente cierto cambio estructural por las
32 directrices del Ministerio de Finanzas, al catalogar todo
33 lo que es cuenta por cobrar pendiente en último rubro 3.8.

34
35 En relación a los gastos, que era la inquietud del señor
36 Concejal, tenemos la asignación presupuestaria del 2017 en

1 donde no teníamos todavía estos gastos de producción de
2 compos y humus, que ya le incorporamos en el presupuesto
3 del 2018 con la composición, en primer lugar: gastos
4 corrientes del 13,48%, gastos de producción el 1,04%,
5 gastos de inversión por los servicios prestados del 71,50%,
6 gastos de capital 6,70% y que en este periodo prácticamente
7 se va a efectivizar la dotación de los cinco vehículos
8 recolectores a más de otros bienes que tiene previsto
9 adquirir la Empresa; y, finalmente, la aplicación del
10 financiamiento que equivale al 7,27%.

11

12 Tenemos una representación de las fuentes y usos,
13 importante aquí, al ver que los gastos corrientes
14 prácticamente se distribuyen para dar la atención a los
15 gastos de inversión, o sea los servicios que prestamos.

16

17 En primer lugar tenemos, de US\$25'987.000 en ingreso
18 corriente; ingresos de capital US\$30.000 e ingresos de
19 financiamiento US\$5'957.000, lo cual está dirigido a los
20 cuatro grupos tanto corrientes, de producción, de inversión
21 y de financiamiento que nos da el 100%.

22

23 En síntesis, a nivel dos tenemos este esquema de lo que son
24 los ingresos y que vamos a manejar en el presente año, de
25 US\$31'975.503,24; y, en gastos, en igual forma,
26 distribuidos de esta manera.

27

28 ¿Hay alguna inquietud?

29

30 SEÑOR ALCALDE: Señorita concejala Castro.

31

32 A las 13:05 se reintegran a la sesión los concejales Marco
33 Ávila, Xavier Barrera; se ausentan los concejales Lauro
34 Pesántez e Iván Granda.

35

1 ECON. MARTHA CASTRO: Sí, señor Alcalde; si bien usted tuvo
2 y usted como ex funcionario de la Contraloría, lógicamente
3 debe saber la disponibilidad de los recursos y realmente la
4 Empresa está para prestar servicios, es por operación y eso
5 es, si bien en montos es menor el rubro de la planificación
6 de los pequeños o de los proyectos que hace para mejorar el
7 servicio, etc., pero la ejecución realmente del presupuesto
8 apenas llegó en ingresos, presupuestó US\$27'000.000 y
9 recuperó US\$26'000.000, o sea devengó, facturó, porque está
10 hablando del devengado, no sabemos cuánto realmente ingresó
11 en efectivo, de la recaudación efectiva, que es lo
12 disponible que tenía para poder hacer las obras, etc., etc.

13
14 Si bien ese presupuesto devengado, incluido la facturación
15 que debe tener en el devengado, porque la empresa, tal como
16 va, señor Alcalde, sí, yo había solicitado esta información
17 en enero, la señorita Gerente me manifestó que en cuanto
18 haga la liquidación del presupuesto, iba a hacerme llegar,
19 pero estamos, ya ha pasado el tiempo y no nos entregan la
20 información a detalle para saber realmente a cómo se
21 destina, cómo está.

22
23 Si bien el financiamiento público que usted está poniendo
24 en el devengado, pero éste es un saldo caja-bancos, de
25 US\$2'114.000, que también es de obras que se arrastran o de
26 anticipos, qué se yo, que se dan y que están contemplando
27 en el presupuesto, ese rubro está sumando al devengado, si
28 usted le retira los US\$2'000.000, porque eso no ha hecho
29 ningún acto de recaudación, eso no ingresa al efectivo de
30 recaudación, entonces estamos hablando de que tendríamos
31 US\$24'000.000; es por ello que de los US\$24'000.000 es
32 lógico, por eso mismo ejecuta un presupuesto por
33 US\$24'000.000, ejecuta en gastos de inversión, ejecuta en
34 gastos de capital; y, llama la atención pues, lógicamente,
35 que nos quedamos con altas cuentas por cobrar por
36 US\$2'650.000, ahí está fruto de los saldos que pasan para

1 financiar las obras y los saldos se financian, lógicamente,
2 para cubrir obras de inversión.

3

4 Y, a su vez, también tenemos cuentas por pagar bastante
5 elevadas, por US\$1'200.000; si nosotros vemos, estas
6 cuentas por cobrar, que deben quedar, si se emitió deben
7 quedar para el próximo año y no se recuperaron, sea por los
8 cobros que hace la Empresa Eléctrica y otras instituciones,
9 ésta supera el 5%, es decir, el 8%; tenemos un 8% que
10 representa del total de su presupuesto.

11

12 Y, en los gastos, en las cuentas del pasivo circulante,
13 también aumenta, aumentan los gastos quizás de inversión o
14 se tenía un codificado en gastos de inversión de
15 US\$18'785.000, ahora tiene US\$22'000.000; en capital tenía
16 US\$912.000, bueno, esto es por los cinco vehículos que van
17 a adquirir, creo, ahora tienen US\$2'000.000 de incremento,
18 es decir tienen el 134,81% de incremento; los de inversión
19 tienen el 21,70% de incremento; y, realmente lo que vemos
20 es que desde el año 2015 hasta la fecha quizás se ha
21 incrementado también el personal, pero llama la atención
22 porque al inicio de la administración, señor Alcalde,
23 decían que se iba a hacer las reingenierías, las nuevas
24 estructuras, y cuando uno revisa los distributivos vemos
25 con diferentes sueldos hasta a los técnicos, los mismos
26 directores, unos tienen más sueldo, otros tienen menos
27 sueldo, en US\$100, US\$300, está dentro del distributivo de
28 sueldo; igual con los técnicos de recolección, técnico de
29 escombros, etc., etc., de los jefes, que tienen diferentes
30 valores quizás siendo jefes; entonces, yo sí considero que
31 debe revisarse esa información, es una información que he
32 sacado de todos sus presupuestos, no es que, a pesar de que
33 no me entregan la información, pero lo he sacado; por
34 ejemplo, en el 2015 tenían nombramiento 73 personas, hoy en
35 el 2018 aparecen en ese distributivo 91. En trabajadores
36 fijos, en el 2015 tenían 216, ahora tienen 243, o sea

1 tienen 27 personas más, puede ser por la expansión en los
2 parques, en las cosas, pero esto está en su presupuesto.

3

4 Quizás, la parte para operar los servicios y la Empresa, en
5 la forma cómo debe ir haciendo y en la forma cómo debe ir
6 generando los recursos y considerando los recursos, porque
7 cada gasto debe tener un sustento y una garantía de
8 ingreso. Si nosotros incrementamos ciertos rubros y van a
9 ser permanentes, éstos tienen que ser con ingresos
10 permanentes de la Empresa; entonces, no porque hoy estoy
11 recuperando o estoy haciendo en esa forma, tengo también
12 que coger y lanzar en esa forma el dinero, sin tener un
13 respaldo, ya les digo, que me sustente o que me mantenga o
14 que sea permanente, de un ingreso que me sostenga a futuro.

15

16 La Empresa lo que debe ir viendo es generando en la Unidad
17 de Negocios, qué bien que sea ahora esto de producción
18 porque es una línea quizás de negocio para producir, para
19 aumentar sus recursos, para tener fijos sus recursos, pero
20 también hay que revisar los costos en lo que prestamos el
21 servicio, o sea, si vamos a comercializar quizás el humus,
22 tenemos que saber cuánto nos cuesta producir, cuánto nos
23 cuesta para poder decir "vamos a recuperar esto", no estar
24 a pérdida, porque realmente poco a poco vamos, nos
25 incrementamos en los gastos, nos incrementamos en la
26 estructura, una estructura quizás que ya no vamos a poder
27 aguantar y estamos quizás creando un montón de Direcciones,
28 un montón de cosas; y, a su vez, ¿cuándo inicia la
29 implementación de esa reestructuración orgánica?, porque de
30 lo que sé, tenían una reestructuración que iban a hacer
31 tanto funcional, orgánica, dentro y que se pagó una
32 consultoría; cuando estábamos en una reunión por lo de las
33 tasas, nos explicaba usted, señorita Gerente, que estaban
34 evaluándose y que estaban haciendo una reestructuración y
35 que estaba con una consultoría, entonces, los resultados de
36 esa consultoría son importantes pues, ponerles, activarles,

1 ponerles en práctica, sí quisiera que nos hagan llegar
2 también los resultados de esa consultoría; porque es
3 importante también ver en la forma cómo vamos creciendo,
4 cómo hemos ido aumentados y cómo vamos justificando ese
5 crecimiento en personal, está bien, simplemente en
6 personal, pero se justifique en qué amplitud estamos
7 haciendo, fuera de los contratados que también se tienen,
8 en el 2015 también hubo personal contratado, en empleados
9 fueron 13 y trabajadores que fueron 13 también, incluidos
10 los ocasionales.

11

12 En la forma cómo se maneja, quizás dos cosas importantes
13 que puedo recomendar, señor Alcalde, lo único que estamos
14 es conociendo este presupuesto, pero sí debe la Empresa
15 procurar que esos recursos, internamente más que nada, se
16 tenga una buena organización, una reclasificación, una
17 valoración, de que todo el mundo por igual trabajo que
18 hace, si hago de director, es la misma función que hace
19 otro director, que gane por igual; si hace un técnico la
20 misma función, gane por igual, por las mismas funciones, en
21 las mismas características.

22

23 Les permito reflexionar sobre su orgánico, su estructura,
24 su distributivo y que analicen ustedes mismo, viendo los
25 diferentes, hasta por secretarías tienen diferentes
26 valores. Quizás unas pueden estar manteniéndose hasta que
27 se vayan nivelando, puede ser una estructura pero eso lo
28 saben ustedes, porque aquí no hay una explicación dentro
29 del presupuesto que me diga "eso se ha hecho o esa es la
30 forma", pueden estar congelados hasta que llegue a ese
31 tope. Pero en las Direcciones, que son de libre remoción,
32 yo considero que tanto el Director Técnico como el Director
33 Administrativo Financiero pues deben ganar igual, los
34 Directores por lo menos de libre remoción, por el
35 nombramiento deben ganar igual.

36

1 En la parte de la recuperación, hablábamos en los POAs y,
2 se planteaban aquí los Concejales diciendo: "en el Tranvía
3 se va a destinar US\$1'138.000" algo así es el monto ¿no?,
4 entonces decían "bueno, es una participación que da la
5 Empresa", la Empresa tiene que recuperar los montos, no es
6 que la Empresa va a invertir porque quiere invertir, eso es
7 contribución especial de mejoras, compañeros, la Empresa
8 tendría que recuperar porque la Empresa tiene que
9 mantenerse, la Empresa tiene que dedicarse a extender
10 quizás su recolección a sectores que todavía no lo tienen,
11 a sectores que se está expandiendo la Ciudad, que necesitan
12 llegar, necesita llegarse incluso a zonas de las parroquias
13 rurales, ya se está extendiendo quizás el área de la
14 cabecera urbana, entonces se necesita prestar el servicio
15 como EMAC, para eso está la EMAC, prestar el servicio.

16

17 Lo que hay que proponer, señor Alcalde, que todas las
18 personas que ingresan o que ingresarían, deben ser previo
19 una valoración, previo una clasificación, previo una
20 selección; yo considero que eso es lo más importante y sano
21 para toda Empresa, con ese punto de vista transparente, de
22 poder evaluar y de poder valorar con justicia los valores
23 que cada una de las personas desempeña, de los servidores
24 dentro de la Municipalidad.

25

26 Y, que me contesten: ¿por qué las cuentas por pagar tan
27 altas?; y, la que sería clave, señor Alcalde, las cuentas
28 por cobrar altas y los saldos disponibles, ¿cuánto es de
29 saldo caja-bancos?, ¿qué anticipos están dentro de los
30 US\$3'146.000?; y, el resto, yo considero que van a hacer
31 llegar la información solicitada, que luego la
32 analizaríamos.

33

34 SEÑOR ALCALDE: Continúe, por favor.

35

1 DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO DE LA EMAC EP.: Al
2 respecto quisiera dar como antecedente: la Empresa
3 Eléctrica, al final del año, tuvo problemas en pasarle los
4 valores que correspondían a la EMAC, de tal manera que se
5 hicieron ciertos cálculos y de ahí nos quedaron debiendo al
6 final del año, montos que nosotros hemos procedido al
7 registro contable y que recibimos en el presente año.

8

9 Respecto al tratamiento presupuestario de las cuentas por
10 cobrar, debo referirme a los mandatos del Ministerio de
11 Finanzas, realizadas al final del ejercicio del 2017 y que
12 dispone que a partir del ejercicio 2018 se apliquen ciertos
13 criterios financieros para catalogar todos los valores por
14 cobrar se pasen a las cuentas antes referidas, es por ello
15 que tenemos ese valor.

16

17 Ahora, en la contestación que haremos llegar a la señorita
18 concejala, vamos a enviarle pues estas disposiciones del
19 Ministerio de Finanzas.

20

21 En cuanto a los valores devengados, en donde hay una
22 diferencia para llegar al 100 % de la ejecución, tenemos la
23 falta de envío parte del BEDE, por la falta de contratación
24 aun a final del año para la dotación de los cinco
25 vehículos, por tanto, una vez que ya se ha concretado la
26 contratación, se procedió ya a enviarnos el valor, pero ya
27 no en el 2017 sino en el 2018. Entonces, eso yo me
28 referiría y todos los documentos habilitantes que a sus
29 inquietudes haremos llegar oportunamente.

30

31 SEÑOR ALCALDE: Señorita Gerente.

32

33 GERENTE DE LA EMAC EP.: Señor Alcalde, señores Concejales,
34 si me permiten también aclararles algo sobre el personal de
35 la EMAC: la verdad es que la masa salarial en la EMAC no se
36 ha incrementado a mas, que está justamente en el tema del

1 distributivo de personal, ustedes pueden ver aquí, desde el
2 año 2015, como ustedes pueden ver, hasta el año 2018, el
3 número de incrementos de personal que se ha dado, yo les
4 puedo dar un poquito más detallado al respecto. Se creó
5 una planta de esterilización en el año 2018, como todos
6 conocen no existía esta planta de esterilización, es
7 imposible una nueva unidad de negocios sin nuevo personal,
8 aquí se contrató a un técnico y dos obreros. Con
9 promotores sociales se inició la aplicación de multas por
10 parte de la EMAC, que nunca antes se lo había hecho, se
11 incrementaron cuatro promotores sociales, debió haber sido
12 a fines del 2014 o inicios del 2015. Se creó una unidad de
13 negocios de comercialización de plantas, humus y compos;
14 como ustedes conocen el centro de comercialización BIOEMAC,
15 era imposible que esto pueda ser atendido sin personal, se
16 contrató con autorización y todo del Directorio, todo ha
17 sido absolutamente justificado, se contrató una persona de
18 recaudación que hace dos puestos en realidad, es un
19 ingeniero agrónomo, que a más de dar información y dar
20 capacitación a la gente sobre cómo sembrar plantas, cómo
21 cultivar plantas nativas, adicionalmente también hace su
22 gestión para lo que es contratado, que es de
23 comercialización; y, para este mismo proceso de recaudación
24 de las multas que se pagan y procesos sancionatorios a la
25 gente, que como les digo y les repito, no existían antes y
26 que ya llevamos más de 500 anuales y mucho más, pues se
27 contrató y se aprobó la contratación de un jurídico.

28
29 Como ustedes pueden ver, la tabla no tiene alteración
30 alguna sino más que la verdad, que está presentada ante
31 ustedes, se detalla el número de personas que son parte de
32 la EMAC; todo lo contrario, yo creo que la Empresa ha
33 crecido en un 16,90% y por el crecimiento que ha tenido
34 obviamente es el servicio que ha crecido, yo les estoy
35 nombrando solamente tres áreas en las cuales no existían
36 antes servicios y que ahora existen; y, es importante que

1 más bien vaya creciendo la EMAC de manera técnica y
2 absolutamente adecuada. Administrativamente se podría
3 decir que la única persona a la cual se ha incrementado es
4 en el tema jurídico, que es el abogado, que está apoyando
5 en este tema. La masa salarial se redujo, de acuerdo al
6 informe que le podemos mandar por escrito, más bien en un
7 6%; incluso, de aprobación de contratos colectivos y
8 aplicación.

9

10 SEÑOR ALCALDE: Señorita concejala Castro.

11

12 ECON. MARTHA CASTRO: Sí, es que también asoman promotores,
13 incremento en promotores sociales, bien lo ha dicho usted,
14 pero yo digo que hay que justificar, yo le digo que los
15 costos, esto tiene que representar con los costos, ¿para
16 qué tengo yo este grupo de personas?, estableciendo los
17 cosas para saber cómo está; caso contrario, en unos pueden
18 estar subsidiando unos y los otros pueden estar teniendo
19 buena rentabilidad, pero porque la Empresa hasta el día de
20 hoy no tiene contabilidad de costos, no se puede establecer
21 los costos. El rubro, ustedes mismo están poniendo ahí, el
22 resumen histórico personal que ustedes han de tener
23 documentado, yo he sacado de los distributivos, lo que les
24 di, pero si estamos pasando de 314 a 327 al 2018, fuera de
25 los contratados que tiene la EMAC.

26

27 SEÑOR ALCALDE: Alguna cosa adicional, por favor. Señor
28 concejal Zamora.

29

30 PHD. CRISTIAN ZAMORA: Gracias, señor Alcalde. Muy puntual:
31 no sé si puede, señorita Gerente, explicar un poco más de
32 los datos de gastos de personal para producción, que ahora
33 se están contemplando por el orden de US\$200.000, eso creo
34 que le entendí ¿para un proyecto de compostaje? o el que
35 fuere, no sé si nos puede indicar, como no hay el proyecto,
36 al menos no lo encuentro a detalle, el tema de ingresos,

1 porque, US\$200.000 en personal, ¿cuántas personas
2 implican?, y también los ingresos que están proyectados, al
3 menos del proyecto, entiendo que usted algo comentó de que
4 al menos debe llegar al punto de equilibrio, así mismo
5 deberían estar contemplados los proyectos.

6

7 Y, aquí, entiendo que esto es para personal ¿no?, estos
8 gastos, estos US\$200.000, ¿es para personal?, ¿no es para
9 personal?, dice "gastos en personal para producción"; no sé
10 si es que, señor Alcalde, me clarifican eso para continuar.

11

12 SEÑOR ALCALDE: Señorita Gerente, por favor.

13

14 GERENTE DE LA EMAC EP.: Si me permite, con el ingeniero
15 Ortiz.

16

17 DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO DE LA EMAC EP.: Lo
18 referido ahí en el documento, son gastos que antes
19 considerábamos nosotros como residuos orgánicos, que
20 trasladamos de las partidas 7 a la 6 y creamos la unidad de
21 producción de compos y humus; o sea, todos los gastos,
22 corrientes, operativos y de personal son los valores que
23 constan ahí en el resumen.

24

25 PHD. CRISTIAN ZAMORA: O sea, ¿no es contratación de
26 personal?

27

28 DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO DE LA EMAC EP.: No es
29 contratación de personal. Ahora, de la unidad de
30 producción, teníamos anteriormente en el grupo 7 como
31 residuos orgánicos. Actualmente, dado el crecimiento de
32 esta unidad, creímos conveniente que se debe formar
33 presupuestaria y contablemente este grupo 6 que es para
34 producción. Entonces, estamos cumpliendo con las
35 disposiciones legales al respecto y también hay que recalca

1 que no se ha incrementado valor alguno, sino simplemente se
2 han trasladado los valores a este rubro.

3

4 PHD. CRISTIAN ZAMORA: Okey, está claro, bueno eso no se
5 lee, salvo que usted explique. Tenía una consulta también,
6 dos adicionales: La una, que nos puedan enviar la
7 liquidación del año 2017, que no está adjunta, con
8 porcentajes me refiero; y, finalmente, ¿la EMAC tiene
9 personal contratado contra factura?

10

11 A las 13:26 se reintegra a la sesión el concejal Lauro
12 Pesántez y se ausenta la concejala Monserrath Tello.

13

14 GERENTE DE LA EMAC EP.: No, justamente eso estaba tratando
15 de acordarme, vamos a contratar a una persona que nos va a
16 ayudar con los temas de la implementación de modelos de
17 gestión en parques, que nos va a ayudar con el tema de la
18 planta de EMURPLAG, con el proyecto para la planta de
19 EMURPLAG, obviamente que son servicios técnicos
20 especializados para unidades de negocios, pero fuera de
21 eso, no lo recuerdo, no tenemos personal bajo contrato, más
22 bien por eso me sorprendió la pregunta, no hay nadie,
23 absolutamente.

24

25 SEÑOR ALCALDE: Señorita concejala Castro.

26

27 ECON. MARTHA CASTRO: Sí, señor Alcalde, no es el traspaso
28 tampoco como dicen, de gastos de inversión a gastos en
29 producción; si el presupuesto codificado en gastos de
30 inversión en el año 2017 era de US\$5'009.242,37; y, en el
31 presupuesto 2018, de inversión quedan US\$5'008.914,28; y,
32 estamos creando o prácticamente apenas subiría US\$1.000 a
33 gastos en producción es US\$201.874,24, no es tan así de
34 cierto que estamos haciendo el traspaso, o bien estaos
35 incrementando en otros rubros, en personal dentro de
36 inversión y hemos pasado la parte pero los montos de rubros

1 se mantienen, si es que se verifica en cada uno de sus
2 presupuestos.

3

4 Eso es, señor Alcalde, yo creo que ustedes mismo tienen los
5 documentos, nos han hecho llegar, ahí están los valores, no
6 es decir que hemos traspasado; pueden ser traspasadas las
7 personas pero se incrementó el rubro en inversión, está con
8 montos del mismo valor en personal, igual mismo casi valor
9 en el 2017, 2018 en inversión, es el mismo casi valor, con
10 US\$1.000 menos, es el 0,01% menos, es US\$1.000 menos; si
11 ustedes lo revisan, lo tienen, ahí tienen la información y
12 no es tan de cierto que hemos traspasado con todo,
13 podríamos haber dicho pero se incrementó el personal, se
14 incrementó el rubro en personal.

15

16 DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO DE LA EMAC EP.:
17 Absolutamente no ha habido incremento de personal ahí. Eso
18 está evidenciado en los documentos que se han enviado, no
19 hay incremento de personal, recalco. En todos los rubros
20 de gastos, de inversión, obviamente hay un incremento, dado
21 el arrastre que se hace de los tres últimos años, a los
22 porcentajes del INEN, son metodologías que nos han
23 permitido realizar los cálculos actuales de los gastos.
24 Entonces, en esa virtud, lo que hemos hecho es la
25 actualización y expresar en el presupuso de gastos todos
26 estos rubros, pero la parte esta de residuos orgánicos, que
27 es destinado a compostos y humus se traslada completamente a
28 esta nueva unidad.

29

30 GERENTE DE LA EMAC EP.: Sí, perdón, yo creo que tal vez ahí
31 hay un tema que tendrían que revisarle, exactamente no
32 tengo el papel en mi mano pero seguramente es lo que se
33 refiere el contrato colectivo y al retroactivo que tuvimos
34 que cancelar hace poco, ya que teníamos bloqueada la
35 aprobación del contrato colectivo de dos años parte del
36 Ministerio de Finanzas; entonces, ésa es la referencia del

1 rubro, porque no existe incremento en la masa salarial. Yo
2 creo que debería haber incremento en personal de la EMAC,
3 con todas las nuevas unidades de negocio, pero no las hay.

4

5 ECON. MARTHA CASTRO: Señor Alcalde, permítame, quizás esa
6 es la falta de información, de explicación en este
7 presupuesto.

8

9 SEÑOR ALCALDE: Le van a hacer llegar, señorita Concejala,
10 toda la información.

11

12 ECON. MARTHA CASTRO: Porque no podemos saber y que estamos
13 adivinando y ahora sabemos que es el incremento del
14 contrato; entonces, nadie es adivino para saber cómo se
15 pone, si no hay ni explicaciones, no hay disposiciones
16 generales en este presupuesto, porque nos las hay, ahí
17 deben estar y no hay disposiciones generales, carece el
18 presupuesto de varios aspectos que la misma norma o la ley
19 de presupuestos lo dice, carece al entregar el presupuesto
20 de esa forma.

21

22 SEÑOR ALCALDE: Bien. Señor concejal Camacho.

23

24 DR. FELIPE CAMACHO: Señor Alcalde, buenas tardes y buenas
25 tardes con todos y con todas. Una vez que se ha conocido y
26 se ha dado las explicaciones por parte de los funcionarios
27 de EMAC, viendo las explicaciones que han satisfecho a todo
28 este concejo cantonal; y, también sabiendo que la EMAC es
29 la cara bonita de Cuenca ante quienes nos visitan y quienes
30 vivimos aquí, propongo, señor Alcalde, se dé por conocido.

31

32 SEÑOR ALCALDE: Señora concejala Flores.

33

34 SRA. PAOLA FLORES: Gracias, señor Alcalde, compañeras y
35 compañeros Concejales, buenas tardes y a todos los
36 Directores del GAD Municipal. Primero, felicitarle a la

1 Gerente de la EMAC por todo el trabajo que ha venido
2 realizando, definitivamente se ve el trabajo que diario y
3 semanalmente que vamos a las inauguraciones de la EMAC, y
4 realmente para mí es un orgullo de ser cuencana. En este
5 sentido, señor Alcalde, ya hay una moción planteada por el
6 señor concejal Camacho, así que secundo esa moción.

7

8 SEÑOR ALCALDE: Sobre la moción planteada, consulto a
9 ustedes si se da por conocido el presupuesto. Así se
10 resuelve, señor Secretario. Siguiendo punto.

11

12 EL CONCEJO CANTONAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL
13 DÍA MARTES 03 DE ABRIL DE 2018, AL TRATAR EL PUNTO 4 DEL
14 ORDEN DEL DÍA, DIO POR CONOCIDO EL PLAN OPERATIVO ANUAL
15 (POA) Y DEL PRESUPUESTO 2018 DE LA EMPRESA PÚBLICA
16 MUNICIPAL DE ASEO DE CUENCA EMAC EP.

17

18 CABE INDICAR QUE LAS Y LOS SEÑORES CONCEJALES DURANTE EL
19 DEBATE DE LA SESIÓN REALIZARON ALGUNAS RECOMENDACIONES LAS
20 CUALES SE DEBERÁN TOMAR EN CUENTA PARA EL PRESUPUESTO Y POA
21 DEL AÑO 2019.

22

23

24 5.- CONOCIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) Y DEL
25 PRESUPUESTO 2018 DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE
26 DESARROLLO ECONÓMICO DE CUENCA EDEC EP. LOS DOCUMENTOS
27 MENCIONADOS FUERON ENVIADOS A LAS Y LOS SEÑORES CONCEJALES
28 MEDIANTE OFICIO NRO. 0173 DE FECHA 19 DE FEBRERO DE 2018.

29

30 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señor Secretario. Bienvenido,
31 señor Gerente, quiero solicitarle que vaya directo al POA,
32 por favor, y entremos directo a ver ya el presupuesto de la
33 institución.

34

35 GERENTE DE LA EDEC EP: Muchísimas gracias, señor Alcalde,
36 un saludo cordial a usted, a las señoras, señoritas y

1 señores Concejales. Como usted menciona y en honor al
2 tiempo de todos ustedes, pues vamos a ir directamente al
3 Plan Operativo Anual de la Empresa Pública Municipal de
4 Desarrollo Económico, EDEC EP, dejando sentado los
5 objetivos, misión, visión de la EDEC, cuáles son los grupos
6 dinamizadores de la economía a los cuales se enfocan
7 nuestros proyectos, que están expresados en la diapositiva
8 que esta este momento en la pantalla.

9

10 Un resumen muy sucinto de la ejecución de los proyectos,
11 esto es a nivel de POA del año 2017, la Empresa tuvo 13
12 proyectos, con una ejecución del 82.99 %.

13

14 Los programas para el año 2018 los hemos enmarcado en los
15 siguientes ejes: el un eje es el Programa de Apoyo
16 Formación y Generación de Emprendimiento a los pequeños
17 comerciantes del Cantón, dentro de este programa tenemos
18 cuatro proyectos:

19

20 El primero, es la reactivación económica de MIPYMES y
21 emprendimientos ubicados en la ruta del Tranvía; el
22 segundo, es el Modelo de Reconversión de la Actividad
23 Económica de pequeños emprendedores; el tercero, es Gestión
24 Empresarial; el cuarto, es la tercera versión del proyecto
25 A Crecer Juntos.

26

27 El segundo es el programa del Plan de Apoyo al
28 Emprendimiento cuyos proyectos son: el Ecosistema de
29 Emprendimiento, la Incubadora de Proyectos y el Proyecto de
30 Microemprendimientos Comunitarios para el Mantenimiento de
31 Vías Rurales.

32

33 El otro eje, es el Proyecto de Agroecología y Soberanía
34 Alimentaria. El Fortalecimiento de Emprendimientos en
35 Sectores Vulnerables como cuarto eje. El quinto, es
36 Seguridad y Salud Ambiental Institucional. El sexto eje,

1 la Administración del Portal Regional de Artesanías de
2 Cuenca, PRAC. El séptimo, la administración el
3 Innovacentro de la Madera y el Mueble. Y, el octavo que es
4 un proyecto transversal que es el Plan Estratégico de
5 Comunicación para la EDEC.

6

7 Rápidamente, en el primer proyecto de la reactivación
8 económica de los MIPYMES y emprendimientos ubicados en la
9 ruta del Tranvía, el objetivo como tal, reactivar
10 económicamente los negocios de la ruta tranviaria, un
11 programa de capacitación en temáticas diversas en
12 fortalecimiento e innovación, generar espacios dignos de
13 comercialización y un programa de reconversión, gestión y
14 fortalecimiento.

15

16 Indicar que cada uno de los proyectos que tiene la EDEC
17 está acompañado por su indicador, el cual también está
18 indicado en la diapositiva de cada uno de los proyectos.

19

20 El segundo, que es uno de continuación del año anterior, el
21 Modelo de Reconversión de la Actividad Económica de los
22 Pequeños Emprendedores o Comerciantes Autónomos, el
23 objetivo, formación técnica en las áreas principales de los
24 giros de negocio como son: contabilidad general y de
25 costos, manejo de la imagen del negocio, servicio al
26 cliente y prácticas de higiene, salud en la preparación de
27 alimentos; de igual forma, acompañados de su indicador.

28

29 El tercer proyecto de gestión artesanal, el objetivo: dotar
30 de herramientas de gestión a los artesanos permitiendo
31 mejorar sus negocios. Una de las actividades, realizar un
32 catastro artesanal de los artesanos que laboran en los
33 espacios municipales y privados interesados en participar
34 en este proyecto; elaborar un plan integral de formación en
35 base a las necesidades identificadas desde el portal
36 artesanal; el catastro que se va a levantar y las reuniones

1 mantenidas con actores claves. Otra actividad: realizar
2 los eventos artesanales para mostrar los resultados de los
3 talleres de las asesorías y de las capacitaciones.

4

5 La tercera versión del proyecto A Crecer Juntos, un
6 requerimiento ciudadano, el objetivo: dotar a los
7 participantes de herramientas de gestión que les permitan
8 mejorar los resultados de los negocios, ejecutar planes de
9 capacitación para la mejora de gestión empresarial,
10 implementar por lo menos varios planes de mejora en cada
11 empresa participante y realizar rondas de negocios con los
12 participantes.

13

14 El segundo gran eje, el Plan de Apoyo al Emprendimiento; el
15 primero, mantener y sostener el ecosistema de
16 emprendimiento, cuyos objetivos son crear y mantener un
17 ecosistema de emprendimiento que genere opciones de
18 autoempleo para los habitantes del cantón Cuenca,
19 potencializar los productos de diferentes zonas del Cantón
20 a través de capacitación, generación de emprendimientos
21 familiares barriales, otros requerimientos ciudadanos,
22 empoderar a los jóvenes capacitados en temas de
23 emprendimiento y generar participación ciudadana con los
24 diferentes actores sociales a través de una plataforma de
25 innovación abierta que será entregada a la ciudadanía en
26 los próximos días.

27

28 El proyecto de microemprendimientos comunitarios para el
29 mantenimiento de vías rurales; los objetivos: generar un
30 diagnóstico sobre la situación social, económica, familiar
31 de las poblaciones de las parroquias rurales vinculadas a
32 los microemprendimientos, que permita articularlas en la
33 ruta de servicio; desarrollar planes para el mantenimiento
34 de vías en las diferentes parroquias rurales del cantón
35 Cuenca.

36

1 El tercer gran eje, el Proyecto de Agroecología y Soberanía
2 Alimentaria, los objetivos son: fortalecer la economía
3 familiar y campesina, el derecho al ciudadano al alimento
4 soberano, por medio de fundamentos de agroecología,
5 soberanía alimentaria y diálogo de saberes, fortalecer y
6 ampliar el sistema de comercialización agroecológica en la
7 Ciudad mediante ferias agroecológicas para el Cantón,
8 promover el turismo agroecológico para lograr una mayor
9 dinamización de la economía campesina, impulsar el comité
10 de garantía local del sistema participativo de garantía
11 territorial del Austro, con articulación de diferentes
12 redes de consumidores y barrios de la Ciudad, incentivar la
13 creación de huertos urbanos y contribuir a la mejora de la
14 soberanía alimentaria del Cantón, eso también, un
15 requerimiento ciudadano; así como, capacitar a
16 emprendedores, artesanos en temas agropecuarios de
17 diferentes parroquias, también un requerimiento ciudadano.

18
19 Un proyecto importante, el fortalecimiento de
20 emprendimientos en sectores vulnerables, el objetivo es
21 elaborar programas de educación y fortalecimiento en
22 emprendimiento en sectores sociales vulnerables para
23 socializar los conocimientos sobre la inclusión laboral e
24 innovación del negocio, creación de empresas, continuidad y
25 orientación académica, se va a realizar un diagnóstico de
26 la situación del sector y a ejecutar programas de
27 capacitación, enfocados a personas con discapacidades y
28 situaciones de riesgo.

29
30 El quinto eje, es el relacionado a seguridad y salud
31 institucional, esto por las diferentes unidades que viene
32 manejando ya la EDEC, el Innovacentro de la Madera, el
33 Portal Artesanal, se tiene que cumplir con los requisitos
34 legales y reglamentarios dictados en las respectivas leyes.

35

1 El sexto, el Portal Regional de Artesanías de Cuenca; de
2 igual, forma fortalecer la competitividad artesanal en el
3 sector, capacitar a los artesanos en diferentes ramas
4 artesanales, incrementar el uso de la plaza, proyecto de
5 integrar el fortalecimiento y producción de artesanos en
6 diferentes entes de la Corporación Municipal, también como
7 requerimiento ciudadano.

8

9 El séptimo gran eje, el Innovacentro de la Madera y el
10 Mueble, cuyo objetivo general es generar servicios
11 tecnológicos para el Austro del País, dirigidos al sector
12 de la madera; apoyar al sector de la madera y el mueble con
13 infraestructura productiva de última tecnología; promover
14 la materia prima y terminados de alta calidad y vincularnos
15 con la academia y las Universidades del Cantón.

16

17 El octavo gran eje, el proyecto número trece, como les
18 decía, un proyecto transversal que es el Plan Estratégico
19 de Comunicación para difundir, promocionar y dar a conocer
20 a la Empresa, éste es un eje transversal que va en todos
21 los proyectos antes mencionados.

22

23 Eso, señor Alcalde, señoritas, señoras y señores
24 Concejales, con respecto al Plan Operativo Anual.

25

26 De igual forma, vamos a dar un resumen muy rápido de la
27 ejecución presupuestaria del año 2017: el cumplimiento fue
28 del 86,41 %, el cumplimiento en ingresos corrientes fue del
29 77,41 %, en ingresos de capital del 95,63% y en ingresos de
30 financiamiento el 88,25 %.

31

32 En los gastos, el cumplimiento fue del 98,53 %,
33 cumplimiento en gastos corrientes 94,8 %, cumplimiento en
34 gastos de producción 93,25 %, cumplimiento en gastos de
35 inversión 99%, cumplimiento en gastos de capital un 99,8% y

1 cumplimiento en la aplicación del financiamiento, igual, un
2 99%.

3
4 El organigrama propuesto para este año, no tiene mayor
5 variación al año anterior, aquí un cuadro comparativo entre
6 el año 2016, 2017 y 2018; como se puede ver, los cargos
7 proyectados en el 2017 fueron 36, los ocupados 30, para
8 este año los cargos proyectados son 34, es decir se han
9 quitado dos cargos y al momento están ocupados 28 cargos;
10 es decir, mantenemos una eficiencia interesante en el
11 manejo de la nómina. En el tema del presupuesto, haciendo
12 un comparativo, el presupuesto para el año 2018 va ser de
13 US\$4'375.907,39, divididos en gastos corrientes:
14 US\$3.065.000,00, ingresos de capital de US\$716.000,00 e
15 ingresos de financiamiento: US\$594.000,00.

16
17 En la previsión de los gastos, pues de igual forma, los
18 gastos corrientes: US\$1'056.000,00, gastos de producción:
19 US\$545.000,00, gastos de inversión: US\$736.000,00, gastos
20 de capital: US\$53.000,00 y aplicación de financiamiento:
21 US\$1'983.000,00 redondeando.

22
23 Eso, señor Alcalde, señoritas, señoras y señores
24 Concejales, con respecto al POA y presupuesto para el año
25 2018.

26
27 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señor Gerente. Señorita concejal
28 Castro.

29
30 ECON. MARTHA CASTRO: Señor Alcalde, permítame que le haga
31 una cuestión de visualizar. Nosotros tenemos, empezando
32 por el último de la presentación: transferencias y
33 donaciones corrientes: US\$1'000.000,00, si este concejo
34 solo le aprobó US\$600.000,00 ¿dónde sale el
35 US\$1'000.000,00?, desfinanciado ya con US\$400.000,00 ese
36 presupuesto.

1

2 La situación no es nada buena de esta empresa, señor
3 Alcalde, yo creo que hay que revisar los costos de cada uno
4 de los servicios que presta, desde Innovacentro y todo lo
5 demás, porque realmente nosotros estamos diciendo "hemos
6 ejecutado el presupuesto a un 99%", lo que hicimos es pagar
7 una deuda de obras públicas que estaba en cuentas por pagar
8 por US\$1'900.000,00 –algo así–, eso es lo que se hizo, o
9 US\$1'600.000,00, pagar una deuda que tenían porque no
10 tenían registrado, quizás, no sé, contablemente y afectado,
11 que debe quedar como cuentas por pagar; entonces, lo
12 afectaron a este presupuesto, al afectar a este presupuesto
13 lógicamente van a decir "ejecutado o no", ésa es parte de
14 lo que se debía, es parte de lo que se pagó de las obras.

15

16 Aquí, hay una cosa muy importante también, de la afectación
17 que tiene con la empresa y la deuda que mantiene la empresa
18 y que no ha podido salir, también redujo su patrimonio,
19 tuvo que reducir su patrimonio para pagar esa deuda que
20 tiene la empresa, pero no visualizamos más allá de eso sino
21 cogemos el mismo patrimonio, es una salida lógicamente
22 contablemente, hemos reducido como empresa el patrimonio,
23 pero no buscamos quizás una perspectiva de mejorar, de
24 revisar los costos, yo sé que son los montos bajos pero
25 realmente la situación es crítica, es bastante crítica la
26 situación.

27

28 Nosotros, sin contar con el pago de esas obras que quedaron
29 en cuentas por pagar, que fueron ejecutadas o que no fueron
30 contablemente puestas, sino que se efectivizó en este año,
31 el presupuesto apenas, imposible llegar a más, si nosotros
32 tuvimos ingresos por apenas US\$4'323.000,00 y hemos
33 ejecutado US\$5'352.733,24, nosotros afectamos un
34 presupuesto que hemos reducido, es patrimonio y afectamos
35 pagando esa deuda que teníamos o esa planilla que no
36 registramos, no puedo explicar porque no hay notas

1 explicativas tampoco que se diga, estoy diciendo, pero
2 apenas fue del 62% la ejecución del presupuesto, no puede
3 ser mucho más allá de lo que realmente tenía disponible la
4 empresa. Si la empresa a su vez también no tiene ni saldo,
5 no tiene nada y está ahorita con un déficit, acaban de
6 demostrar que el presupuesto va a ser US\$4'375.907,00 pero
7 las transferencias de donaciones son US\$600.000,00, o sea
8 es menos US\$400.000,00 de que no van a recibir ese dinero,
9 yo me pregunto: ¿a dónde está afectando esto?, ¿qué
10 servicios se va hacer? y ¿qué medidas se van a tomar?, con
11 este déficit que lo están teniendo; eso es porque aquí
12 conocimos un presupuesto y aquí aprobaron los US\$600.000,00
13 que debía transferirse a la empresa; entonces ya tenemos, a
14 más de los problemas que tenemos con las deudas, vamos
15 teniendo un grave problema también de financiar este
16 presupuesto por los US\$400.000,00; me pregunto: ¿va afectar
17 esos planes?, ¿va afectar las campañas?, ¿qué va
18 a afectarse?, si el mínimo de personal que tiene para
19 funcionar no le va a poder hacer, ¿cómo va a ejecutar?,
20 ¿para qué?, ¿qué va a pagar?, o vamos a seguir reduciendo
21 el patrimonio, vamos a seguir vendiendo en lugar de haber
22 visto con otra visión, en lugar de vender, pagar las
23 deudas, hace falta tener bodegas que hace falta en Cuenca y
24 haber construido bodegas hace dos o tres años que se le
25 había manifestado, para arriendos de bodegas.

26

27 Más aún, señor Alcalde, cuando se han bajado los rubros de
28 arriendos, ¿bajo qué ley bajaron los rubros de arriendo?;
29 yo, incluso con Carlos Orellana, habíamos pedido para ver,
30 una empresa que está en crisis, arriendo las naves bajo el
31 arrendamiento de naves, más me friego, más me hundo, si no
32 tengo dinero, ¿dónde está?, ¿cómo vamos a sostener?, es
33 crítico, estamos en una situación crítica, yo le digo en
34 los fondos y en los números que he revisado, porque no
35 tengo quizás un análisis, una evaluación, es crítico ¿cómo
36 vamos a salir de esta crisis?, ¿cómo vamos a soportar? y

1 ¿cómo vamos hacer esa ejecución?, si no tenemos
2 disponibilidad, si más bien en lugar de mantener por lo
3 menos los arriendos bajamos los arriendos, bajamos el año
4 anterior para el presupuesto, bien campantes bajamos, por
5 lo menos era algo que me ayudaba a sostener en algo.

6

7 Si no establecemos los costos reales en la EDEC del cuánto
8 me cuesta hacer el secado de madera, cuánto personal estoy
9 teniendo y cuánto estoy cobrando por eso de ese ingreso,
10 estamos como empresa yendo a la quiebra, si es que ya no
11 estamos. Pero, no vamos de eso a seguir sacrificando un
12 patrimonio, terminará quizás Chaullayacu, terminará, luego
13 empezará, entonces ¿qué hacemos?, entonces, hay que
14 revisar, hay que buscar de dónde sacar los ingresos,
15 revisar los arriendos o tendríamos también que ya vender
16 quizás algunos espacios en el PRAC, pero la situación no es
17 nada favorable dentro de la empresa, señor Alcalde, es
18 bastante crítica la situación de la empresa, que debe tomar
19 acciones quizás emergentes, porque hoy ¿cómo me va a
20 financiar este presupuesto?, por ejemplo.

21

22 Eso, señor Alcalde, desde mi punto de vista de análisis que
23 se tiene con la empresa.

24

25 SEÑOR ALCALDE: Señor Gerente.

26

27 GERENTE DE LA EDEC EP: Gracias, señor Alcalde y muy claras
28 las precisiones y los comentarios de la concejal Castro, lo
29 cual le agradecemos. A ver, algunos puntos que logramos
30 tomar en consideración, por ejemplo: el tema de los
31 arriendos, que como usted decía, solicitó la información la
32 cual fue entregada el día de ayer, concejal Castro, en la
33 cual se establece justamente lo que usted solicitó; decirle
34 que el Directorio aprobó esa reducción del canon
35 arrendaticio en las bodegas de Chaullayacu, justamente
36 basándose en el artículo 17 de la Ley de Inquilinato, es un

1 tema jurídico que se tendrá que revisar, si es que es el
2 caso, sin embargo existen las consultas que nosotros
3 hicimos al SERCOP...

4

5 A las 13:51 se ausenta de la sesión el señor Alcalde,
6 preside la señorita Vicealcaldesa.

7

8 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Señorita Concejal.

9

10 ECON. MARTHA CASTRO: Qué pasa, una cosa es inquilinato, es
11 una cosa, esto es de arriendos y debe verse bien en la ley
12 para haberse aplicado en la forma.

13

14 GERENTE DE LA EDEC EP: Así es, nosotros hicimos...

15

16 ECON. MARTHA CASTRO: Yo considero que para tomar una
17 decisión debe tener, sustentarse en algo jurídico, en algo
18 de un proceso pero no podía haberse bajado un arriendo; más
19 aún, tratándose de que la empresa está en esa situación,
20 proceder a tomar la decisión en esa forma.

21

22 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Señor Gerente, permítame
23 para dar, nada más, orden a la sesión. Voy a pedir que
24 vayamos pidiendo el debido uso de la palabra, si es que el
25 caso amerita, si es que se requiere un punto de orden con
26 todo gusto se va a conceder esa opción, pero lo contrario
27 un poco no permite llevar la armonía de la sesión. Señor
28 Gerente, está usted en uso de la palabra.

29

30 GERENTE DE LA EDEC EP: Gracias, señorita Vicealcaldesa.
31 Como decía, para que el Directorio adopte esa resolución
32 hubo todo un análisis jurídico por detrás, consultas
33 inclusive al sistema de contratación pública del SERCOP;
34 entonces, yo creo que todo eso está solventado
35 jurídicamente y eso usted lo podrá ver en las actas
36 justamente de la sesión de Directorio que usted solicitó.

1 Yo creo que eso es un tema que ya está dado, en realidad
2 nosotros fuimos los primeros en defender esa situación,
3 como usted bien dice, porque era una rebaja en los ingresos
4 interesante para la EDEC, pero tampoco podíamos irnos en
5 contra de la ley.

6

7 Con respecto a las bodegas, ésa misma es la visión señorita
8 Concejal, nosotros justamente, si usted ve, no hemos
9 presupuestado la venta de todos los lotes de Chaullayacu,
10 porque la visión es poder construir ahí bodegas
11 adicionales, sobre todo en los tamaños que se requieren
12 para las empresas pequeñas y medianas de acuerdo a los
13 análisis que se han realizado.

14

15 A las 13:52 se reintegra el señor Alcalde para presidir la
16 sesión.

17

18 Con respecto a los costos que usted menciona, los costos
19 nosotros hemos hecho un análisis muy técnico con las
20 personas que trabajan en el Innovacentro de la Madera, con
21 el objetivo de poder definir de manera técnica y de manera
22 precisa cuáles con los costos de producción, como usted
23 dice: el secado de madera, el reaserrado, de la cabina de
24 lacado, etc., etc., y en base a eso se ha puesto utilidad;
25 hay que tomar en consideración que el Innovacentro de la
26 Madera, es una unidad de negocios que viene a dar un
27 servicio a la ciudadanía, no podemos tener utilidades
28 demasiadas altas, de lo contrario no podríamos competir,
29 pero sí le aseguro que los costos que nosotros estamos
30 cobrando están cubriendo los costos fijos, los costos
31 variables; y además, marginamos una utilidad con el
32 objetivo de poder darle sostenibilidad a esa unidad de
33 negocio.

34

35 Con respecto a lo que usted menciona, sí, el año anterior,
36 si cabe el término, se contabilizaron, se terminaron de

1 legalizar todas esas deudas que existía, justamente una
2 situación que fue complicada, un proyecto que acabó
3 costando muchísimo más de lo que debía haber costado,
4 justamente porque los estudios que se realizaron no fueron
5 correctos, eso ha traído un desfinanciamiento, como usted
6 dice, complejo, un desfinanciamiento grande a la empresa;
7 sin embargo, estamos trabajando y ésta es la visión, estamos
8 trabajando fuertemente para poder ir cancelando esas deudas
9 que, como usted dice, parece poco pero es US\$1'200.000,00
10 que se ha cancelado el año anterior con respecto a esas
11 deudas, entonces nosotros más bien lo vemos eso como un
12 logro, porque en realidad hemos logrado solventar una
13 situación que se venía arrastrando desde el año 2015.

14

15 Eso, con respecto a las observaciones, señorita Concejala,
16 y cualquier información que tengamos que hacerle llegar
17 pues con mucho gusto lo haremos; como digo, el tema de las
18 bodegas de arriendo se hizo llegar el día de ayer ya a su
19 despacho, con toda la documentación, una documentación
20 bastante voluminosa, como usted nos solicitó, y esperamos
21 poder aclarar cualquier tema y cualquier consulta jurídica
22 también.

23

24 SEÑOR ALCALDE: Señorita Concejal.

25

26 ECON. MARTHA CASTRO: Señor Alcalde, el tema es cómo
27 financio, aquí estoy poniendo US\$1'000.000,00 ¿Cómo se
28 financia este presupuesto?, si apenas este concejo autorizó
29 US\$600.000,00; y aquí está constando en ingresos
30 uS\$1'000.000,00 ¿Cómo financio? ¿Qué es?, está
31 desfinanciado este presupuesto este rato, o de dónde más
32 provienen las transferencias, pero aquí dice y de acuerdo
33 al anexo debe ser del GAD, que aprobó US\$600.000,00 ¿Dónde
34 está desfinanciado este presupuesto en 400.000,00?

35

36 SEÑOR ALCALDE: Señor Gerente.

1
2 GERENTE DE LA EDEC EP: Gracias, señor Alcalde. La partida
3 dice "transferencias y donaciones corrientes", ¿cierto?,
4 como usted bien menciona, el Gobierno Autónomo autorizó los
5 US\$600.000,00 de transferencia, a eso se suma el convenio
6 para el proyecto de microempresas viales que es cerca de
7 US\$180.000,00 entonces ahí tendríamos ya, es para un
8 proyecto que está dentro del POA, entonces estamos hablando
9 de US\$800.000,00 aproximadamente; y también se prevé,
10 señorita Concejal, este año otras transferencias por parte
11 del GAD como son por ejemplo: el paso del CEMUART a
12 administración de la EDEC; según lo que ha aprobado también
13 la Comisión de Centro Histórico y Patrimonio, pues también
14 la administración de la Plaza San Francisco entrará a
15 formar parte de la EDEC, de igual forma el parque de La
16 Libertad; entonces, todas esas donaciones están
17 contempladas dentro de esa partida, no solamente es lo que
18 aprobó el Concejo.

19

20 SEÑOR ALCALDE: Señor concejal Marco Ávila.

21

22 DR. MARCO ÁVILA: Gracias, señor Alcalde, buenas tardes a
23 usted, a los compañeros Concejales. Sí me preocupa la
24 observación realizada por la concejala Castro, podría ser
25 posiblemente parte de un plan complementario de
26 financiamiento, bajo esa partida, si es que son supuestos
27 aún que no están contemplados como tal; si es que yo tengo,
28 por ejemplo, el convenio de donación, ya sería un ingreso
29 previsible, con una determinada fecha, pero si es que está
30 aún por definirse una posible donación, me parece que no
31 puede ser un ingreso como tal o contemplado como tal,
32 podría ser un presupuesto complementario de financiamiento,
33 que es lo que se acostumbra, inclusive aquí en el propio
34 Concejo Cantonal así lo hemos aprobado en algunas
35 ocasiones, porque caso contrario, efectivamente, si es que
36 no tenemos ingresos para cubrir los gastos, es un

1 presupuesto desfinanciado; y obviamente, por disposición
2 legal inclusive es prohibido de autorizar un presupuesto
3 desfinanciado; entonces me parece que es necesario hacer
4 esa corrección en el seno del Directorio, de ser ese el
5 caso, señor Alcalde.

6

7 SEÑOR ALCALDE: Señor Gerente.

8

9 GERENTE DE LA EDEC EP: Gracias, señor Alcalde. Vamos hacer
10 el análisis completo, señor concejal Ávila; en realidad
11 como le digo, hay otros rubros en los que se podría
12 compensar esos valores, eso estamos claros, no se previó la
13 venta de todos los lotes de Chaullayacu, justamente tomando
14 en consideración poder construir el próximo año bodegas
15 adicionales en ese espacio, pero vamos hacer la revisión,
16 como usted menciona; sin embargo, importante anotar que,
17 como digo, el Concejo Cantonal ya aprobó esas
18 transferencias por cerca de US\$800.000,00, entonces lo que
19 estaríamos en discusión es menos de US\$200.000,00, que,
20 como digo, podrían considerarse bien con otros temas.

21

22 A las 13:56 se reintegra a la sesión el concejal Iván
23 Granda.

24

25 SEÑOR ALCALDE: Señor concejal Zamora.

26

27 Ph.D. CRISTIAN ZAMORA: Gracias, señor Alcalde. Tres puntos
28 que quisiera solicitarle al señor Gerente una explicación:
29 en el proyecto de las microempresas viales, veo que está
30 planteado el proyecto como lo que era antes en Desarrollo
31 Social, que es simplemente contratar gente para que hagan
32 arreglos de cunetas me parece, cuando la idea es para que
33 se le haga que la gente haga una empresa y comiencen a
34 facturar, entiendo que esa visión no está al menos recogida
35 en lo que puedo leer de los proyectos como tal, sino siguen
36 el mismo modelo de que es una contratación de personas y el

1 rato que el proyecto desaparezca, pues desaparece el
2 microemprendimiento; aquí lo fundamental es que se llegue a
3 facturar por parte de ellos, darles los insumos para que
4 tengan las herramientas, para que ellos contraten con lo
5 público, con lo privado, para que se haga realmente un
6 proyecto de emprendimiento y no únicamente un tema de que
7 contrato a x, y, z persona para que esté limpiado cunetas o
8 entiendo que haciendo trabajos similares en ese tema; eso
9 por un lado.

10

11 En el segundo, quisiera precisión por parte de usted en el
12 tema de ingresos y costos del Innovacentro; usted decía que
13 se margina utilidad pero no da los datos de cuánto está
14 realmente dejando esto para ver si es que la unidad de
15 negocios está realmente dando los resultados o en qué
16 estado está, o cuál es la proyección que se tiene al menos
17 para este año en temas de mercados; si es que fuera el caso
18 de que no estamos teniendo un ingreso, porque yo le veo
19 esto como el futuro de la EDEC a la final, no tiene nada
20 más aparte del tema de arrendamiento, o sea, tiene que
21 generar desde otro lado para que pueda sobrellevar
22 financieramente estos aspectos.

23

24 Y quisiera, únicamente para continuar en el uso de la
25 palabra, por ejemplo, en los proyectos que dice "Ecosistema
26 de emprendimiento, incubadora de proyectos", que entiendo,
27 el señor Omar Medina está a cargo, ¿es solo él o tiene un
28 equipo de personas para esto?

29

30 SEÑOR ALCALDE: Señor Gerente.

31

32 GERENTE DE LA EDEC EP: Gracias, señor Alcalde y al señor
33 concejal Zamora también por sus observaciones; comenzaré
34 por el tema de las microempresas.

35

1 Ph.D. CRISTIAN ZAMORA: Señor Gerente, nada más, antes de
2 terminar el tercer punto, solo le consultaba si es que para
3 el tema de los proyectos Ecosistema de emprendimiento e
4 incubadora de proyectos, ¿es una sola persona la que está a
5 cargo o es un grupo de personas?

6
7 GERENTE DE LA EDEC EP: En ese proyecto como tal, nosotros,
8 si bien la persona que está a cargo es el técnico de
9 emprendimiento que, como usted bien menciona, es el
10 ingeniero Omar Medina; sin embargo, las personas que apoyan
11 ahí, es por ejemplo, la técnica de estudios económicos, la
12 ingeniera Rosana Goercke, que apoyará en la incubadora en
13 todo lo que tiene que ver al tema económico; tenemos
14 también a la ingeniera Dominique Baquero, que apoyará en
15 todos los temas en modelo de negocios; entonces, es un
16 equipo el que se está conformando dentro del mismo equipo
17 de proyectos, entonces son personas que aparte de cumplir
18 con sus labores también están vinculadas dentro de otros
19 proyectos. La persona que está a cargo ahí es el ingeniero
20 Omar Medina, pero simplemente es la persona responsable de
21 ese proyecto; sin embargo, se coordina con otras personas
22 de la misma empresa e inclusive con otras personas de la
23 Corporación Municipal como por ejemplo con la "Casa de la
24 Juventud", con técnicos de Desarrollo Social, etc.,
25 dependiendo cuál sea el caso al cual se vaya asesorar o dar
26 la mentoría.

27
28 Ph.D. CRISTIAN ZAMORA: Gracias, señor Gerente. A la luz de
29 eso, yo solo hago la siguiente reflexión: si sumamos, por
30 ejemplo, los proyectos de los cuales está a cargo el
31 ingeniero Omar Medina, suman por ejemplo, dejando de lado
32 el tema de las microempresas, US\$36.300,00 y si es que es
33 un equipo de personas que llevan adelante este tipo de
34 proyectos, yo solo hago la siguiente reflexión: ¿no será
35 que en sueldos estamos pagando más de lo que el proyecto
36 simplemente está generando como una inversión?, entonces,

1 si es que usted lo sabe, sería bastante interesante hacer
2 esa reflexión, porque no vaya a ser que gasto US\$10,00 pero
3 el personal me cuesta US\$15,00; entonces no es eficiente el
4 tema, habría que reestructurar desde ese punto de vista.

5

6 GERENTE DE LA EDEC EP: Le contesto a su pregunta, señor
7 concejal Zamora. No, porque si usted lee los proyectos
8 detenidamente, muchos de los entregables son autogestión,
9 son alianzas estratégicas con universidades, con
10 instituciones de educación superior, con unidades de
11 educación secundaria, vamos a tener también alianzas
12 estratégicas con empresas privadas; entonces lo que se
13 nombra ahí como inversión ya son temas que en realidad
14 tenemos que pagar, pero lo otro en realidad buscamos mucho
15 la autogestión, alianzas estratégicas, buscar
16 autofinanciamiento en muchos de los temas, entonces eso
17 hace que los proyectos si bien no tienen un valor económico
18 demasiado alto pero el impacto es interesante justamente
19 por estas alianzas que se buscan.

20

21 Con respecto a las microempresas viales, justamente y
22 completamente de acuerdo con lo que usted dice, ésa es la
23 visión que vamos a adoptar desde este año justamente, que
24 las empresas de las cinco parroquias con las que hemos,
25 arrancado que son: Chaucha, Molleturo, Sidcay, Octavio
26 Cordero y Quingeo, pues que a final de año sean
27 completamente sostenibles y el próximo año poder abarcar
28 otras cinco parroquias; la idea es que esas cinco
29 microempresas el próximo año sean autosustentables, puedan,
30 como usted bien menciona, ofrecer sus productos, sus
31 servicios al GAD parroquial de su parroquia o al GAD
32 parroquial de la parroquia vecina, a la empresa pública, a
33 la empresa privada, el objetivo es que sean completamente
34 autosostenibles a finales de año.

35

1 Y con respecto a los datos del Innova, pues eso yo quisiera
2 hacerle llegar por escrito a todos, la manera de cómo se
3 obtuvieron los costos de los diferentes productos y
4 servicios del Innova, cuáles son nuestros precios de venta,
5 para que usted ahí pueda analizar el margen de utilidad que
6 nosotros estamos marginando. Lo importante, decirle que
7 este año hemos arrancado con muy buenos contratos, le
8 comento que tenemos un contrato de cerca de US\$250.000,00
9 con un consorcio que está justamente construyendo el campus
10 de la Universidad de Cuenca en Balzay, entonces eso nos
11 impulsa, como usted bien dice, a que el mercado se está
12 abriendo y cada vez tenemos más requerimientos por parte de
13 empresas y no solamente ya de Cuenca sino de la región
14 austral, inclusive de la parte norte del país, de Quito y
15 de Ambato, quienes están ya utilizando los servicios del
16 Innovacentro de la Madera y el Mueble.

17

18 SEÑOR ALCALDE: Señorita Vicealcaldesa.

19

20 ABG. RUTH CALDAS: Gracias, señor Alcalde, mi saludo al
21 señor Gerente de la EDEC que nos acompaña en este punto.
22 Yo estaba intentando hacer un poquito de memoria respecto
23 de lo que aprobó el Concejo Cantonal el 10 de diciembre de
24 2017, con ocasión del segundo y definitivo debate del
25 presupuesto 2018. La Comisión de Finanzas había presentado
26 un informe previo, que se lo acogió en primer debate y que
27 en el segundo debate no recibió mayores objeciones, por el
28 contrario, hubieron algunos criterios adicionales al
29 señalamiento que había hecho en principio ya la Comisión:
30 uno de ellos era reconsiderar precisamente el proyecto de
31 microemprendimiento en el mejoramiento vial rural, lo que
32 se había dispuesto, porque yo entiendo que esa fue una
33 resolución del Concejo Cantonal y que por lo tanto tenía
34 que cumplirse, era que ese proyecto se traslade a la
35 Dirección de Obras Públicas Municipales, bajo la concepción
36 de que no era un proyecto social, porque realmente no

1 estábamos generando un emprendimiento, lo que estábamos
2 generando era una obligación del gobierno local en cuanto
3 tiene que ver a el mantenimiento vial urbano en la zona
4 rural del cantón Cuenca; con ese precepto, entiendo yo, se
5 aprobó la proforma presupuestaria para el ejercicio
6 económico 2018; entendiendo entonces que la Dirección de
7 Obras Públicas absorbía a los funcionarios que estaban a
8 cargo del proyecto y que en adelante iba a llevar todas las
9 acciones que tenían relación con estas microempresas
10 viales.

11

12 Más adelante, en el mes de enero, recibí la visita de
13 algunos funcionarios que estaban como *de Herodes a Pilatos*,
14 un poco preguntando "si nos quedábamos en la EDEC o nos
15 vamos a la Dirección de Obras Públicas", y entendí por la
16 ausencia ya después de estas personas, que el impase se
17 había solucionado; sin embargo, por una invitación del
18 gobierno parroquial de Quingeo, miraba dentro de las
19 acciones que coordinadamente se estaban llevando adelante
20 con el Municipio, que la invitación para la socialización
21 de la creación de esta empresa era con la EDEC nuevamente y
22 desde ahí, señor Alcalde, hasta este momento que el señor
23 Gerente hace la explicación pertinente en este punto del
24 orden del día, ratifico entonces que esa decisión del
25 Concejo Cantonal de diciembre de 2017 quedó en una
26 recomendación y no en una decisión, que me parece que no es
27 lo que corresponde; el Concejo decidió, como tantas otras
28 cosas que se han aplicado desde enero de 2018.

29

30 Yo quisiera en atención a eso, señor Alcalde, pedir primero
31 la interpretación, si cabe el término, de la EDEC respecto
32 de esta resolución que tuvo el Concejo Cantonal el 10 de
33 diciembre de 2017, si es que es pertinente que el señor
34 Secretario pueda dar fe de cuál fue la condición en la cual
35 se pronunció el Concejo Cantonal y, finalmente, de ser el
36 caso, hoy no tenemos la condición de resolver nada, pero sí

1 recomendar que se revise lo que resolvió el Concejo; porque
2 me parece, más allá de que es un tema que está complicando
3 a la empresa, porque se sale del ámbito de acción de la
4 EDEC el tema de mantener vías, me preocupa que las
5 decisiones del Concejo estén quedándose un poco en ser
6 simples sugerencias; hay muchas de ellas que tienen que
7 tomarse como sugerencias, como las que hoy ha propuesto
8 este punto del orden del día, vamos advirtiéndolo a propósito
9 de cada una de las intervenciones, porque no podemos tener
10 injerencia sobre una empresa que tiene autonomía, pero
11 cuando decidimos sobre el presupuesto municipal, se dispuso
12 que en la Dirección de Obras Públicas es donde tenían que
13 abrirse las partidas para no duplicar esfuerzos, porque si
14 estamos hablando de que Obras Públicas municipales habla y
15 hace de mantenimiento vial, no podemos pensar que la EDEC
16 también está haciendo lo mismo.

17

18 Señor Alcalde, con su venia y del modo más comedido, yo
19 quisiera pedir entonces en su orden la intervención del
20 señor Gerente y la intervención del señor Secretario.

21

22 SEÑOR ALCALDE: Señor Gerente.

23

24 GERENTE DE LA EDEC EP: Gracias, señor Alcalde. Señorita
25 Vicealcaldesa, lo que nosotros conocimos y esto por un
26 oficio entregado a nuestro despacho por la secretaria de la
27 Comisión de Desarrollo Social, en ese entonces la directora
28 –valga la redundancia– de Desarrollo Social, fue justamente
29 que lo que se había aprobado, –y esto lo digo porque
30 nosotros no somos parte de esas comisiones– que lo que se
31 había aprobado es que ese proyecto, que en un inicio estaba
32 justamente en la Dirección Desarrollo Social, con los
33 fondos respectivos de su asignación, pasen a la EDEC, eso
34 es lo que nosotros conocimos y desde ahí es que hemos
35 venido trabajando y gestionando justamente ese proyecto,
36 que ya de cierta forma también estuvo a cargo nuestro en el

1 año 2017; entonces, eso fue lo que nosotros conocimos como
2 resolución de la Comisión, de ahí ya a la interna de la
3 Comisión de Finanzas, de lo que supimos nosotros también,
4 por información que nos supo llegar, es justamente que el
5 planteamiento de la Comisión era más bien lo que decía el
6 concejal Zamora, que se plantee que la EDEC maneje las
7 microempresas viales pero con el objetivo de que se vuelvan
8 empresas sostenibles en el tiempo; eso es lo que nosotros,
9 al no ser parte de las comisiones, no tenemos el
10 conocimiento profundo, pero eso es la información que nos
11 supieron entregar a nosotros, que tanto la Comisión de lo
12 Social como la Comisión de Finanzas y Presupuesto, pues
13 mocionaron para que ese proyecto y esos fondos sean
14 transferidos a la EDEC, es por eso que nosotros arrancamos
15 ese proyecto en el año 2018.

16

17 SEÑOR ALCALDE: La concejal Brito. Señorita Vicealcaldesa.

18

19 ABG. RUTH CALDAS: Le pido disculpas a usted, señor Alcalde
20 y a la señorita concejal Brito, que entiendo sigue en orden
21 de intervenciones. Nada más, para pedir la intervención
22 del señor Secretario, respecto de cuál fue el
23 pronunciamiento del Concejo Cantonal en este particular el
24 10 de diciembre de 2017, al aprobar el presupuesto
25 municipal 2018.

26

27 SEÑOR ALCALDE: Señor Secretario.

28

29 SEÑOR SECRETARIO: Señor Alcalde. La parte resolutive de
30 esa sesión dice lo siguiente: *"El Concejo Cantonal en
31 sesiones extraordinarias celebradas el viernes 8, primera
32 sesión, y domingo 10 de diciembre de 2017, segunda sesión,
33 resuelve dar por conocido y aprobado el presupuesto del
34 Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón
35 Cuenca para el ejercicio económico 2018 y Plan Operativo
36 Anual POA 2018, con el voto en contra de la señorita*

1 *concejal economista Martha Castro; y con las observaciones*
2 *y recomendaciones de las y los señores Concejales durante*
3 *el debate en la sesión."*

4

5 SEÑOR ALCALDE: Señor concejal Iván Granda.

6

7 DR. IVÁN GRANDA: Señor Alcalde, muy buenas tardes,
8 compañeros Concejales, señores Gerentes que nos acompañan,
9 ciudadanía en su conjunto que también está presente. A
10 ver, me parece que varios de los criterios de los
11 compañeros Concejales tendrán que ser debatidos en el seno
12 del directorio de la EDEC, sobre todo frente al tema de
13 fuentes de financiamiento seguro, porque claro, si no
14 tendríamos que establecer un proceso complementario y creo
15 que eso tiene asidero; sin embargo, con todas esas
16 consideraciones, me parece que al dar por conocido queda a
17 criterio del señor Gerente, y más bien dicho, pediría al
18 señor Gerente que podamos resolver este criterio que me
19 parece que ha sido bien traído por parte de los compañeros
20 Concejales, frente al tema de la fuente de financiamiento.

21

22 Pedirle además, al señor Fernando Arteaga, que coordine con
23 el señor Alcalde la posibilidad de que se conozca a la
24 brevedad posible las donaciones que se han planteado y que
25 están listas para poderle dar, y eso compartíamos con la
26 compañera concejal Martha Castro, un sostén económico a la
27 empresa EDEC que creo que es importante en función de lo
28 que viene atravesando, dicho sea de paso, las deudas que
29 ustedes pueden ver del año 2016, 2017 y el presente año han
30 venido aminorando, han venido a la baja, lo cual también le
31 da sanidad a la Empresa en cuanto a la capacidad de
32 endeudamiento que ésta tendría, porque si es que estuviera
33 mal manejado pues ciertamente el Banco del Austro no
34 hubiera podido conceder un crédito para cubrir el crédito
35 de Chaulayacu.

36

1 Sin duda, me parece que hay criterios como los planteados
2 por la estimada concejal vicealcaldesa, Ruth Caldas, frente
3 a lo que se había establecido, que sí fue una discusión, si
4 es que el emprendimiento en las distintas parroquias está
5 establecida en la Dirección de Obras Públicas o si es que
6 está establecida en la EDEC; mi criterio particular había
7 sido de que sea en la EDEC en función de la característica
8 de eficiencia y eficacia en cuanto a la contratación que
9 tiene la EDEC, mientras que la Dirección de Obras Públicas
10 siempre más bien tiene problemas en cuanto a que la unidad
11 administrativa, unidad financiera y las compras tienen y
12 dependen, no de la Dirección de Obras Públicas sino de toda
13 la administración municipal; pero, sin duda, lo que creo
14 que tenemos que tener especial énfasis y análisis es lo que
15 ha dicho el concejal Cristian Zamora, que sea sustentable
16 en el tiempo, que los cinco emprendimientos de las cinco
17 parroquias no sean únicamente el hecho de que se les dé
18 dinero para que puedan sostener un tema de mantenimiento de
19 cunetas en las parroquias que se han establecido, sino sea
20 un emprendimiento que tenga sustentabilidad económica para
21 aquellas personas que emprenden.

22

23 A las 14:08 se reintegra a la sesión la concejala
24 Monserrath Tello.

25

26 Entonces, esa discusión más bien creo que debería
27 plantearse a lo largo de la Corporación Municipal, porque
28 Obras Públicas tiene una misión, ¿cuál es ésta?, la de
29 bacheo, la de asfalto, la de mantenimiento vial; de la EDEC
30 más bien tiene una lógica de apoyo a los emprendimientos y
31 distintas acciones que vinculan un nuevo negocio.

32

33 Entonces, por ese lado me parece a mí que se estaría
34 tomando este criterio. Sin embargo, lo que siempre hemos
35 dicho, creo que la EDEC tiene que ser fortalecida en
36 función de que muchas otras Direcciones, Empresas, más que

1 empresas, generan emprendimiento y esto lo he escuchado
2 también al concejal Zamora desde el año 2014, desde el año
3 2015, creo que el fortalecimiento de la EDEC, dándole todas
4 las competencias y para que efectivamente no existan
5 traslapes dentro de las competencias que se están
6 desarrollando.

7

8 Entonces, me parece que en ese contexto, yo solicitaría,
9 señor Alcalde, que con el criterio y exposición inclusive
10 de la concejal Martha Castro, que siempre son importantes
11 sus criterios en materia financiera, efectivamente demos
12 por conocido pero que se lleve el señor Gerente, la tarea
13 de que en el Directorio se establezca fuentes de
14 financiamiento seguro; o, caso contrario, si no se tiene
15 seguro, que se lo establezca en un presupuesto
16 complementario. Eso, señor Alcalde, muchas gracias.

17

18 SEÑOR ALCALDE: Señorita concejal Brito, con las debidas
19 disculpas, me salte de usted.

20

21 PSIC. CL. GABRIELA BRITO: Tranquilo, señor Alcalde. Bueno,
22 en primer lugar quisiera empezar saludando al señor Gerente
23 de la EDEC. En realidad, lamentar las deudas que se han
24 venido arrastrando durante ya algunos años, en realidad yo
25 creo que de pronto la falta de visión en su momento sobre
26 cuál es el *deber-ser* de la empresa, que es justamente
27 dinamizar la economía acá en nuestro Cantón, hizo que se
28 planteen temas que no nos llevaban al objetivo y a cumplir
29 justamente el *deber-ser* de la empresa como dije
30 inicialmente, entonces iniciar lamentando porque creo que
31 es justo también reconocer que se ha hecho un esfuerzo
32 grande por parte de la EDEC por solventar estos proyectos;
33 y por otro lado también, por enfocarse nuevamente en lo que
34 sí se le solicita a la empresa y cuál es el objetivo de la
35 misma.

36

1 Yo he insistido año tras año sobre la necesidad de la
2 creación del ecosistema de emprendimiento y me alegra ver
3 reflejado en gran parte del POA del año 2018 los proyectos
4 de emprendimiento; sin embargo, voy a seguir insistiendo en
5 lo que debe contemplar un verdadero ecosistema de
6 emprendimiento e innovación, que yo creo que ése si es un
7 proyecto prioritario dentro de la Empresa de Desarrollo
8 Económico del cantón Cuenca, nuestros jóvenes, nuestros
9 grupos vulnerables, teniendo la opción de emprender con
10 procesos sostenidos, más allá de las capacitaciones, que es
11 lo que yo encuentro cuando reviso el proyecto del
12 ecosistema de emprendimiento y máximo se extiende hasta una
13 asistencia, pero no nos olvidemos que el ecosistema de
14 emprendimiento también implica crear rutas de referencia y
15 contra referencia para el tema de *capital semilla* con las
16 entidades financieras por ejemplo, es decir, deberíamos
17 extendernos a apoyar también en esta gestión aquellos
18 grupos que están empezando a emprender, acompañamientos y
19 asistencias técnicas especializadas, más allá de las
20 capacitaciones simples que se puedan dar, el tema de
21 contactos con agentes intermedios, también el tema de
22 conocer claramente cuáles son las necesidades sociales no
23 atendidas, es decir, la demanda que existe, porque muchas
24 veces existe un divorcio muy fuerte entre los emprendedores
25 y de pronto la administración municipal pública tanto local
26 como nacional y muchos de los emprendimientos no obedecen a
27 los problemas sociales que tenemos y lo que estamos
28 haciendo es importar mano de obra, cuando en realidad lo
29 que podríamos hacer es proponerles a esos jóvenes
30 emprendedores que resuelvan problemas que tenemos dentro de
31 nuestra ciudad, porque existe la capacidad, ya tenemos
32 algunas experiencias de jóvenes que están exportando los
33 procesos de emprendimiento, algunos lo están haciendo
34 incluso hacia Israel, al Medio Oriente, ¿por qué no
35 utilizar esa mano de obra aquí dentro de nuestra ciudad?

1 pero respondiendo a proyectos sociales que estén planteados
2 desde lo local.

3

4 Por otro lado, también es necesario entender que un
5 ecosistema de emprendimiento implica la relación constante
6 con la academia, con los foros, con los espacios de
7 investigación.

8

9 Por otro lado, veo dentro del POA, que se plantea la
10 creación de la plataforma de innovación abierta, pero con
11 mucha sorpresa reviso que no está presupuestado o no se
12 proyecta invertir ni un solo centavo en la plataforma de
13 inversión abierta, ahí si quisiera más bien una respuesta,
14 porque ésta sí es una acción constante, afirmativa para un
15 ecosistema de emprendimiento, la plataforma de innovación
16 abierta y ahí mi pregunta es: si se está destinando
17 US\$17.900,00, que sigue siendo poquísimo para un ecosistema
18 de emprendimiento, ¿por qué se deja en un rubro de
19 proyección cero de gasto para el 2018 en la plataforma de
20 innovación abierta?

21

22 Y bueno, finalmente, decirles que veo con alegría que se
23 esté haciendo una priorización en estos temas, pero creo
24 que todavía US\$17.900,00 es bastante reducido para el
25 proyecto estratégico que debería ser la Empresa de
26 Desarrollo Económico. Gracias.

27

28 SEÑOR ALCALDE: Señor concejal Xavier Barrera.

29

30 DR. XAVIER BARRERA: Me parece que es fundamental que el
31 ejercicio del conocimiento del presupuesto de las Empresas
32 Públicas se lo haga en los primeros meses del año tal como
33 se lo está haciendo en el 2018. Hay que entender con
34 claridad que el COOTAD es absolutamente manifiesto en el
35 artículo 57, literal k), donde establece la competencia de

1 este Concejo Cantonal, si me permite dar lectura, señor
2 Alcalde:

3

4 *"Conocer el plan operativo y presupuesto de las empresas*
5 *públicas y mixtas del gobierno autónomo descentralizado*
6 *municipal, aprobado por el respectivo directorio de la*
7 *empresa y consolidarlo en el presupuesto general del*
8 *gobierno municipal. "*

9

10 El espíritu de la norma lo que busca es que precisamente se
11 coordinen los presupuestos de las diferentes empresas
12 públicas, entendiendo una actividad propia de un servicio
13 público de una corporación y no de entes aislados.

14

15 Yo, en este caso, primero apoyaría la moción del concejal
16 Iván Granda, recordando que no es competencia de este
17 Concejo Cantonal aprobar el presupuesto, simplemente
18 conocerlo; sin embargo, sí, también es adecuado generar una
19 recomendación al directorio de la EDEC, señor Alcalde, para
20 que principalmente se revise el tema del financiamiento,
21 porque esas observaciones deben constar en las diferentes
22 actas para que efectivamente pueda revisar el Directorio de
23 la Empresa Pública EDEC.

24

25 Sobre el tema de las microempresas viales, entiendo que,
26 como decía Iván y para clarificar este tema, la
27 competencia, sí, del mantenimiento vial es de la Dirección
28 de Obras Públicas; lo que entiendo que busca el proyecto es
29 dinamizar la economía, generar empleo con la creación de
30 microempresas que se vuelvan sostenibles en el tiempo y que
31 ese mismo recurso permita ir creando más, ¿no es cierto?,
32 microempresas, hay la propuesta que se la está trabajando a
33 través del concejal Iván Granda, la consultoría que se hizo
34 de la creación de la EMOP, que la Empresa Municipal de
35 Obras Públicas, ahí se podrían hacer convenios y socios
36 estratégicos; al ser ya una empresa pública, realmente

1 tomaría mayor fuerza la creación de las microempresas
2 viales, tendría mayor independencia, autonomía
3 administrativa y financiera esta empresa pública y podría
4 tener como socios estratégicos a las microempresas viales;
5 entiendo que no es el tema de la competencia, la
6 competencia es clara, es la Dirección de Obras Públicas y
7 en su momento, de aprobar este Concejo Cantonal, la Empresa
8 Municipal de Obras Públicas; el objetivo de la EDEC es
9 dinamizar la economía, del empleo a través de la creación
10 de estas microempresas, me parece que eso sí debe quedar
11 puntualizado, señor Alcalde; y como decía hace un momento
12 secundar la moción del señor concejal Granda y que se
13 remita esta observación al directorio de la empresa EDEC.

14

15 SEÑOR ALCALDE: Señor Gerente, por favor.

16

17 GERENTE DE LA EDEC EP: Muy puntual, señor Alcalde, muchas
18 gracias. Como decía la concejala Brito, el ecosistema es
19 algo tan grande, que estuvo en el POA 2017, está en el 2018
20 y de seguro deberá estar en el 2019 y todos los años que
21 sean necesarios hasta lograr fortalecer; muy puntual digo,
22 la plataforma de innovación ya se pagó en el año 2017, por
23 eso no tiene un valor, más bien este año es el lanzamiento,
24 que será en los próximos días y más bien es la
25 consolidación, toda la propaganda y todo que está en el
26 presupuesto de comunicación, sí, por eso una respuesta muy
27 puntual.

28

29 SEÑOR ALCALDE: Señor concejal Ávila.

30

31 DR. MARCO ÁVILA: Gracias, señor Alcalde. Únicamente
32 sugerir a quien realizó la propuesta o la moción de que
33 además de exhortar a que se tengan estos temas en cuenta en
34 el Directorio de la Empresa Municipal, se remita esa acta
35 en donde se analicen estos temas nuevamente al Concejo
36 Cantonal para conocimiento. Yo creo que no es un tema

1 menor el hecho de que posiblemente se haya aprobado un
2 presupuesto desfinanciado, amerita realmente una
3 preocupación profunda, y me parece que en ese sentido, si
4 bien no somos competentes para aprobar o conocer ese
5 presupuesto, sí nos corresponde, en el afán de
6 fiscalización que también nos corresponde, el evaluar cómo
7 resolvió este problema o este pormenor la Empresa Pública
8 Municipal; entonces, ojalá se pueda tener también el acta o
9 que se haga conocer a este Concejo el acta en donde se
10 trate este tema, señor Alcalde.

11

12 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señor Alcalde. Hay una propuesta,
13 señor concejal Iván Granda.

14

15 DR. IVÁN GRANDA: Tendría que asumir lo que se ha planteado
16 en función de la moción que ha sido presentada y ampliar a
17 lo que ha planteado el concejal Ávila; lo que nosotros
18 buscamos es ciertamente la transparencia en todos los actos
19 de lo público y, en ese sentido, no tendríamos ningún
20 problema de enviar el mismo, sin embargo algunas cosas que
21 me parecen importantes que se podrían puntualizar.

22

23 Entiendo yo que el Municipio empezó ya con los desembolsos
24 de los recursos frente a la acción del pago de la deuda que
25 tiene el Municipio con la EDEC, eso implicaría que ya no
26 sería -me retracto más bien- complementario, sino
27 tendríamos que ver cuál es la figura del financiamiento,
28 porque si es que ya se empezó con el pago, pues ciertamente
29 ya no sería un presupuesto complementario, pero habría que
30 ver el tema del financiamiento, como ha planteado la
31 concejal Martha Castro.

32

33 De igual forma, para la calma de todos ustedes, si ustedes
34 pueden ver y es importante recalcar que la administración
35 del Gerente Rojas, asumió una cartera de más de
36 US\$2'000.000,00, hoy está en US\$300.000,00 eso me parece

1 que habla bien de la gestión financiera que se puede estar
2 estableciendo; y, se ha solventado sobre todo el problema
3 de cartera que se arrastra desde el año 2012, con fondos de
4 autogestión; entonces sí creo que es importante que este
5 tema sea analizado en el directorio de la EDEC, el concejal
6 Ávila ha planteado que luego de que se establezca las
7 correctivas y las condiciones de exposición regrese a este
8 seno y me parece y asumiría tal posición en función de que
9 fui el proponente de la moción para que una vez que el
10 Directorio genere los ajustes que se han planteado en esa
11 sesión, pues, pueda ser conocida por el Concejo Cantonal de
12 Cuenca. Gracias, señor Alcalde.

13

14 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señor Concejal. Señora concejal
15 Tello.

16

17 MTR. MONSERRATH TELLO: Gracias, señor Alcalde. Primero
18 disculparme, tuve que salir por motivos personales y no
19 estuve en toda la discusión de este tema; sin embargo, creo
20 que es pertinente comentar, no sé, entiendo que el señor
21 Gerente haya comentado algo sobre la administración de la
22 plaza San Francisco y administración del Parque La
23 Libertad, en realidad esto fue conocido, al menos el
24 proyecto de San Francisco, en la Comisión de Áreas
25 Históricas y Patrimoniales y al momento que se aprobó el
26 proyecto fue la primera vez que se aprobó además también
27 con un modelo de gestión hecho por los consultores y de lo
28 cual en esta aprobación se planteaba ya que sea la empresa
29 EDEC la que se haga cargo de todo el manejo y gestión de
30 toda la plaza San Francisco, que evidentemente va a generar
31 una cantidad de actividades sociales y económicas
32 importantes dentro de la Ciudad y sobre todo, con una plaza
33 renovada va haber muchísima inclusive especulación con
34 respecto a la posibilidad de activaciones, no solamente con
35 ferias sino con actividades culturales, sociales de todo
36 tipo allí, eso sumado también a que la EDEC debería pasar y

1 asumir la coordinación y la administración inclusive del
2 CEMUART que también es otro de los portales artesanales,
3 para que guarden concordancia y puedan trabajar
4 mancomunadamente con relación al PRAC; entendiendo también,
5 señor Alcalde, que como ciudad y valga la pena comentar
6 aquí, se está trabajando para que Cuenca pueda tener otra
7 nominación UNESCO, que es la de *ciudades creativas*, que
8 tiene que ver con reconocimiento de las capacidades y la
9 calidad artesanal que tiene la ciudad, que valga la pena
10 decirlo, es de las mejores a nivel latinoamericano, lo cual
11 también puede generar en términos económicos y, por eso
12 felicito también, que hay la visión de gestión artesanal
13 que tiene la empresa, que es una de las *industrias blancas*
14 que se las conoce y que pueden realmente generar
15 importantes ingresos económicos a la ciudad y obviamente
16 gestionados y gerenciados por la EDEC.

17

18 Por otra parte, señor Alcalde, compañeros Concejales,
19 dentro del Plan Cantonal de Cultura al 2030 y dentro de las
20 acciones que se están tomando como ciudades piloto, uno de
21 los procesos importantes también son los que se está
22 trabajando a través de la Dirección de Cultura y que se
23 quiere coordinar con la EDEC; es todo lo relacionado con
24 industrias creativas o industrias culturales, que también
25 al ver y en la forma que está planificado, también sería
26 interesante que pueda ser manejado y asumido por la empresa
27 EDEC, alguna vez yo fui miembro del Directorio de la
28 Empresa, se planteaban ya este tipo de actividades pero
29 ahora ya están en firme, inclusive está por ingresar, señor
30 Alcalde, toda una propuesta para la creación de la comisión
31 fílmica de Cuenca, ojalá y antes que la ciudad de Quito y
32 Guayaquil y que esto también pueda generar obviamente
33 rentabilidad económica, no solamente para la empresa sino
34 generar inclusive plazas de trabajo para la ciudad.

35

1 Simplemente con esa reflexión, señor Alcalde, sumarme
2 también a la moción que se dé por conocido y una vez más
3 creo que felicitar, porque siempre la EDEC ha estado
4 abierto a trabajar con los artesanos y eso tiene que ver
5 mucho con el fomento y la protección al patrimonio, a la
6 salvaguardia, sobre todo al patrimonio inmaterial.

7

8 SEÑOR ALCALDE: Señor concejal Pesántez.

9

10 LCDO. LAURO PESÁNTEZ: Sí, señor Alcalde, una vez que está
11 mocionado, no sé si es que a los proponentes de la moción,
12 establecer un tiempo tal vez para que el Concejo Cantonal
13 reciba un análisis del comportamiento económico de la
14 empresa o a su vez sugerirle también a la Presidenta de la
15 Comisión de Finanzas y Presupuesto, se haga un análisis
16 económico, porque recuerden, compañeros Concejales,
17 nosotros estamos conociendo un presupuesto, solamente
18 estamos conociendo, pero eso no quiere decir de que así
19 como creamos la Empresa, así mismo se puede fusionar, se
20 puede dar por terminado de acuerdo a un informe económico
21 que se lo tenga, porque es una responsabilidad nuestra
22 también; sugerirle al compañero Concejal proponente que
23 piensen en el tiempo que puede llegar el resultado del
24 análisis o a su vez a la Comisión también, que podemos
25 hacer una reunión con el señor Gerente, hacer un proceso de
26 fiscalización como nos permita la ley también, vea el
27 tiempo.

28

29 SEÑOR ALCALDE: Hay una propuesta de dar por conocido con
30 las recomendaciones que aquí se han emitido. Consulto si
31 así se resuelve. Gracias a ustedes.

32

33 **EL CONCEJO CANTONAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL**
34 **DÍA MARTES 03 DE ABRIL DE 2018, AL TRATAR EL PUNTO 5 DEL**
35 **ORDEN DEL DÍA, DIO POR CONOCIDO EL PLAN OPERATIVO ANUAL**
36 **(POA) Y DEL PRESUPUESTO 2018 DE LA EMPRESA PÚBLICA**

1 MUNICIPAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE CUENCA EDEC EP.; Y,
2 SOLICITA QUE EL SEÑOR GERENTE GESTIONE PARA QUE EN EL
3 DIRECTORIO SE ESTABLEZCA FUENTES DE FINANCIAMIENTO SEGURO
4 O, CASO CONTRARIO, QUE SE LO ESTABLEZCA EN UN PRESUPUESTO
5 COMPLEMENTARIO.

6

7 A las 14:33 termina la sesión.

8

9

10

11 Ing. Marcelo Cabrera Palacios,

Dr. Fernando Arteaga Tamariz,

12 **ALCALDE DE CUENCA.**

SECRETARIO DEL ILUSTRE

13

CONCEJO CANTONAL